

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**ALIANZAS ENTRE LOS CARTELES MEXICANOS Y LOS GRUPOS ILÍCITOS
QUE OPERAN EN LOS PAÍSES QUE INTEGRAN EL TRIÁNGULO NORTE
CENTROAMERICANO. PERIODO 2006-2016.**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO (A) EN
RELACIONES INTERNACIONALES
PRESENTADO POR:**

**MONICA GABRIELA BONILLA DÍAZ
DIEGO DAVID PORTILLO GARCÍA
SARA ABIGAIL VEGA PÉREZ**

**DOCENTE ASESOR
LIC. EDGARD ROLANDO HUEZO ORELLANA**

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, JULIO DE 2017

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Mtr. Roger Armando Arias Alvarado

RECTOR

Msc. Roger Armando Arias

VICERRECTOR ACADÉMICO INTERINO

Ing. Carlos Armando Villalta Rodríguez

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO INTERINO

Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya

SECRETARIA GENERAL INTERINA

Licda. Nora Beatriz Meléndez

FISCAL GENERAL INTERINA

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata

DECANA

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández

VICEDECANO

Lic. Juan José Castro Galdámez

SECRETARIO

**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE RELACIONES
INTERNACIONALES**

Lic. Miguel Ángel Paredes Bermúdez
DIRECTOR DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
**COORDINADOR INTERINO DE PROCESOS DE GRADUACIÓN
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**

AGRADECIMIENTOS

Siempre he creído que la educación es una joya invaluable que define nuestras vidas. Por eso, agradezco a Dios, por guiarme y permitirme culminar esta etapa. A mi madre, porque me ha ayudado a convertirme en la mujer que ahora soy y me ha brindado su infinito e incondicional apoyo. Al asesor de tesis, por ser el mentor de este trabajo y permitirnos aprender de él. A mis compañeros de tesis, por todo el esfuerzo, paciencia y motivación entregado en este proceso. A mis compañeros de trabajo, por la disponibilidad y colaboración con sus amplios conocimientos y experiencia

A quienes confían en mí y comparten la alegría de mis logros, muchas gracias.

Desarrolla una pasión por aprender. Si lo haces, nunca dejarás de crecer.

-Anthony J. D'Angelo.

Mónica Gabriela Bonilla Díaz

El triunfo de culminar con éxito mis estudios universitarios se lo debo a muchísimas personas. Primeramente, a Dios, quien siempre ha estado a mi cuidado y me ha bendecido enormemente en toda mi vida, ayudándome a cumplir todas mis metas, sueños y deseos.

A mis padres, por cada uno de sus sacrificios, esfuerzos, apoyo, inspiración, paciencia y sobre todo por su infinito amor que siempre me han demostrado, lo que me permitió que finalizara mis estudios que son la herencia y el regalo más importante que me han podido dar, por lo cual les estaré eternamente agradecido.

A mi hermana, por sus consejos, palabras, su tiempo y por cada una de las cosas que siempre hizo por mí.

A Rebeca Calderón, alguien muy importante en mi vida, quien me acompañó durante toda mi carrera y a quien siempre llevo en mi corazón; y le agradezco su paciencia, amor y apoyo en el momento en que más lo necesitaba.

A mis amigas y compañeros de tesis Mónica Gabriela Bonilla y Sara Abigail Vega, quienes han sido parte fundamental de este proceso, porque sin ellas no hubiera sido posible terminar este trabajo y culminar un sueño de mi vida.

A mi asesor Lic. Edgar Rolando Huevo, a quien quiero expresar mi gratitud por sus aportes, críticas, comentarios y sugerencias durante el desarrollo de toda esta investigación.

A todas esas personas que estuvieron conmigo durante esta etapa y de los cual guardo los mejores recuerdos, gracias por todo. A mis amigos y compañeros, por su compañía, honestidad y amistad incondicional.

Diego David Portillo García.

A:

Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

Mi madre, mi padre (QEPD) por darme la vida, quererme mucho, creer en mí y porque siempre me apoyaron. Padres y Luis Valencia gracias por darme una carrera para mi futuro, todo esto se los debo a ustedes. Los amo.

Mis abuelos Amalia Peraza (QEPD) y Marcelino Pérez (QEPD), por quererme y apoyarme siempre, esto también se lo debo a ustedes.

Mi hermano, por estar conmigo y ser un buen ejemplo.

Mi amado Nico, mi hijo, mi motor para ser una mejor persona día con día, que lo que parecía ser un obstáculo en realidad fue el impulso más grande para poder culminar esta etapa con éxito, hemos crecido y aprendido juntos, este logro es por ti y para ti.

A mis mejores amigos, Manuel Herrera, Gabriel Werner y Daysi Rivera por acompañarme en esta travesía llamada Universidad, por creer en mí e impulsarme siempre a seguir, al resto de amigos que saben quiénes son ¡gracias! Y sin dejar de lado a mis compañeros de trabajo de graduación Mónica Bonilla y Diego García gracias por el apoyo y la dedicación para poder terminar este proceso, los quiero.

Finalmente, pero no menos importante gracias a nuestro asesor, Lic. Edgard Rolando Huevo, por el apoyo intelectual y emocional compartido hacia nuestro grupo de trabajo, y en general gracias a la Universidad de El Salvador por formar un profesional útil a la sociedad salvadoreña.

...con toda humildad, les ofrezco a todos ustedes mi logro, con cariño y amor....

Sara Abigail Vega Pérez.

Índice

INTRODUCCIÓN	iv
CAPITULO I: “La Guerra contra el Narcotráfico”: Las estrategias de Seguridad que propiciaron el fortalecimiento de alianzas en el Triángulo Norte Centroamericano.”	14
1.1 Antecedentes de las distintas Guerras contra las Drogas o el Narcotráfico, previas a la Guerra contra el Narcotráfico implementada por el ex presidente Felipe Calderón en México ¹⁵	
1.1.1 Guerra contra el Narcotráfico en Estados Unidos de América.	16
1.1.2 La Guerra contra las Drogas en Colombia.....	19
1.2 Guerra contra el narcotráfico en México, periodo 2006-2012	26
1.2.1 Operativo Conjunto Michoacán.....	29
1.2.1.1 Recursos dedicados al Operativo Conjunto Michoacán.....	30
1.2.1.2 Daños colaterales del Operativo Conjunto Michoacán.....	32
1.3 Fragmentación de los cárteles de México a raíz de la ejecución de la Guerra contra el Narcotráfico.....	33
1.4 Guerra contra el narcotráfico en México, periodo 2012-2016	36
1.4.1 Cambio de enfoque del Presidente Peña Nieto, en comparación con su antecesor Felipe Calderón.....	37
1.4.2 Aciertos de la política de seguridad implementada según distintos analistas.	38
1.5 Efecto cucaracha y efecto globo que explica la nueva dinámica del tráfico de drogas, como resultado de la implementación de las distintas guerras contra el Narcotráfico.....	40
CAPITULO II: “Perfil de los grupos de Narcotráfico que operan en El Salvador, Guatemala y Honduras”	43
2.1 Categorización general de los grupos de delincuencia organizada.....	44
2.2 El rol de las pandillas para el narcotráfico.....	49
2.3 Grupos de Narcotráfico en El Salvador	56
2.3.1 Los perrones.....	57
2.3.2 Cartel de Taxis.....	60
2.4 Grupos de Narcotráfico en Guatemala	64
2.4.1 Los Mendoza.....	65
2.4.2 Los Lorenzana.....	67
2.4.3 Los Chamales.....	69

2.5 Grupos de narcotráfico en Honduras	71
2.5.1 Los Cachiros	72
2.5.2 Los Valle.....	75
2.6 La evidencia de las alianzas entre los cárteles mexicanos y los grupos de narcotráfico de los países del Triángulo Norte Centroamericano.....	77
2.6.1 El Salvador.....	78
2.6.2 Guatemala.....	80
2.6.3 Honduras	85
2.7 Implicaciones de las alianzas entre estos grupos para las instituciones de aplicación de la ley de El Salvador.....	89
2.8 Las perspectivas	94
CAPITULO III: Infiltración en la institucionalidad de los Estados: Efectos de las alianzas entre los cárteles mexicanos con los grupos ilícitos que integran el Triángulo Norte Centroamericano	96
3.1 Triángulo Norte Centroamericano: ¿Estados ideales para el narcotráfico?	97
3.1.1 El Salvador, Honduras y Guatemala como Estados débiles para confrontar problemas de narcotráfico.....	100
3.1.2 Figura que representan las fronteras del Triángulo Norte Centroamericano en el combate al narcotráfico.....	106
3.2 Factores a considerar para la operatividad del narcotráfico en Centroamérica	110
3.2.1 Factores geográficos del narcotráfico en Centroamérica	111
3.2.2 Factores económicos del narcotráfico en Centroamérica.....	113
3.3 Los efectos reales del Narcotráfico en el Triángulo Norte Centroamericano	116
3.3.1 Los pilares del Narcotráfico (La corrupción y el robo de capital institucional) de acuerdo a los países del Triángulo Norte Centroamericano.....	117
3.3.2 Infiltración del narcotráfico en las instituciones del Estado.....	119
3.4. Debilidad institucional.....	124
3.4.1 Debilidad Institucional de El Salvador.....	127
3.4.2 Debilidad institucional en Guatemala.....	130
3.4.3 Debilidad Institucional de Honduras.....	131
3.4.4 El papel de los medios de comunicación para acentuar la debilidad institucional.	134
3.5 Aplicación de la Ley.....	137

3.6 Fortalecimiento de las capacidades en los países que conforman el Triángulo Norte Centroamericano	139
3.7 Plan prosperidad del triángulo norte centroamericano como respuesta a las problemáticas y repercusiones del narcotráfico y delincuencia presente en la región. ...	143
3.7.1 Iniciativa del Plan prosperidad del Triángulo Norte Centroamericano.....	144
3.7.2 Limitantes del Plan Alianza para la Prosperidad	149
3.7.3 Enfoque del Plan Alianza para la prosperidad y Funcionalidad en Guatemala, Honduras y El Salvador	150
CONCLUSIÓN	154
RECOMENDACIONES.....	156
SIGLAS UTILIZADAS.	161
ANEXOS.....	162
BIBLIOGRAFÍA.....	213

INTRODUCCIÓN

El narcotráfico es un fenómeno internacional que se ha convertido en una de las amenazas más grandes a la seguridad nacional, se está frente a un riesgo que daña la convivencia social y la solidez de las Instituciones. El narcotráfico propicia la corrupción en las entidades gubernamentales, financieras, comerciales y policiales, que estimula otras actividades ilícitas paralelas como el tráfico de armas, el lavado de dinero y la ejecución de homicidios realizados por la delincuencia organizada. Dicho fenómeno, no sólo destruye a la persona en el aspecto individual sino también los núcleos familiares, comunidades e incluso afectan seriamente el equilibrio del propio régimen de un gobierno.

No obstante, para abordar esta problemática, es importante primero identificar qué comprende el término Narcotráfico, muchos actores y organizaciones como la Organización Panamericana para la Salud (OPS) concuerdan en que es un comercio ilegal de drogas tóxicas en grandes cantidades que va desde el cultivo de la sustancias, sigue con la producción y finaliza con la distribución y la venta, suele ser realizado por organizaciones ilícitas denominadas carteles o bien en la figura del narcomenudeo.

“América Central posee una larga historia de comercio ilícito, debido a su posición geográfica. Lo que resulta de suma importancia para las regiones andina del sur y de México y los Estados Unidos al norte es que o producen grandes cantidades de todo tipo de drogas o constituyen un inmenso mercado de consumo de la misma. No debería de sorprender que décadas de este comercio ilícito y las consecuencias no intencionadas de las estrategias aplicadas para contrarrestarlo hayan contribuido a la manifestación de sus

peores características en el Triángulo Norte Centroamericano”¹. Ahora toda esta región se enfrenta al acecho de Organizaciones de Tráfico de Drogas de alto perfil como los Zetas, el Cartel de Sinaloa y sin dejar de lado la presencia de las pandillas.

Para los años noventa con el fin de detener y evitar el puente entre Sudamérica y los grandes mercados de Norteamérica y Europa, se implementaron nuevas estrategias. Pero a su vez las organizaciones de tráfico de drogas también realizaron cambios para combatir dichas estrategias, cambiando así rutas y creando nuevos modelos de tráfico, se convirtieron en grupos reorganizados y renovados. Esto representó la respuesta por parte de las organizaciones a las políticas que otras regiones habían tratado de implementar para verse un poco menos afectados con la violencia que el tráfico y consumo de las drogas traían consigo.

Es así, cuando el presidente de México, Felipe Calderón comenzó la ofensiva militar en contra de las organizaciones de tráfico de drogas en el año de 2006, que es el punto de partida de esta investigación y se busca esclarecer que estas organizaciones de tráfico de drogas necesitaban encontrar territorios menos controlados y establecer nuevas asociaciones locales, que las condujeron, con el tiempo, a Centroamérica. México ha sido la máxima referencia o foco en cuanto a la violencia como consecuencia de las drogas en América Latina. Sí bien este “enfoque mexicano” aún prevalece, es el Triángulo Norte Centroamericano: Guatemala, Honduras y El Salvador, donde se registra mayor actividad de las organizaciones de tráfico de drogas y donde se registran las tasas más altas de violencia, una clara ilustración del “efecto globo” que México experimentase después de la implementación del Plan

¹ Velde Liza, Drogas y violencia del Triángulo Norte, TNI.ORG, <https://www.tni.org/es/art%C3%ADculo/drogas-y-violencia-en-el-triangulo-del-norte-dos-caras-de-la-misma-moneda>, Septiembre 2014 (Diciembre 2016)

Colombia² concebido a finales de la década de 1990. El Triángulo Norte Centroamericano en su conjunto comprende a los países con índices de violencia más alto, El Salvador y Guatemala reflejan cifras de homicidios incluso más elevadas que las que se tenían en tiempos de la guerra civil que ambos vivieron.

El Narcotráfico es un problema que desde luego aqueja a la comunidad mundial, y más a aquéllos países en desarrollo. Por ello, los gobiernos actúan impulsando y aplicando “leyes más severas”, así como programas de desaliento en el consumo de drogas. En efecto, lamentablemente los regímenes de gobierno han tenido la necesidad de planear, autorizar y aplicar enormes presupuestos en la guerra contra las drogas, su producción, preparación, comercio, distribución y consumo ya es un problema de Estado para los países que sufren sus estragos, por ejemplo los países que conforman el triángulo norte centroamericano.

El Triángulo norte centroamericano constituye un punto geográfico importante y muy cercano a los Estados Unidos de América que estimula que la masa del narcotráfico invada sus estructuras y penetre a sus instituciones. Sobre todo, en aquellas encargadas de la persecución y procesamiento de los sujetos involucrados en los delitos relacionados con las drogas

La presente investigación entre sus alcances tiene: describir los antecedentes inmediatos que dieron origen a la expansión del narcotráfico mexicano y el desarrollo de los hechos que dieron cabida dicha expansión, sus

² El Plan Colombia es un plan primeramente de ayuda militar al gobierno colombiano, cuyo propósito declarado es el contribuir al desarrollo de Colombia a través de la lucha contra el narcotráfico.

consecuencias políticas y sociales que acarrea a la zona del Triángulo Norte Centroamericano en el corto plazo; segundo perfilar a los grupos de narcotráfico que operan en El Salvador, Guatemala y Honduras, así como el establecimiento de alianzas entre estos últimos y los carteles mexicanos; Tercero analizar las consecuencias de esas alianzas y sus implicaciones al Estado de derecho; y cuarto se estudiara la eficiencia y eficacia de las instituciones para contrarrestar el narcotráfico.

Mientras que algunas limitantes que esta investigación tiene son: primero, no se profundizará en la expansión del narcotráfico mexicano hacia otras zonas que no sean El Salvador, Guatemala, Honduras; Segundo, el enfoque será únicamente en función de la seguridad nacional, abarcando en su mayor parte los temas políticos y sociales en las que esta problemática se adentra; Tercero, el factor económico únicamente será utilizado para la mejor comprensión de datos y cifras pero no se profundizará en este.

Y finalmente los medios de comunicación como fuente de información para la investigación pueden ser subjetiva y responder a intereses ideológicos de quien lo publica.

Se sostiene como hipótesis general de trabajo que las alianzas entre los cárteles mexicanos y los grupos ilícitos que operan en el Triángulo Norte Centroamericano dieron paso a que estos últimos se fortalecieran hasta el punto de introducirse en instituciones del Estado y puestos políticos estratégicos, lo que originó la configuración de una contra-alianza política y de seguridad por parte de El Salvador, Guatemala y Honduras.

Por lo anterior, se ha utilizado la interdependencia compleja ya que es una de las teorías más representativas dentro de las Relaciones Internacionales, la cual brinda las herramientas para analizar a fondo este fenómeno y que según algunos teóricos de las relaciones internacionales se caracteriza por ser una

teoría no muy utilizada pero si con los suficientes fundamentos para esclarecer una problemática.

Esta teoría se perfila desde un enfoque variante de las teorías sistémicas de la política y de las Relaciones Internacionales, y será la que mejor explique cómo el desarrollo del narcotráfico y de sus actividades en sí, han constituido un contexto o ambiente que incide dentro de los sistemas políticos del Triángulo Norte Centroamericano para el resultado de nuevas políticas y actuaciones referentes a la seguridad, ante la creación de nuevas alianzas entre grupos de crimen organizado.

El sistema se describe como un conjunto integrado de relaciones basadas en un conjunto hipotético de variables políticas, por ejemplo, un sistema internacional que implica un gobierno no mundial, para el caso, la referencia de sistemas políticos serán los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras.

Estrechamente vinculado con la teoría de los sistemas ha estado el término Interdependencia, usado para caracterizar relaciones en un sistema internacional global. En tal concepción, la emergencia de un sistema verdaderamente global por primera vez en la historia exige un enfoque “geocéntrico” más que “etnocéntrico” del estudio de las relaciones internacionales.³ Es por ello, que resulta relevante el estudio de la región del Triángulo Norte Centroamericano, como una zona de tráfico de drogas que repercute en la seguridad de los Estados que forman parte de la región

³ Ver George Modelski: *The Promise of Geocentric Politics*, *World Politics*, XXII, N°4 (julio de 1970), pp. 633-635. Según Modelski, “Los problemas que rápidamente se acumulan en la tierra como totalidad, ya no son posibles de ser atacados como el equipo conceptual etnocéntrico heredado del siglo XIX. Si bien esto sigue siendo válido para todas las ciencias sociales y si bien todas necesitan una reorientación en dirección de lo geocéntrico, en ninguna parte es más urgente la necesidad que en la ciencia política, todavía básicamente la ciencia del Estado, y en las relaciones internacionales, todavía bajo el embrujo de la sabiduría diplomática convencional de Metternich y Bismarck (p. 635)

mencionada. Sin menospreciar algunos factores culturales que inciden en la evolución y expansión del narcotráfico.

Según Robert Keohane y Joseph Nye, *“la interdependencia siempre acarrea costos, dado que la interdependencia restringe la autonomía, pero es imposible especificar a priori si los beneficios de una relación excederán los costos. Esto dependerá de los valores de los agentes tanto como de la naturaleza de la relación”*.⁴ Los mismos actores conceptualizan la interdependencia como caracterizada por dos dimensiones:⁵

- La Sensibilidad: Implica grados de respuesta dentro de un marco político. ¿cuán rápido los cambios en un país acarrearán costosos cambios en otro país y cuán grandes son los efectos costosos?
- La Vulnerabilidad: puede ser definida como la capacidad de un agente de sufrir costos, impuestos por acontecimientos internos, aun después de que las políticas se han alterado.

A partir de esas dos dimensiones, se pretende estudiar la capacidad de los Estados del Triángulo Norte Centroamericano para lidiar con la problemática del narcotráfico operando en sus regiones, los costos que esto genera así como los daños colaterales que podrían verse reflejados en el combate contra la criminalidad.

Es importante además resaltar que el método de investigación es en un primer momento la que nos permita la consecución de los objetivos propuestos en dicha investigación. Se ha implementado una metodología caracterizada por tres elementos:

⁴ Robert O. Keohane y Joseph S. Nye: *Power and Interdependence World politics in transition* (Boston, Little Brown, 1977), pp.12-13.

⁵ *Ibíd.*

Tipo de investigación descriptiva: la investigación ha sido expuesta con el fin de dar prioridad a describir las características de la problemática a estudiar, se describe la incidencia política al combate del narcotráfico con la estrategia implementada por el Presidente Felipe Calderón en México, la estrategia que implementó posteriormente el Presidente Enrique Peña Nieto, las Operaciones llevadas a cabo en el Triángulo Norte Centroamericano, (Guatemala, Honduras y El salvador), y las implicación que ha traído a nivel geoestratégico la aplicación de la políticas, demostrado de esta manera el objetivo de México de mantener presencia en los lugares que sus intereses se vean afectados. Estos aspectos se mencionan tal y como se muestran en su ambiente natural.

Método de investigación deductivo: la investigación, ha sido formulada de manera que se da a conocer en primer lugar los aspectos más generales de las características del narcotráfico en México y el triángulo norte (Guatemala, Honduras y El salvador), para finalizar dando a conocer los aspectos más específicos como las alianzas que se dan entre los carteles mexicanos y los grupos ilícitos de narcotráfico que ya operan en la región del Triángulo Norte Centroamericano como fuente territorial para el tráfico de droga y las consecuencias que estas alianzas acarrearán para el Estado de derecho estas alianzas.

Investigación documental: esta investigación se ha realizado apoyándose en fuentes de carácter documental, ya que se ha consultado libros, artículos periodísticos, datos ya publicados pero que están validados por bibliografía fiable y vigente.

Análisis de contenido: es decir, que se retomará fuentes mencionadas para el abordaje del tema y no se hace un contacto directo con el fenómeno en investigación.

Así también la relevancia de esta investigación descansa en el hecho que analiza los sucesos acaecidos por la prohibición de diversas sustancias y estupefacientes que son de carácter adictivo dieron origen al narcotráfico en México, el cual tiene sus orígenes en el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, sucesos y problemáticas con el Estado, la sociedad y la seguridad nos adentran a la época del 2006-2016 que no se vería tan obscura si no hubiese sido porque en el siglo XIX, con la llegada de extranjeros a territorio mexicano, éstos vieron la oportunidad en esta área, para desarrollar el cultivo de la amapola y opio, lo que dio cabida y desató el desarrollo y expansión del narcotráfico mexicano, permitiendo la creación del denominado triángulo de la droga, compuesto por los carteles de Sinaloa, Chihuahua y Durango.

La presente investigación es pertinente ya que se enmarca en los contextos y temáticas de la realidad actual tanto nacional e internacional que no solo golpea a países como México, sino que alcanza el territorio salvadoreño, ya que este es utilizado como uno de los principales puentes o área de comercio por el cual transita la droga.

Cabe destacar que los principales países afectados a tener en cuenta en esta investigación son los del Triángulo Norte Centroamericano, el cual abarca Honduras, Guatemala y El Salvador como ya se mencionó anteriormente.

Del mismo modo, es relevante porque es un hecho que en el presente es muy emblemático para los países del Triángulo Norte Centroamericano, por tener un trasfondo oculto que de alguna manera beneficia a algunos actores de cada Estado, a pesar de que también cabe resaltar que en México si se busca dar un golpe duro y ponerle un alto al narcotráfico.

Es de trascendencia y aporta al campo de las Relaciones Internacionales debido a que constituye una investigación actualizada sobre la condición en la que se encuentran los grupos ilícitos de narcotráfico de mayor relevancia.

La presente investigación está dividida en tres grandes apartados que abordan la temática arriba señalada desde la óptica de las relaciones internacionales a saber:

El primer capítulo muestra la situación e historia, que conllevó a la guerra contra el narcotráfico y las estrategias de seguridad que propiciaron el fortalecimiento de las alianzas en el Triángulo Norte Centroamericano. Iniciando con los antecedentes de las distintas Guerras contra las Drogas o el Narcotráfico, previas a la Guerra contra el Narcotráfico implementada por el ex presidente de México, Felipe Calderón, y actual Presidente, Enrique Peña Nieto. Luego se hace una descripción de la guerra contra el Narcotráfico en México, periodo 2006-2012 y se profundiza en algunas operaciones llevadas a cabo (Operación Michoacán), para posteriormente adentrar en la fragmentación de los cárteles mexicanos a raíz de la ejecución de la guerra contra el narcotráfico, e identificar como se dio el inicio a la búsqueda del fin o de la disminución del narcotráfico en México: Periodo 2012-2016.

El segundo capítulo, muestra el perfil de los grupos ilícitos que operan en El Salvador, Guatemala y Honduras y las alianzas con los carteles mexicanos, iniciando con una categorización general de los grupos de delincuencia organizada y demostrando cual es el rol de las pandillas para el narcotráfico, de tal forma que se evidencie como estos han influido en el territorio del Triángulo Norte Centroamericano, buscando dejar claro que existe evidencia de las alianzas entre los cárteles mexicanos y los grupos de narcotráfico en El Salvador, Guatemala y Honduras. El capítulo culmina demostrando las implicaciones de las alianzas entre estos grupos para las instituciones de aplicación de la ley.

Por otro lado, en el tercer capítulo de esta investigación, se realiza un análisis de los efectos del fortalecimiento de los grupos ilícitos del Triángulo Norte

Centroamericano y la instauración de respuesta para combatir el narcotráfico, iniciando con la interrogante de si ¿El Triángulo Norte Centroamericano está conformado por Estados ideales para el narcotráfico?, además de demostrar por qué El Salvador, Honduras y Guatemala son considerados como Estados débiles para confrontar problemas de narcotráfico y demostrar cuales son los factores a considerar para la operatividad del narcotráfico en Centroamérica. Además, se pondrá en evidencia la infiltración de estos grupos en los Estados que integran el Triángulo Norte Centroamericano, para culminar explicando sobre la respuesta que se ha elaborado por parte de los países para combatir dicha problemática. De esta forma, se trata de dar una perspectiva de las consecuencias que ha traído el narcotráfico en la región.

Al momento de la defensa de la presente investigación, por recomendación del tribunal evaluador, se tomó a bien incluir la reunión sostenida en la ciudad de Miami, el 15 y 17 de junio del año en curso, en donde participaron los jefes de Estado de los países que integran el Triángulo Norte Centroamericano, junto al vicepresidente estadounidense, Mike Pence, el secretario de Estado, Rex Tillerson y el secretario de Seguridad Doméstica, John Kelly. Dicha reunión tuvo por objetivo concretar y formalizar la nueva política hacia la subregión centroamericana marcada prioritariamente por la seguridad nacional de Estados Unidos, la cual representa un considerable cambio respecto a la política de las últimas dos décadas.

Finalmente, cabe resaltar que si bien es cierto el período establecido en la delimitación de la presente investigación es 2016, debido a que el tiempo se prolongó, se ha recopilado información actualizada hasta marzo 2017.

CAPITULO I: “La Guerra contra el Narcotráfico”: Las estrategias de Seguridad que propiciaron el fortalecimiento de alianzas en el Triángulo Norte Centroamericano.”

Muchos autores consideran que la implementación de las estrategias de seguridad mexicana, pero más específicamente la implementada en 2006, interrumpió el abastecimiento de drogas al mercado estadounidense, lo que produjo a su vez que tuvieron que reducir la pureza y aumentar los precios⁶. Estos cambios han socavado la demanda estadounidense de droga.

Es por ello que en este Capítulo, se intenta describir en qué consistieron las estrategias de seguridad adoptadas en México que permitieron la movilización de los carteles mexicanos hacia el Triángulo Norte Centroamericano y el fortalecimiento de los grupos ilícitos de El Salvador, Guatemala y Honduras, que durante sus respectivas ejecuciones crearon un ambiente inhóspito en México, en el cual los grupos de narcotráfico se vieron en la necesidad de trasladar su enfoque hacia otras rutas.

Se sabe que distintas drogas han sido traficadas durante décadas por Centroamérica, pero la importancia del istmo en este flujo de drogas, aumentó considerablemente después del año 2000 y de nuevo en el 2006, debido a un incremento de la aplicación de la ley sobre las drogas en México. A través del estudio y desarrollo de este capítulo se espera demostrar como las estrategias de seguridad adoptadas en México a partir del 2006 permitieron la movilización de los carteles mexicanos hacia el Triángulo Norte Centroamericano y el fortalecimiento de los grupos ilícitos de la región antes mencionada.

⁶ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una Evaluación de las Amenazas. (Viena, UNODC, septiembre 2012). p.3-5

1.1 Antecedentes de las distintas Guerras contra las Drogas o el Narcotráfico, previas a la Guerra contra el Narcotráfico implementada por el ex presidente Felipe Calderón en México.

No se puede entender la situación actual de México en cuanto a las estrategias para combatir el narcotráfico, sin un breve análisis de las mismas. La guerra contra el narcotráfico, no inició con las estrategias implementadas por los expresidentes Vicente Fox o Felipe Calderón en México, por el contrario, la expresión “Guerra contra el Narcotráfico” se utilizó por primera vez en Estados Unidos de América (EUA de aquí en adelante)

Antes de la guerra contra el narcotráfico en México, ya se habían implementado otras similares, con las mismas finalidades pero diferentes características. Por ejemplo, la guerra contra el narcotráfico de Washington y el Plan Colombia que sólo tuvieron victorias parciales, referente a la solución.

Inmediatamente después de la implementación de ambas políticas de seguridad (Washington/Colombia), las rutas del tráfico de drogas se diversificaron a otras regiones; hasta que finalmente derivó en que la violencia relacionada al narcotráfico se trasladó a México. A pesar de los esfuerzos de los distintos Estados que sufren por las consecuencias del narcotráfico y de la cooperación entre los mismos países, el tráfico de drogas siguió en los mismos niveles y la violencia amenaza a la seguridad y el estado de derecho en los países que se ven adentrados en la problemática.

A continuación se hace un breve estudio de esas estrategias de seguridad, en función de combatir el narcotráfico, previas a las ejecutadas en México, en el año 2006 por el presidente, Felipe Calderón. Se Hace referencia a la guerra contra el narcotráfico en EUA y el Plan Colombia.

1.1.1 Guerra contra el Narcotráfico en Estados Unidos de América.

El presidente de EUA para el periodo comprendido entre 1969 a 1972, Richard Nixon, inició por primera vez la Guerra contra las Drogas, en 1971⁷. Esta estrategia se enfocó en la “demanda” del mercado de drogas, Richard Nixon, argumentó que los narcotraficantes van a traficar drogas siempre y cuando exista un mercado. Por tal motivo la administración de Nixon, invirtió recursos financieros para combatir la adicción a las drogas en EUA.

De igual manera, dentro de su periodo como presidente, Richard Nixon, creó la Agencia Antidrogas (DEA, por sus siglas en inglés) que en español es la Administración de Drogas y Narcóticos, en 1973. Esta Agencia tenía la función de combatir la producción y tráfico de drogas como elemento central de la Guerra contra las Drogas. El combate al tráfico de drogas pasó a formar parte de la agenda de seguridad del gobierno de los EUA.⁸

Posteriormente, cuando Ronald Reagan está en la presidencia en los años comprendidos entre 1981 a 1989, adoptó una visión diferente en cuanto al problema del narcotráfico, él no consideraba que la “demanda” fuese el problema, por lo que no invirtió recursos financieros en el tratamiento y prevención de las drogas como lo había hecho Nixon. Para Ronald Reagan el

⁷ De acuerdo a la Agencia Antidrogas de los Estados Unidos, *“La Guerra contra las Drogas (War on Drugs) fue una iniciativa liderada por el gobierno de los Estados Unidos orientada a la persecución de la Producción, comercio y consumo de ciertas sustancias psicoactivas, a las que se atribuye el estatus legal de drogas prohibidas, en tanto que drogas no medicinales.”*

⁸ Bruce Bagley, *Drug Control Policies in the United States: What Works and What? Patterns, Prevalence, and Problems of Drug Use in the United States*. P. 1-20. En B.M. Bagley y J. D. Rosen. *Drug Trafficking, Organized Crime, and Violence in the Americas: Key Trends in the 21st Century*. (University Press, Florida 2013) (En revisión).

Alfonso Cuellar, *America's Forgotten War*. The Washington Post (Embajada de los Estados Unidos en México, 2008). Hoja Informativa: Iniciativa Mérida – Panorama general. <http://photos.state.gov/libraries/mexico/310329/docs/Merida-Initiative-Overview-es.pdf>

problema radicaba en la producción y tráfico de drogas desde otros países hacia EUA.

Reagan continuó con la Guerra contra las Drogas y la convirtió en el primer objetivo de la política de seguridad nacional y de la política exterior de los EUA. En ese sentido, se dice que “Reagan implementó exitosamente el proceso de securitización⁹ de la Guerra contra las Drogas”.¹⁰ Ya que además de convertir la Guerra contra las Drogas en el objetivo uno de su política de seguridad, también promovió campañas en otros países como la región andina para reducir y evitar la producción de drogas.¹¹

La estrategia del ex presidente Ronald Reagan, se basó en tres ejes principales:

- Combatió la producción de enervantes.¹²
- Sus iniciativas se enfocaron en la sustitución de cosechas ilegales por cosechas legales.
- Invertió recursos financieros para promover la prohibición de drogas, particularmente en América Latina.¹³

Para el especialista en relaciones entre EUA y Latinoamérica con énfasis en el tráfico de drogas y problemas de seguridad, Bruce Bagley, el gran problema del narcotráfico radica esencialmente en el gran mercado “gringo” que existe,

⁹ Ole Weaver define la “Securitización” como el proceso de construcción social que impulsa a un sector ordinario de la política a la esfera de las cuestiones de seguridad, por medio de una retórica del peligro preordenada a justificar la adopción de medidas especiales que exceden el marco jurídico y los procedimientos ordinarios de decisión política. (En Campesi, G.2012:5)

¹⁰ Barry Buzan; Ole Weaver y Jaap de Wilde, *Security: A New Framework for Analysis*, (Boulder, Lynne Rienner Publishers, 1998) p. 239

¹¹ Bruce Bagley, *Drug Trafficking and Organized Crime in the Americas: Major Trends in the Twenty-First Century*, (Woodrow Wilson International Center for Scholars, Latin American Pro, 2012) p. 22.

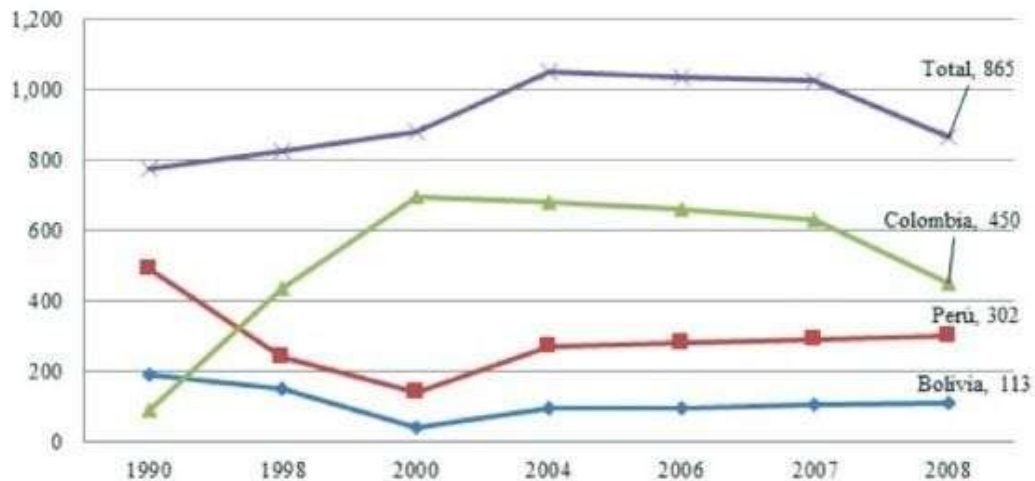
¹² ENERVANTE: que pone nervioso; que debilita a una persona o cosa.

¹³ Ted Carpenter, *Bad Neighbor Policy: Washington's Futile War on Drugs in Latin America*. (New York, N.Y.: Palgrave Macmillan, 2003) p. 282

obviamente por la demanda alta de drogas, producto de ese mercado, él sostiene que para erradicar el narcotráfico en América Latina, se necesita que EUA reduzca la demanda. Esto explica el accionar del expresidente Nixon y contradice el accionar del expresidente Reagan.

Al final, la administración Reagan, tuvo “mejoras parciales” en el desarrollo de la Guerra contra las Drogas, específicamente en países de la región andina como: Perú y Bolivia. No obstante, EUA y la administración Reagan fracasaron en la Guerra contra las Drogas, debido a que las rutas de trasiego cambiaron, y el cultivo, por ejemplo de la cocaína, se trasladó a Colombia. La producción de drogas continuó y la oferta de droga se mantuvo, como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

Figura 1.1.1.1
Producción global de drogas en Perú, Bolivia, Colombia y producción global 1990-2008.



Fuente: Artículo académico “La Guerra contra el Narcotráfico en México: Una guerra perdida”, con datos de UNODC, 2010.

Por otra parte, algo que resulta importante de mencionar dentro de esta investigación, sólo con un dato extra, es que algunos autores se han referido a las estrategias anti-drogas de EUA en Latinoamérica como una forma de intervenir en las políticas de seguridad de los Estados. El Doctor en Estudios

Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), John Saxe-Fernández advierte que:

“Los diseños militares y de seguridad sobre México (...) avanzan por medio de la militarización de la campaña contra narco-tráfico y crimen organizado. Este es un esquema ya aplicado por Washington en Colombia. Ha sido adoptado por el presidente Felipe Calderón en México y, como esperaban sus gestores, produce un baño de sangre, debilita la función de defensa nacional y gesta una debacle de derechos humanos (...)”

Saxe-Fernández, considera que utilizar el ejército para solventar el problema del narcotráfico, fue un error, ya que lejos de ayudar lo que hizo fue hacer más vulnerable a los países ante las ambiciones geoestratégicas de EUA¹⁴. Sin embargo, no se puede dejar de considerar el hecho de que las estrategias antinarcóticas y el combate al crimen organizado han involucrado a muchos países, debido a que el crimen organizado transnacional no se limita a nivel nacional, sino que engloba más países y regiones, por lo que se cree que la cooperación regional para combatir el narcotráfico es crucial.

1.1.2 La Guerra contra las Drogas en Colombia.

La Guerra contra las Drogas que EUA impulsó durante la administración de Nixon y Reagan continuó. Por su parte, Colombia lanzó una guerra contra el narcotráfico auspiciada por la política exterior y de seguridad de Washington.¹⁵ EUA gastó más de mil millones de dólares para combatir el narcotráfico en Colombia, debido a que este país fue el foco de la droga, aquí operaban dos grandes cárteles: el cártel de Medellín y el cártel de Cali. A pesar de los

¹⁴ John Saxe-Fernández, *Diseños imperiales sobre México y América Latina.*, (Revista de Estudios Latinoamericanos, 2009) p. 103

¹⁵ Bruce Bagley, Dateline Drug Wars: Colombia: *The Wrong Strategy*. Foreign Policy, (1989), p. 154-171.

esfuerzos de Washington, en Colombia se siguió cultivando, produciendo y traficando drogas, sobre todo la cocaína.¹⁶

A continuación se presenta una breve reseña, de los dos grupos de narcotráfico más significativos en Colombia.

- **Cártel de Medellín.**

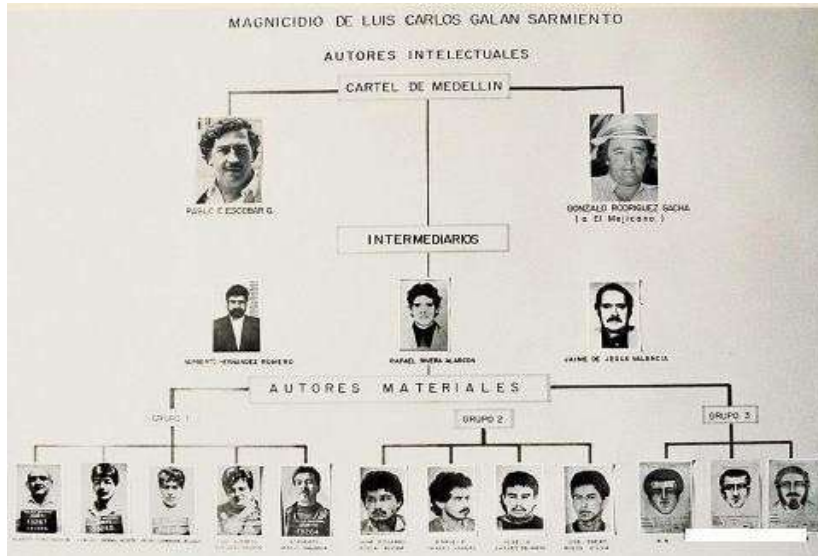
El nombre fue dado por la DEA¹⁷, se consideraba una organización delictiva que se dedicaba al narcotráfico. Su centro de operaciones en la ciudad de Medellín, Colombia y entre sus muchas ramas, la más característica de este grupo era el tráfico de cocaína. Era liderado por Pablo Escobar y otros reconocidos miembros del grupo criminal como: Gonzalo Rodríguez Gacha, Carlos Lehder, Fabio Ochoa, Jorge Luis Ochoa y Juan David Ochoa, conocidos como "los hermanos Ochoa" (Ver imagen 1.1.2.1).

El nombre de cártel se le dio por la estructura jerárquica de dicha asociación criminal que contaba con un esquema de operación en el cual los distintos empresarios compartían recursos tales como rutas de envío de cocaína, pero manejaban separadamente sus centros de producción y negocios.

¹⁶ Bruce Bagley, Drug Trafficking, Political Violence, and U.S. Policy in Colombia in the 1990s, (Mama Coca, 2001), www.mamacoca.org
GAO, Drug Control: Narcotics Threat from Colombia Continues to Grow, (Washington, DC: United States General Accounting Office (GAO), junio 1999), GAO/NSIAD-99-136

¹⁷ Administración para el Control de Drogas (DEA)

Imagen 1.1.2.1
Miembros del cártel de Medellín.



Fuente: Wikia

Cuadro 1.1.2.1
Ficha técnica del cártel de Medellín.

Cártel de Medellín	
Sobre	
Operacional	1976 – 1993
Liderado por	<ul style="list-style-type: none"> • Pablo Escobar • Gonzalo Rodríguez Gacha • Carlos Lehder Rivas • Jorge Luis Ochoa • Juan David Ochoa • Fabio Ochoa
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Narcotráfico • Tráfico de armas • Narcoterrorismo • Guerra contra el Estado • Oposición a la extradición

Regiones activas	<ul style="list-style-type: none"> ● Colombia ● Estados Unidos ● Europa ● Centroamérica ● Suramérica ● Asia.
Aliados	<ul style="list-style-type: none"> ● Cartel del Amazonas ● M-19.
Enemigos	<ul style="list-style-type: none"> ● Cartel de Cali ● Los Pepes ● Cartel de la Costa ● Cartel del Norte del Valle
Actos criminales	<ul style="list-style-type: none"> ● Narcotráfico ● Enriquecimiento ilícito ● Tráfico de armas ● Narcoterrorismo ● Secuestro ● Asesinato ● Lavado de dinero
Principales atentados	<ul style="list-style-type: none"> ● Asesinato de Rodrigo Lara Bonilla ● Asesinato de Luis Carlos Galán ● Atentado contra el vuelo de Avianca ● Atentado al edificio del DAS
Estatus	Desarticulado.

Fuente: Elaboración propia basado en la información obtenida del sitio web de noticias “el tiempo”.

- **Cártel de Cali.**

El Cártel de Cali fue el nombre dado por la DEA a la organización criminal dedicada al tráfico de cocaína, encabezada por los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela.

Recibe el nombre de la ciudad de Cali, en la cual tuvieron su principal base de operaciones. No se ha logrado calcular el total del dinero que movieron en la década de 1980 y 1990, se especula que fueron miles de millones de dólares, los cuales siguen en paradero desconocido. Entre sus socios financieros estaba Felipe Altes Fernández, de nacionalidad española, amigo personal de la familia Urdinola Grajales y en la década de 1990 conocido intermediario bancario.

El nombre de cártel se le dio, principalmente, en contraste con el así llamado Cartel de Medellín, quien fue su principal rival, a partir del enfrentamiento armado que tuvieron estas dos organizaciones a mediados de la década de los 80.

Cuadro 1.1.2.2
Ficha técnica del cártel de Cali.

<u>Cartel de Cali</u>	
Operacional	1975 – 1996
Liderado por	<ul style="list-style-type: none"> • Gilberto Rodríguez Orejuela. • Miguel Rodríguez Orejuela. • José Santacruz Londoño. • Helmer Herrera. • Víctor Patiño Fomequé. • Phanor Arizabaleta. • Henry Loaiza.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Narcotráfico • Oposición a la extradición

Regiones activas	<ul style="list-style-type: none"> • Colombia. • Estados Unidos. • Europa. • Centroamérica. • Suramérica. • África. • Asia.
Aliados	<ul style="list-style-type: none"> • Los Pepes. • Cartel de la Costa. • Amado Carrillo Fuentes
Enemigos	Cartel de Medellín.
Actos criminales	<ul style="list-style-type: none"> • Narcotráfico • Enriquecimiento ilícito • Tráfico de armas • Secuestro • Asesinato • Lavado de dinero
Principales atentados	<ul style="list-style-type: none"> • Pablo Escobar
Estatus	Desarticulado.

Fuente: elaboración propia basada en la información obtenida del sitio web de noticias “el tiempo”.

Con la ayuda de EUA que invirtieron recursos financieros en Colombia, lograron la captura o ejecución de los principales capos. El gobierno colombiano no sólo logró con apoyo de EUA ejecutar a Pablo Escobar, quién era el líder del cártel de Medellín, sino que también logró hacerle frente al cártel de Cali, combatiéndolo con éxito; sin embargo, la violencia por el narcotráfico continuó incluso con las victorias del gobierno contra esos grupos de narcotráfico.

Lo que sí se produjo con las victorias del gobierno fue la fragmentación de los dos cárteles en organizaciones más pequeñas, denominadas: “Cartelitos”.¹⁸ Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC, de aquí en adelante) fue otro de los grupos que tomó ventaja del vacío que había dejado el desmantelamiento de los cárteles y de la fragmentación que hubo en Colombia, para obtener un mayor control del proceso de producción de enervantes.¹⁹

En el año 2000, el presidente Bill Clinton firmó el Plan Colombia.²⁰ Programa de cooperación entre EUA y Colombia, destinado a combatir el cultivo, la producción y el tráfico de drogas en Colombia.²¹ En este marco de cooperación, Colombia recibió alrededor de ocho mil millones de dólares de los EUA entre el 2000 y 2012.²² Nuevamente, a pesar de los éxitos “parciales” del Plan Colombia, el cultivo, la producción y el tráfico de drogas continuaron, incluso en mayores niveles. Inclusive una de las consecuencias de dicho Plan

¹⁸ Michael Kenney quién es parte del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Florida, Estados Unidos, en una de sus investigaciones sobre las nuevas organizaciones criminales de narcotraficantes colombianos, sostiene que a pesar de que el Estado colombiano fue exitoso en el desmantelamiento de los grandes cárteles de la droga, los cultivos ilícitos siguen en aumento y el negocio va creciendo. Los grupos ahora son más sofisticados, con más educación, reunidos en organizaciones pequeñas, con visión global y bajo perfil, en comparación con los del pasado. Por ejemplo de los restos del cártel de Medellín, resultó el cártel del Milenio liderado por Alejandro Bernal y de los restos del cártel de Cali, resultó el cártel del Valle del norte cuyo jefe era Don Diego. Sin embargo, sólo este último logró sobrevivir hasta el 2008 porque el resto de los 300 “cartelitos” que habían aproximadamente fueron arrasados por estar en la mira del gobierno colombiano y la inteligencia de Estados Unidos, por culpa de los grandes cárteles que predominaron.

¹⁹ Bruce Bagley, *Drug Trafficking and Organized Crime in the Americas: Major Trends in the Twenty-First Century*, (Woodrow Wilson International Center for Scholars, Latin American Program, 2012) p. 15-17

²⁰ Jonathan Rosen, (2014). *The Losing War: Plan Colombia and Beyond*, (Albany, NY: SUNY Press, 2014) p. 192

²¹ Jedidiah R. Crandall, *Clinton, Bush and Plan Colombia. Survival*, (2002a) 44 (1): 159-172. Jedidiah R. Crandall, *Driven by Drugs: U.S. Policy toward Colombia*, (Boulder, CO: Lynne Publishers, 2002 b) p. 19

²² Bruce Bagley, *Drug Trafficking and Organized Crime in the Americas: Major Trends in the Twenty-First Century*, (Woodrow Wilson International Center for Scholars, Latin American Program, 2012) p. 5

es que el cultivo de coca por ejemplo, regresó a Perú y Bolivia (que con las estrategias de Washington se había conseguido disminuir la producción de cocaína en esos países), y las rutas cambiaron a otros países como México.

1.2 Guerra contra el narcotráfico en México, periodo 2006-2012.

Aunque la Producción y el consumo de drogas en México, particularmente las derivadas de la amapola y la marihuana, se remontan hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX,²³ no es sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial cuando cobran más notoriedad. Los cultivos de amapola y Marihuana, se concentraban mayormente en los estados como: Sinaloa, Durango, Chihuahua, Michoacán y Guerrero.²⁴ Durante gran parte del siglo XX, México estuvo gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI); y hay muchos autores que sostienen que el narcotráfico estuvo vinculado al poder político, por medio de una relación de tinte corporativo, en el cual los cárteles del narcotráfico estaban sometidos al poder político, especialmente con el poder encabezado por el partido hegemónico.²⁵

En este sentido, el control político que se ejercía sobre el crimen organizado se deterioró con el arribo, en el año 2000, del primer gobierno democrático encabezado por Vicente Fox.²⁶

A pesar de argumentar que el crimen organizado estaba ligado al gobierno del PRI del momento o lejos de creer que el narcotráfico iba a ser eliminado

²³ Luis Astorga, *El siglo de las drogas: el narcotráfico, del Porfiriato al nuevo milenio*, artículo investigativo, (México: Plaza Y Janés, 2005)

²⁴ Loan Grillo, *El Narco: en el corazón de la insurgencia criminal mexicana*, artículo investigativo, (Tendencias Editores, 2012)

²⁵ O Shannon O'Neil, "The real war in Mexico: how democracy can defeat the drug cartels", (Foreign Affairs, 2009) p 88, 4: 63–77; Peter Watt y Roberto Zepeda, *Drug War Mexico: Neoliberalism and Violence in the New Narcoeconomy*, (Londres: Zed Books, 2012) p. 260

²⁶ Luis Astorga, "Drogas = Violencia / no igual a Fortalecimiento de las Instituciones", *Foro Internacional: Drogas. Un balance a un siglo de su prohibición*, (México: México Unido contra la Delincuencia, 14 de febrero, 2012) <http://www.mucd.org.mx/forodrogas/luis-astorga-en-el-foro-internacional/>

completamente por la llegada de la democracia, lo cierto era que surgieron nuevas organizaciones criminales violentas, como Los Zetas y La Familia Michoacana, que además de dedicarse al tráfico de drogas, recurrían a otras actividades como el secuestro y la extorsión.

Como resultado del debilitamiento de las instituciones de seguridad del Estado de México y derivado de la lucha contra el control de “plazas”²⁷ y las rutas del tráfico de drogas, la violencia aumentó especialmente en los últimos años del gobierno de Fox²⁸ y la violencia generada por los cárteles del narcotráfico se había convertido en el principal problema de seguridad en el país.

Posteriormente, Felipe Calderón toma posesión de la presidencia y en diciembre de 2006, lanza una ofensiva contra el narcotráfico para combatir la violencia e inseguridad en México. Para el periodo de Calderón, la violencia se había caracterizado por las luchas brutales entre los cárteles del narcotráfico por obtener el control de la producción de droga y el control de las rutas del tráfico de drogas. La lucha contra los cárteles de la droga se convirtió en el principal objetivo de la administración de Calderón. La estrategia fue la militarización de la Guerra contra las Drogas. Aparentemente, Calderón y su equipo en el gobierno no habían tomado lección de la Guerra contra las Drogas de los EUA en América Latina, específicamente en Colombia, donde se recurrió a la militarización, con los resultados parciales antes mencionados. México recibió la asistencia de los EUA en la lucha contra el narcotráfico y

²⁷ El término *Plaza* ha sido utilizado para describir los territorios donde trafican drogas a lo largo de la frontera de los Estados Unidos con México. La mayoría de los principales cárteles fueron asociados a una plaza específica, normalmente centrada en una de las dos ciudades fronterizas gemelas. Controlar plazas significa controlar los ingresos asociados, así que las luchas por estos territorios han sido feroces.

²⁸ Carlos Flores Pérez, *El Estado en crisis: crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación democrática*, artículo investigativo, (México: Publicaciones de la Casa Chata, 2009)

ambos países implementaron una iniciativa de cooperación conocida como el “Plan México”²⁹ que más tarde cambió al nombre de Iniciativa Mérida.

Tanto George W. Bush como Felipe Calderón firmaron la Iniciativa Mérida en 2007.³⁰ La estrategia de dicha iniciativa se basaba en cuatro pilares que correspondía a los objetivos, mencionados a continuación:³¹

- Afectar la capacidad operativa del crimen organizado.
- Institucionalizar la capacidad de mantener el Estado de derecho.
- Crear la estructura fronteriza del siglo XXI.
- Construir comunidades fuertes y resistentes.

No obstante, la Iniciativa Mérida apoyó al ejército y suministró recursos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las instituciones de seguridad, en lugar de destinar mayores recursos para el fortalecimiento de la democracia, las instituciones y la educación. En otras palabras, la estrategia de Calderón apoyada por los EUA, tenía la misma visión del problema del narcotráfico en México y al igual que en Colombia, optó por combatirlo principalmente con el ejército concentrándose en capturar capos del narcotráfico y en el decomiso de drogas.

Sin embargo, no se combatieron problemas internos en el gobierno como la corrupción e impunidad de las instituciones de seguridad y el sistema judicial,

²⁹ Stephen Lendman, *Plan Mexico: Plan Colombia Heads for Mexico*, (Canada: Global Research Center, 2008) <http://www.globalresearch.ca/plan-mexico-plan-colombia-heads-for-mexico/9084>

³⁰ Rafael Velázquez; Juan Pablo Prado, *La Iniciativa Mérida: ¿Nuevo paradigma de cooperación entre México y Estados Unidos en seguridad?* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2009) p. 411

³¹ Embajada de los Estados Unidos en México, *Hoja Informativa: Iniciativa Mérida – Panorama General*, (2013) <http://photos.state.gov/libraries/mexico/310329/docs/Merida-Initiative-Overview-es.pdf>

Estos son problemas vinculados, ya que la impunidad en las instituciones públicas genera mayor corrupción y esto hace a las instituciones más débiles.

Además, muchos de los recursos de la Iniciativa Mérida se han dirigido a las instituciones de seguridad del gobierno federal, pero no han atendido estos problemas en los gobiernos locales, donde el crimen organizado y los cárteles del narcotráfico operan con mayor facilidad.³²

Como ya se mencionó reiteradas veces, el ex presidente Felipe Calderón implementó una política de seguridad que incidió para que diera un cambio en la dinámica de traficar drogas del sur al gran mercado en el norte, provocando así el efecto globo, que se explicará más adelante, pero antes, resulta necesario estudiar a detalle primero en qué consistió la famosa política de Seguridad: “La Guerra contra el Narcotráfico”.

1.2.1 Operativo Conjunto Michoacán.

En su primer día como presidente de México, Felipe Calderón incrementó el salario de la Policía Federal y de las Fuerzas Armadas. Diez días después, Calderón mandó a las fuerzas del orden a resguardar la seguridad en su estado natal, Michoacán, donde la violencia generada entre los grupos del narcotráfico había dejado más de 500 asesinatos en tan sólo unos meses. El operativo de carácter federal se nombró Operativo Conjunto Michoacán.

El 11 de diciembre de 2006 dio inicio el Operativo Conjunto Michoacán (OCM de aquí en adelante), la primera etapa de la llamada Guerra contra el Narcotráfico que fue implementada por el gobierno federal del presidente mexicano Felipe Calderón.

³² Jonathan Rosen; Roberto Zepeda, *La Guerra Contra el Narcotráfico en México: una guerra perdida*, (Portal de Revistas académicas, Universidad de Costa Rica, 2014), <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/20889/21032>

1.2.1.1 Recursos dedicados al Operativo Conjunto Michoacán.

Calderón ordenó el despliegue de 4 mil 200 elementos del Ejército, mil elementos de la Armada, mil 400 policías federales y 50 agentes del Ministerio Público.

Entre 2006 y 2011, Calderón incrementó 50 por ciento el gasto en seguridad del gobierno federal. Fortaleció a la Secretaría de Seguridad Pública Federal (SSP) y a la Policía Federal. Durante seis años, el gobierno de Calderón desplegó operativos en varios Estados y detuvo o aniquiló a algunos de los líderes de cárteles del narcotráfico. Pero no ha logrado desarticular a esas organizaciones. Y no las tocó en lo más vulnerable: su entramado financiero.³³

Para demostrar que el OCM era efectivo, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) junto a la Secretaría de Marina (SEMAR), la Secretaría de Seguridad Pública Federal (SSPF) y la Procuraduría General de la República (PGR) publicaron los resultados luego de los primeros siete días de haber sido puesto en marcha el Operativo, arrojando las siguientes cifras:

**Cuadro 1.2.1.1.1
Primeros Resultados del Operativo Conjunto Michoacán.**

Reporte de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)	Secretaría de Seguridad Pública Federal (SSPF)	Reporte de la Secretaría de Marina (SEMAR)	Procuraduría General de la República (PGR)
<u>Destrucción de:</u> 2,116 plantíos de marihuana, en 237.59 ha y detención de 38 civiles	<u>Aseguramiento de:</u> 15 armas de fuego 1,200 kg de marihuana	<u>Destrucción de:</u> 44 plantíos de marihuana, en 5,18	<u>Aseguramiento de:</u> 29 cateos en el Estado 12 detenidos

³³ Redacción anónima, *Seis años después: miles de muertos y un Estado más vulnerable*, (Aristegui noticias, 2012), <http://aristeguinoticias.com/2611/mexico/seis-anos-despues-miles-de-muertos-y-un-estado-mas-vulnerable/>

<u>Aseguramiento de:</u>	7 kg de semilla de amapola	<u>Aseguramiento de:</u>	
4,908 kg de marihuana	56 automóviles robados	15 kg de marihuana	
133 kg de semilla de marihuana	3 yates	3 armas de fuego	
4 kg de semilla de amapola	55 cateos en distintos municipios del Estado	27 cargadores	
55 armas de fuego		962 cartuchos de varios calibres	
12 vehículos		22 equipos y uniformes militares y de policía	
		4 motobombas de agua	
		2 aspersores manuales para riego	
		2 bombas fumigadoras	
		2 vehículos	

Fuente: Elaboración propia basado en reportes de Instituciones del gobierno mexicano mencionadas en el cuadro.

Sin embargo, aún con los resultados poco favorables, la estrategia del Operativo Michoacán fue expansiva hacia otros Estados mexicanos que también se veían altamente afectados por estas organizaciones criminales.

El Operativo marcó un punto de inflexión tanto en la administración del presidente Calderón como en la totalidad de su estrategia. Los operativos conjuntos se convirtieron una de las principales respuestas ante los estallidos de violencia en los estados desde ese momento. Estos operativos se utilizaron

como medida reactiva y de mediano plazo para “contener” la violencia del crimen organizado en Estados como Tamaulipas, Nuevo León, Guerrero, Michoacán, Veracruz, Baja California, Chihuahua, Durango y Coahuila.³⁴

1.2.1.2 Daños colaterales del Operativo Conjunto Michoacán.

El Operativo Conjunto Michoacán, fue muy criticado al igual que el resto de políticas sobre seguridad que ejecutó Felipe Calderón, debido a que la cantidad de muertes aumentó. Lo lamentable de este aumento es que se dio la pérdida de personas que no tenían algún tipo de vínculo con los grupos de narcotráfico, pero que fallecieron en el fuego cruzado.

Esto no era algo que el presidente Calderón desconociera, por el contrario, en uno de sus primeros discursos dijo que combatiría a los grupos de narcotráfico, sin importar los “*daños colaterales*”.

El gobierno federal admite que entre 2006 y 2012 se han registrado más de 47,500 decesos totales. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) estima una cifra de 46 mil muertos. Pero los organismos civiles y medios de información independientes, estiman que la cifra al menos, está entre 60 mil y 71 mil muertos.³⁵

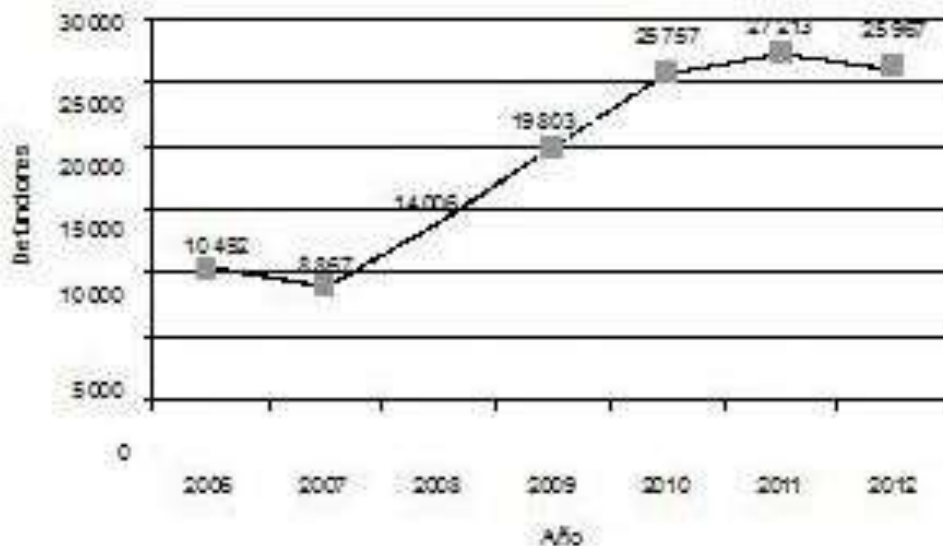
Al sexenio comprendido entre 2006 y 2012 se le llama comúnmente “el sexenio de la guerra contra las drogas”. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI), de 2006 a 2012, hubo 132,065 homicidios en el país (ver figura 1.2.1.2.1). Durante el sexenio anterior, cuando fue presidente Vicente Fox (2000-2006) hubo un total de 70,899 defunciones por homicidio en el país (INEGI). Esto representa un aumento de 86% entre

³⁴ Lorena Becerra; Mariana Meza, Fracaso en la estrategia de seguridad, (cidah, 2015), <http://cidac.org/wp-content/uploads/2015/09/fracaso-seguridad.pdf>

³⁵ Redacción anónima, *Seis años después: miles de muertos y un Estado más vulnerable*, (Aristegui noticias, 2012), <http://aristeginoticias.com/2611/mexico/seis-anos-despues-miles-de-muertos-y-un-estado-mas-vulnerable/>

un sexenio y otro. La tasa de homicidios dolosos en México pasó de 9.7 por cada cien mil habitantes al inicio del sexenio de Calderón a 17.9 en 2010, revirtiendo la tendencia decreciente de las dos décadas anteriores.³⁶

Figura 1.2.1.2.1
Defunciones por homicidio.



Fuente: sacado del sitio web Derecho en Acción con información del artículo “Una revisión de la violencia y del sistema de justicia penal”.

1.3 Fragmentación de los cárteles de México a raíz de la ejecución de la Guerra contra el Narcotráfico.

Como resultado de la Guerra contra el Narcotráfico aumentó el número de grupos de narcotráfico en el periodo de Calderón. En el 2006, había seis organizaciones:

³⁶ Catalina Pérez Correa, México 2006-2012: *Una revisión de la violencia y el sistema de justicia penal*, (Derecho en Acción, 2015), <http://derechoenaccion.cide.edu/mexico-2006-2012-una-revision-de-la-violencia-y-el-sistema-de-justicia-penal/>

- El cártel Milenio.
- La familia Michoacana.
- El cártel del golfo.
- El cártel de Tijuana.
- El cártel de Juárez.
- Y el cártel del pacífico.

La situación y las dinámicas al respecto a los cárteles son complejas y están cambiando constantemente en México.³⁷ En el año 2007 había ocho organizaciones, mientras que para el año 2010 el número aumentó a doce y en el 2012 se identificaron dieciséis cárteles. La Fragmentación de los grupos de narcotráfico, presentan mayores problemas para el gobierno pues las organizaciones pequeñas pueden funcionar más fácilmente porque no son tan perceptibles. (Ver imagen 1.3.1 y 1.3.2).

De acuerdo a Ted Galen Carpenter, quien es vicepresidente de Estudios de Defensa y Política Exterior del Instituto Cato,³⁸ durante los primeros años del siglo XXI el cártel del Golfo y el cártel de Sinaloa eran las organizaciones criminales más poderosas del país, Sin embargo, esa situación cambió y para el año 2012, el cártel del Golfo vio disminuido su poder, debido a que muchos de sus miembros lo abandonaron y formaron un nuevo grupo denominado Los Zetas. Carpenter lo pone de la siguiente manera:

“Grandes cambios han ocurrido en el ranking del poder durante los años de la administración de Calderón. El Cartel del Golfo se ha fragmentado

³⁷ Bruce Bagley, *Drug Trafficking and Organized Crime in the Americas: Major Trends in the Twenty-First Century*. (Woodrow Wilson International Center for Scholars, Latin American Program, 2012 a) p. 22; Will Cook, *Mexico's Drug Cartels*. (Washington, D.C.: Congressional Research Service, 2007)

³⁸ El Instituto Cato es un centro de análisis no partidista y las visiones de sus académicos no están consistentemente alineadas con ninguno de los dos partidos mayoritarios de los Estados Unidos.

notablemente, especialmente en los dos últimos años, ya que el otrora brazo armado, la organización conocida como Los Zetas, se convirtió en un competidor devastador. De hecho, Los Zetas son la organización criminal que más está creciendo, impactando en los territorios de otras organizaciones criminales – no solo del cartel del Golfo.”

Por otra parte, Bruce Bagley considera que el combate al narcotráfico genera una tendencia, que se observa en el hemisferio, tendencia que se le conoce como el efecto cucaracha y que está estrechamente relacionado con el efecto globo, pero que serán explicados posteriormente.

Imagen 1.3.1
Áreas de influencia de los Cárteles de la droga en México, 2013



Fuente: Tristan Reed, 2013. Agencia Stratfor.

Imagen 1.3.2
Los diferentes grupos de narcotráfico en México



Fuente: Stratfor, Rich Clabaugh

1.4 Guerra contra el narcotráfico en México, periodo 2012-2016.

En cuanto a las políticas encaminadas al combate del crimen organizado y el narcotráfico, del actual presidente de México, Enrique Peña Nieto, la definió como “una auténtica política de Estado”.³⁹ Entre las medidas anunciadas por Peña Nieto, destacó la creación de una Gendarmería Nacional⁴⁰ integrada por 10.000 efectivos, la división del territorio nacional en cinco regiones operativas,

³⁹ BBC Mundo, México: *el Plan de Peña Nieto contra el Narcotráfico*, (septiembre, 2012), http://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/12/121218_mexico_pena_nieto_estrategia_seguridad_narcotrafico_jg

⁴⁰ GENDARMERÍA NACIONAL: es una división de la policía Federal de México, creada el 22 de agosto de 2014 mediante un decreto del Presidente Enrique Peña Nieto como parte de su estrategia de seguridad para disminuir el crimen organizado en el país.

para mejorar la coordinación entre los organismos nacionales, estatales y municipales, y una inversión de cerca de \$1.000 millones de dólares para financiar programas de prevención del delito.

Según coinciden los analistas, con su plan de lucha contra el crimen, el mandatario mexicano busca poner el énfasis en la protección de la población, distanciándose así de la "guerra abierta" contra los carteles de la droga lanzada por su predecesor, Felipe Calderón, que supuso el despliegue de miles de soldados en el territorio mexicano.

En la presentación de su estrategia de seguridad, el político del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aseguró que la inseguridad que se vive en su país es la principal preocupación de los ciudadanos y dijo que la única forma de dar resultados es fijar metas claras que permitan trazar la ruta a seguir.

1.4.1 Cambio de enfoque del Presidente Peña Nieto, en comparación con su antecesor Felipe Calderón.

Peña Nieto explicó que los pilares de la nueva política de seguridad serán la planeación, la prevención del delito, la protección y respeto de los derechos humanos, la coordinación, la transformación de las instituciones policiales y de procuración de justicia, y la evaluación.

También aseguró que se llevará a cabo una reorganización de la Policía Federal y se "fortalecerá el marco legal"⁴¹ para atender la desaparición forzada de personas.

"Como ya había adelantado durante la campaña electoral, la política de seguridad de Peña Nieto se basa más en la protección de la sociedad y de las personas que en luchar contra el flujo de narcóticos a EUA", explicó Carlos

⁴¹ BBC Mundo, México: *el Plan de Peña Nieto contra el Narcotráfico*, (septiembre, 2012), http://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/12/121218_mexico_pena_nieto_estrategia_seguridad_narcotrafico_jg

Malamud, investigador principal de América Latina del Real Instituto Elcano, con base en Madrid.

Según Malamud, este enfoque "es coherente con el conjunto de reformas que Peña Nieto planteó al inicio de su sexenio, como las reformas de la economía, la justicia y la educación, que tienden a la búsqueda de grandes consensos nacionales".

El analista argentino no cree que haya un giro de 180 grados con respecto a las políticas de lucha contra el narcotráfico llevadas a cabo por el expresidente Calderón, aunque sí considera que hay un cambio de enfoque importante.

"Peña Nieto no está dispuesto a pagar el precio político que pagó Calderón por la guerra contra el narco y quiere reconducirla para que esta tenga un menor impacto en la población civil y eso haga que cuente con un mayor apoyo popular".

La estrategia de seguridad de Peña Nieto

- Creación de una Gendarmería Nacional integrada por 10.000 efectivos
- División del territorio nacional en cinco regiones operativas
- Inversión de más de US\$1.000 millones en programas de prevención del delito
- Reorganización de la Policía Federal
- Creación de un Programa Nacional de Derechos Humanos
- Creación de 15 unidades policiales dedicadas al combate del secuestro y la extorsión

1.4.2 Aciertos de la política de seguridad implementada según distintos analistas.

Mientras Calderón ponía el énfasis en la guerra abierta contra los carteles de la droga, Peña Nieto quiere reforzar la labor de los cuerpos de inteligencia. La

apuesta no es tanto reducir el acoso contra el narco, sino que el combate este más basado en las fuentes de inteligencia y en golpes más certeros y quirúrgicos, lo que se contrapone a la estrategia de Felipe Calderón.

Según el investigador Malamud, "hay un deseo de bajar el nivel de la conflictividad, haciendo que la sociedad note que está menos involucrada en este asunto".

Las propuestas presentadas por Calderón demuestran que los que pensaban que iba a haber un cambio radical en la estrategia de enfrentamiento contra el narco e inclusive hablaban de la posibilidad de que el gobierno mexicano se sentara a negociar con algunos de los carteles de la droga, se equivocaron.

Según Malamud, "la lucha contra el narco en México está condicionada en buena medida por su relación con EE.UU. y el empeño de las autoridades de Washington por tener bajo control el tráfico de drogas en México en la medida en la que afecta su propia seguridad".

De acuerdo Nayelly Loya, Jefa adjunta de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, de aquí en adelante), Nayelly Loya, durante la entrevista realizada el 9 de septiembre de 2016, los puntos importantes que caracterizan el trasfondo de las políticas implementadas por Enrique Peña Nieto son: *"Peña Nieto negoció para que se dividieran los grupos narcotraficantes y los territorios. Al ser apoyado Peña nieto por los medios de comunicación, surge un pacto por no pasar noticias de violencia. Sin hacer un análisis de por qué Peña Nieto empezó la guerra contra el narcotráfico, la de Felipe Calderón fue darle una lucha frontal al narcotráfico mientras que Nieto se enfocó en otras cosas, él se olvidó del narcotráfico"*.

1.5 Efecto cucaracha y efecto globo que explica la nueva dinámica del tráfico de drogas, como resultado de la implementación de las distintas guerras contra el Narcotráfico.

El director de Ciencias Políticas de la Universidad de California, Estados Unidos, Bruce Bagley y Ted Carpenter son quienes hablan tanto del efecto cucaracha, como del efecto globo. Cuando habla del efecto cucaracha se refiere a cuando las cucarachas se escabullen rápidamente de una cocina sucia hacia otros lugares, para evitar la detección después de que se ha encendido la luz. Para el caso, él hace la comparación específicamente con el desplazamiento de redes criminales de una ciudad, estado o región a otra cercana, dentro de un país dado o de un país a otro, en búsqueda de paraísos más seguros y autoridades estatales más débiles.⁴²

El efecto globo por su parte, se da cuando un gobierno decide combatir la producción y tráfico de drogas en un país o región, lo que da como resultado que el cultivo, la producción y el tráfico de las drogas también cambia a otro país o región contigua.⁴³ Este efecto se presenta porque esas actividades son ilegales y los actores tienen que cambiar las rutas para sobrevivir.

Tanto Colombia como México sufrieron ambos efectos con el paso de las guerras contra las drogas que se venían desarrollando desde Washington con la administración de Richard Nixon hasta la estrategia implementada por Felipe Calderón en México. Se puede señalar que México es una víctima de la Guerra contra las Drogas en Colombia, porque las rutas del tráfico de drogas se han trasladado a México, representando a través de esa dinámica el efecto globo.

⁴² Bruce Bagley, *¿Por qué se está perdiendo la guerra contra la droga? (II): de cucarachas, Estados incapaces y legalizaciones nebulosas*, artículo, (Fundación Razón Pública, 2011)

⁴³ Ted Carpenter, *Bad Neighbor Policy: Washington's Futile War on Drugs in Latin America*, (New York, N.Y.: Palgrave Macmillan, 2003) p. 282

De igual manera, México presenció el efecto cucaracha como resultado de los esfuerzos del gobierno en el combate al narcotráfico y crimen organizado. Esta situación ocurrió en Colombia después de que su gobierno con apoyo de EUA, desmanteló los cárteles del narcotráfico en los noventa.

A lo largo del estudio de las guerras contra las drogas o el narcotráfico, y tal como se expuso en los párrafos previos, a pesar de las victorias parciales que tuvieron los gobiernos cuando implementaron las estrategias de seguridad para combatir el narcotráfico, dejaron sin duda repercusiones para otras regiones o países, como fue el caso de Colombia-México.

Con la implementación de las distintas políticas de seguridad, sobre todo la implementada por el expresidente, Felipe Calderón, denominada: Guerra contra el Narcotráfico, se experimentaron nuevamente los efectos cucaracha y globo. Al intensificar los ataques contra los grupos del narcotráfico y aumentar la vigilancia donde se traficaba la droga, de manera que se obtuvo mayor control de las fronteras por parte de las autoridades encargadas por combatir el narcotráfico, los grupos dedicados al narcotráfico tuvieron que buscar nuevas rutas, así como buscar espacios donde la seguridad del Estado y sus instituciones fuesen más débiles, para ellos poder seguir operando y poder llevar la droga a su destino final. Además que necesitaban tener un perfil más bajo que los volviera menos perceptibles para las autoridades.

Centroamérica por mucho tiempo ha sido puente utilizado por los cárteles para transportar la droga hasta EUA (ver imagen 1.4.1), quienes se sabe siguen siendo el mercado más consumista de drogas. Sin embargo, tras la Guerra contra el Narcotráfico en México en el periodo del 2006 al 2012 se registró un aumento considerable en el flujo de drogas que se transitaban en el Triángulo Norte Centroamericano, y la movilización de los cárteles mexicanos hacia la región produjo que los grupos ilícitos que ya operaban allí se fortalecieran,

trayendo graves consecuencias como el un aumento en la violencia de los países de El Salvador, Honduras y Guatemala, (ver imagen 1.4.2) al mismo tiempo que se ve el surgimiento de actividades paralelas al narcotráfico como lo es por ejemplo el narcomenudeo, que le da una nuevo giro a la dinámica del narcotráfico.

Es así como se comprueba que efectivamente la estrategia de seguridad adoptada en México para el período de administración de Felipe Calderón Hinojosa, incidió en la movilización de los grupos de narcotráfico mexicano hacia los países del Triángulo Norte Centroamericano, bajo las manifestaciones del efecto cucaracha y efecto globo. También es importante observar, como el efecto derrame propuesto por Joseph Nye se ve reflejado en este fenómeno del narcotráfico.

CAPITULO II: “Perfil de los grupos de Narcotráfico que operan en El Salvador, Guatemala y Honduras”

De acuerdo al reporte de Delincuencia organizada transnacional en Centroamérica y el Caribe, publicado por la UNODC a finales del año pasado, “después de 2006, año en que el gobierno mexicano implementó su nueva estrategia de seguridad nacional, se volvió más peligroso para los traficantes enviar la droga directamente a México, de modo que un mayor porcentaje del flujo comenzó a transitar por la zona centroamericana”, para luego ingresarla a suelo mexicano por puntos terrestres.

En este contexto, se establece que los grupos ilícitos que operan en el triángulo norte centroamericano como resultado de las sólidas alianzas con los carteles mexicanos han ido intensificado sus actividades y generado una amenaza al Estado de Derecho.

Este capítulo pretende pues, explicar cómo los perfiles de los grupos ilícitos que operan en El Salvador, Guatemala y Honduras se convierten en una amenaza constante al Estado de derecho.

Se perfilarán los grupos de narcotráfico con mayor relevancia que operan en Guatemala, Honduras y El Salvador. Para esto, se dará a conocer el origen de estos grupos, número de miembros, áreas de influencia, organización, relación con otros grupos y actividades.

Además, es importante describir como las alianzas entre estos grupos se han ido posicionando hasta volverse un reto bastante complejo para que las instituciones que aplican la ley los puedan desarticular a totalidad. Estas redes son tan grandes, y no por ser numerosas en personas, pero es que el círculo es tan cerrado y de mucha confianza, lo cual hace menos probable la traición entre ellos.

2.1 Categorización general de los grupos de delincuencia organizada

El Informe de la ONU denominado: “La Globalización del crimen: Las Amenazas del Crimen Organizado”, publicado en 2010, observó que la mayor parte de la delincuencia organizada transnacional, se basa en el mercado. Mientras existan la oferta y la demanda, la eliminación de los intermediarios particulares no es suficiente para destruir el mercado. Esto es especialmente cierto en un mundo globalizado.

El mercado de la cocaína es un asunto clave, pero eliminar cualquier flujo de contrabando no significa acabar con los grupos que lo explotan hoy en día. Al contrario, puede esperarse que estos perduren, por ejemplo, en Centroamérica y en el Caribe, todos los grupos de delincuencia organizada pueden categorizarse de dos formas:

- Grupos de delincuencia organizada vinculados al territorio;
- Grupos de tráfico transnacional.

Estos dos tipos de grupo tienen unas características muy peculiares. Los grupos territoriales están enfocados en controlar el territorio y exigir cuotas dentro del mismo, mientras que los grupos de tráfico transnacional, apenas son grupos, más bien son redes de proveedores, transportistas y receptores. La mayoría de veces se refiere a este tipo de redes como transportistas.

Los grupos territoriales se han caracterizado por ser violentos y ejercer control sobre el tráfico transnacional, generando así conflictos entre ellos mismos y también con los transportistas.

Estos grupos territoriales imponen orden en áreas que el Estado ha descuidado o no puede controlar totalmente. Sus funciones están intensamente relacionadas con los asuntos locales, lo que limita el alcance de lo que pueden hacer. Algunos grupos territoriales, conocidos localmente como

tumbadores, se centran en robar el cargamento de los transportistas, convirtiéndose en una fuente de violencia.

Según el documento mencionado anteriormente, estos grupos en el área de Centroamérica pueden incursionarse en el tráfico transnacional pero no es probable que se mantengan en ello a largo plazo. Pero como suele suceder en casi todo, existe una excepción, y es que se pueden llegar a involucrar directamente en el tráfico si así lo requiere su posición geográfica.

En el caso de la pandilla callejera, un tipo de grupo territorial, se trata más de la identidad o de necesidad por imponer respeto que del comercio ilícito. Existen pandillas a lo largo de la región, pero aquellas en el norte, conocidas como maras, son particularmente violentas.

Los transportistas por su parte, tienen conocimiento previo de rutas de tráfico, y cuentan con los contactos necesarios en círculos de los Gobiernos debido a su experiencia con robos y contrabando. Hoy en día, la tarea de estos transportistas es trasladar drogas desde Sudamérica hasta México. Sin embargo estos grupos cuentan con una gama de actividades de narcotráfico, y ahora operan como distribuidores locales y suministradores de marihuana, materia prima para drogas sintéticas, y amapola para la producción de heroína.

Actualmente, en Centroamérica su impacto es mucho mayor al simple hecho de ser una zona de paso y de bodega, ya que se está penetrando el tejido social y las instituciones públicas, generando así, el debilitamiento la gobernabilidad y la democracia misma. Además de ser un puente natural (por cuestiones geográficas) para el tráfico de drogas, esta región está marchando hacia un modelo que se puede definir como una estación de servicio que facilite el acceso al mercado interno, la utilización de diferentes modalidades

de transporte para el trasiego doméstico (marítimo y terrestre, principalmente); así como servicios para la distribución, intermediación y el ajuste de cuentas.⁴⁴

Paralelamente, el contexto de apertura económica en los últimos diez años ha facilitado la rápida expansión de las oportunidades para hacer negocios, para atraer nuevas inversiones, para que el flujo de bienes, servicios, dinero y personas sea mucho más fácil. Lamentablemente, los mercados ilegales de armas, personas, flora, fauna, patrimonio cultural, bienes y servicios se aprovechan de tales facilidades, estimulando la diversificación de las actividades ilícitas y a la creación de redes de apoyo a las actividades conexas de tales flujos. Si bien, uno de los principales mercados es EUA; es posible afirmar que tanto en México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá existen mercados ilegales que demandan diferentes bienes o servicios.⁴⁵

Hoy en día, existen dos grupos de narcotráfico mexicano que eclipsan al resto, y estos son los dos más relevantes para Centroamérica y el Caribe: El Cartel del Pacífico (una alianza entre la Federación de Sinaloa y el Cartel del Golfo) y Los Zetas.

Sinaloa no es un estado fronterizo, de manera que el grupo ha tenido que establecer alianzas con aquellos que están a lo largo de la frontera para permitir el paso del contrabando a través de sus plazas hasta EUA. A esto se debe que haya pasado de llamarse el “Cartel de Sinaloa” a ser llamado “La Federación” (2006-2010). Esto ha permitido que tenga un alcance parecido a una empresa, pero también le ha llevado al conflicto. Por tanto, “La

⁴⁴ Tjark Egenhoff, *Seguridad y Crimen Organizado Transnacional: Red Centroamericana de Centros de Pensamiento e Incidencia* (Seguridad y Crimen Organizado Transnacional: Red Centroamericana de Centros de Pensamiento e Incidencia, 2011), http://www.kas.de/wf/doc/kas_22430-1522-4-30.pdf?110519174059

⁴⁵ Steven S. Dudley, *Drug Trafficking Organizations in Central America: Transportistas, Mexican Cartels and Maras* (Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2010), p23.

Federación” unió fuerzas con el Cartel del Golfo para crear el denominado “Cartel del Pacífico”, con la intención de luchar contra Los Zetas.

Por otra parte, los Zetas no comenzaron como un grupo territorial, sino como el brazo coercitivo del Cartel del Golfo. Los Zetas no tienen afinidad territorial, pero como grupo armado ilegal, sí tienen la capacidad de conquistar y mantener áreas de tráfico. Estas áreas, facilitan el tráfico transnacional garantizando nodos de seguridad. No obstante, los Zetas no sólo participan en el tráfico de drogas, sino también en una gama de actividades depredadoras, gravando y dirigiendo el tráfico de drogas, la extorsión, el secuestro, el tráfico de migrantes y la trata de personas.

Por lo general, estos dos grupos descritos llevan a cabo sus operaciones en Centroamérica mediante representantes y aliados. Representantes del Cartel del Pacífico o de Los Zetas pueden negociar en el exterior, pero rara vez ellos están involucrados directamente en operaciones en el extranjero. Cuando requieren lograr algo al sur de la frontera mexicana, normalmente contratan a sus contactos en la región para realizar este trabajo.

La excepción a esta regla son Los Zetas en Guatemala, ya que su influencia en el sur comenzó con el reclutamiento de soldados de las fuerzas especiales guatemaltecas (kaibiles). Se dice que Los Zetas se desplazaron a Guatemala y allí crearon una sección local alrededor de 2008. Desde entonces han ocupado un lugar destacado en la violencia en ese país⁴⁶.

Para ilustrar las operaciones de estos grupos, en la siguiente imagen se muestra la ruta de la droga, principalmente en El Salvador, Guatemala y Honduras, donde transita vía terrestre por tener más facilidades de puntos

⁴⁶ Claudio Damián Rodríguez et al, *Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una evaluación de las amenazas* (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2012), p 23-24.

ciegos y altas posibilidades para sobornar a que las autoridades concedan el paso.

Imagen 2.1.1
“La Ruta de la droga”



Fuente: Obtenido de “El Camino de la Droga”, El Orden Mundial en el S.XXI, año 2014.

Relacionando la investigación con la teoría seleccionada, cabe mencionar que la estructura sistémica, según Hoffmann, requiere que se conozca el principio por el cual un sistema es ordenado, la coordinación de las unidades, versus supra y sub-ordinación de las mismas, y los arreglos entre las partes. Algo también muy esencial es conocer sino también saber cuáles son los atributos

de las unidades, estas unidas se pueden entender como los grupos de narcotráfico que operan en El Salvador, Guatemala y Honduras en donde ya es sabido cuales son los fuertes de cada uno y operan de forma tan especializada que nadie pudiera hacerlo mejor que ellos cuando están en “casa”.

2.2 El rol de las pandillas para el narcotráfico.

Centroamérica, además de padecer la acción de los cárteles mexicanos, tiene a las violentas pandillas o *maras*, que no se deben confundir con el crimen organizado. Para la mayoría de los analistas, estas maras no pueden ser consideradas narcotraficantes, sino que su participación se limita al narcomenudeo o control de pequeños mercados domésticos de drogas. El fin del narcomenudeo es la financiación y la participación de las maras en el mismo es espontánea, poco organizada y a veces incluso individual.⁴⁷

Para las maras, la pandilla es la familia, porque sus miembros provienen, casi sin excepción, de familias disfuncionales muy pobres. Para ellos el dinero es instrumental y no necesariamente un objetivo prioritario. Por otro lado, el crimen organizado es esencialmente clandestino, la mara, por el contrario, es abierta. Ambos cometen atrocidades, pero para el crimen organizado la violencia es un instrumento de poder y para la pandilla la violencia es un factor de identidad, una necesidad por imponer respeto. Los miembros del crimen organizado pueden consumir o no drogas, en cambio los pandilleros suelen ser adictos.⁴⁸

⁴⁷ Jeannette Aguilar y Marlon Carranza, *Las maras y pandillas como actores ilegales de la región, en OAS (Organization of American States)* (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga el delito, 2011)

http://www.oas.org/dsp/documentos/pandillas/2sesion_especial/IUDOP/Las%20maras%20y%20pandillas%20como%20actores%20ilegales%20de%20la%20región.pdf

⁴⁸ Sahagun Felipe. Centroamerica: El camino de la droga.

<http://felipesahagun.es/centraamerica-el-camino-de-la-droga/>. Consultado el 10 de enero de 2017.

Los beneficios que las maras obtienen de la relación con los grupos de narcotráfico, principalmente, es una estructura y logística más allá de su radio de acción, así como financiación. Por su parte, los narcotraficantes se dotan de una estructura local, así como la fuerza y coerción en estos territorios que de ella se deriva.

Las maras prestan seguridad a los carteles mexicanos e incluso se sabe que organizaciones como Los Zetas están intentando reclutar a altos mandos dentro de las maras ya que además de servirles como redes de protección, son usados como repositorio de contactos en EUA, algo particularmente útil en el transporte de drogas.⁴⁹

De acuerdo a lo expresado por la Olga Cecilia Rivera, Jefa de la Unidad de Narcotráfico de la Fiscalía General de la República de El Salvador, en la entrevista realizada el 11 de agosto de 2016, *“El narcotráfico no está siendo acaparado por las maras. El porcentaje de mareros condenados por cantidades grandes de droga es bien poco. Los mareros no se dejan utilizar. No va a permitir que se le den órdenes. Ellos trabajan su propia droga, pero esta droga viene de los carteles”*.

Las maras han ido acrecentando en número e integrantes cada vez más. Para el año 2007, según UNODC, existía un total de 550 en número de pandillas entre El Salvador, Guatemala y Honduras; en cuanto a miembros, un total de 60,500, tal como se verá a continuación en la tabla.

⁴⁹ Francesca Varda. *Las maras en Centroamérica* (About en Español, 2015), <http://americalatina.about.com/od/Narcotrafico/a/Las-Maras-En-Centroamerica.htm>

Tabla 2.2.1
“Maras en El Salvador, Guatemala y Honduras para el año 2007”.

País	Numero de Pandillas	Membresía Total	Numero promedio de miembros por pandilla
El Salvador	4	10,500	2,625
Guatemala	434	14,000	32
Honduras	112	36,000	321
TOTAL	550	60,500	2,978

Elaboración propia con base al informe: “Crimen y desarrollo en Centroamérica” de la UNODC, año 2007.

Los datos acerca del número de maras y sus integrantes varían según la fuente consultada, oscilando entre cifras muy dispares de entre 50.000 a 350.000 integrantes en la región centroamericana para el año 2012⁵⁰.

Atendiendo a una fuente en específico, se puede estimar en 70.000 los pandilleros que actualmente existen en Centroamérica, siendo Guatemala, Honduras y El Salvador donde existe una mayor concentración de los mismos con 14.000, 36.000 y 10.500 respectivamente⁵¹.

Las maras de Centroamérica son pandillas callejeras. A menudo se refiere a ellas como “pandillas transnacionales”, pero este término puede generar discrepancias o inducir al error. Tienen un origen internacional y existen en numerosos países, pero existen muy pocas evidencias de que esto haya cambiado su enfoque principal que son los asuntos locales. Las dos facciones principales: Mara Salvatrucha y Mara 18, tienen sus orígenes en el este de Los

⁵⁰ Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), *Seguridad Humana en América Latina: Seguridad Personal*, 1ª ed (Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH, 2011), http://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/11_2011/d31ae043-1976-4d83-86e9-35323eef3393.pdf

⁵¹ Raquel Celis et al, *La situación de las personas refugiadas en España* (Madrid: Comisión Española de Ayuda al Refugiado, 2012), p195.

Ángeles, y su expansión hacia a El Salvador, Guatemala y Honduras a partir de 1996 se debe a la ola de deportaciones de criminales desde EUA. A continuación se muestra a través de tablas caracterizaciones de ambas maras.

Cuadro 2.2.1
“Caracterización de la MS 13”

Mara Salvatrucha - MS 13	
Origen	Creada por inmigrantes salvadoreños que abandonaron el país durante la guerra civil y se establecieron en Los Angeles en la década de los 80. La pandilla primero surgió como una forma de proteger a la comunidad salvadoreña de las pandillas de otras comunidades étnicas a la que se unieron rápidamente otros inmigrantes centroamericanos. Al final de las guerras civiles en Centroamérica (1996), los EUA comenzaron a deportar a los inmigrantes condenados por ciertas infracciones. En la práctica, estos deportados importaron a las sociedades postconflicto de El Salvador, Guatemala y Honduras la cultura de las pandillas del estilo de Los Angeles.
Nº de miembros	El Salvador: 12.000 Honduras: 7.000 Guatemala: 5.000
Signos distintivos	Tatuajes, grafitis, señas de manos, jerga. Las leyes de <i>Mano dura</i> que hicieron de la pertenencia a la pandilla un delito, han forzado a los miembros de la pandilla a abandonar algunos de sus comportamientos distintivos, como tatuarse el rostro.
Áreas de influencia	Presentes en áreas urbanas de El Salvador (San Salvador, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, San Miguel), Guatemala (Ciudad de Guatemala, Chimaltenango, San José Pinula, Mixco, Villanueva) y Honduras.
Organización	Organizados por “ <i>clicas</i> ” que controlan un pequeño territorio, el “barrio”. A menudo se refiere a los líderes locales como “cabecillas”, “palabrerros” o “ranfleros”. “Las Maras permanentes” las forman los miembros con más experiencia dentro de la pandilla, mientras que los “Novatos” y “Simpatizantes” poseen menos experiencia y por lo tanto menos poder. Los miembros encargados de los asesinatos son conocidos como “sicarios” o “gatilleros”. Los nueve líderes de las <i>clicas</i> más poderosas forman la “Comisión” cuyas funciones pueden incluir el derecho a activar “la luz verde” para una sentencia de muerte de un miembro de la <i>mara</i> encontrado culpable de insubordinación. Como resultado de las políticas de “ <i>mano dura</i> ”, que contribuyeron al encarcelamiento masivo de <i>mareros</i> , miembros encarcelados organizan ahora desde la cárcel las principales operaciones, comunicándose con los <i>cabecillas</i> a través de teléfonos celulares.
Relación con otros grupos	Rivales históricos de la Mara 18. Podrían trabajar para organizaciones traficantes de drogas en una base <i>ad-hoc</i> .
Actividades	Principalmente extorsión (compañías de autobuses, negocios locales, individuos), tráfico de drogas a nivel callejero (cannabis y algo de cocaína), robos y atracos, asesinatos a sueldo.
Violencia	A pesar de que son innegablemente violentos, el porcentaje de los homicidios nacionales atribuibles a la MS-13 varía entre los países, y sigue siendo controvertido.

Fuente: UNODC, *Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una evaluación de las amenazas*. Septiembre 2012.

Cuadro 2.2.1
“Caracterización de la M-18)

Mara 18 (M-18)	
Origen	A diferencia de la Mara Salvatrucha, la Mara 18 (o la "pandilla de la calle 18") fue creada por inmigrantes mexicanos en 1959 en el distrito de Pico Unión en Los Ángeles, California. En ese momento, la pandilla fue creada para protegerse de otras pandillas étnicas, e incorporaron otros latinos, incluyendo refugiados centroamericanos. Debido a las políticas de inmigración estadounidenses de la década de los 90, los residentes nacidos en el extranjero con cargos penales fueron deportados a sus países de origen, lo que contribuyó a la difusión de la cultura pandillera en Centroamérica, particularmente en el Triángulo Norte.
Nº de miembros	Guatemala: 14.000-17.000 El Salvador: 8.000-10.000 Honduras: 5.000
Signos distintivos	Tatuajes, grafitis, señas de manos, jerga; pero como con la MS-13, las leyes de <i>mano dura</i> han forzado a la M-18 a tener una apariencia menos pública.
Áreas de influencia	Presentes en áreas urbanas de El Salvador (San Salvador, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, San Miguel), Guatemala (Ciudad de Guatemala, San Marcos, Xela, Antigua etc.), Honduras (Tegucigalpa, San Pedro Sula), México y los EUA. Algunos miembros han sido recientemente arrestados en Panamá y Costa Rica.
Organización	Como la MS-13, la Mara 18 también está organizada en subdivisiones locales conocidas como <i>clicas</i> que son más o menos independientes unas de otras. También existe una jerarquía interna dentro de la <i>clica</i> : el "ranflero" es el líder, los "llaveros" sus socios más cercanos y los "soldados" obedecen a los "llaveros". Los "chequeos" son los miembros que se han integrado recientemente. Su supuesta estructura nacional, la "rueda de barrio" reúne a los "ranfleros" de las 15 <i>clicas</i> más poderosas del país.
Relación con otros grupos	Rivales históricos de la MS-13. Alianzas oportunistas con otros miembros de la M-18 y <i>clicas</i> en otros países.
Actividades	Extorsión (compañías de autobuses, negocios locales, individuos), tráfico de drogas a nivel callejero (cannabis y algo de cocaína), robo, asesinatos a sueldo.
Violencia	Si bien son innegablemente violentos, el porcentaje de los homicidios nacionales atribuibles a la M-18 varía entre los países, y sigue siendo controvertido.

Fuente: La UNODC, *Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una evaluación de las amenazas*. Septiembre 2012.

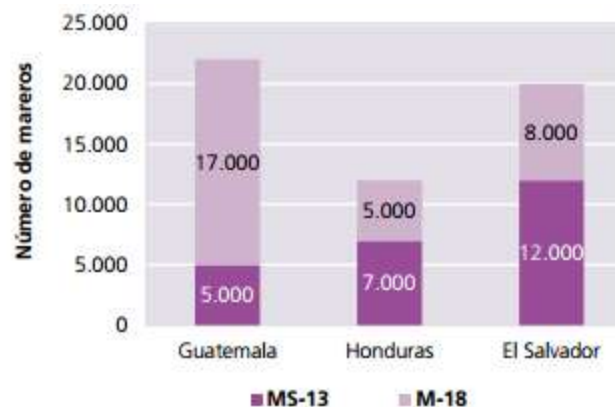
Para los narcotraficantes, las maras resultan molestas y son comunes las operaciones de "limpieza social" por parte de los grupos territoriales, en Centroamérica y en otros lugares. Con estas operaciones, los grupos territoriales pretenden alcanzar mayor apoyo comunitario a la vez que impedir el crecimiento de las amenazas que representan las maras. Los miembros de la mara compran droga a los traficantes para distribución local, pero esto nada más representa una parte tan pequeña de los ingresos de los traficantes que los contactos entre ambos se mantienen al mínimo.

Es un hecho que las maras pueden asegurar el paso de la droga sin estorbos a través de sus áreas, pero estos territorios son generalmente pequeños. También, pueden aceptar la responsabilidad de almacenar droga y asegurar que la policía no interfiera y hasta son capaces de proporcionar sicarios y existen evidencias de que esto ha sucedido en algunas partes en la región. Por ejemplo, en Honduras, en Bajo Aguán, departamento de Colón, un grupo llamado Mara 61 es supuestamente contratado por traficantes locales para proporcionar seguridad y apoyo logístico para sus operaciones. También ha habido evidencias de que Los Zetas contrataron a la M-18 para realizar golpes en Honduras, según fuentes de UNODC.

Pero, muchas de estas funciones pueden ser proporcionadas por otros grupos sin todo el proceso asociado a los miembros de las pandillas callejeras.

A continuación se muestra en la figura 2.2.1 los números de integrantes de la MS 13 y M-18 en los países que conforman el Triángulo Norte Centroamericano, como muestra de su creciente presencia a nivel local.

Figura 2.2.1
Número de miembros de la mara en el Triángulo Norte Centroamericano en 2012



Fuente: UNODC, *Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una evaluación de las amenazas*. Septiembre 2012.

Para marzo de 2012, el gobierno salvadoreño y la Iglesia llegaron a un acuerdo entre la MS13 y la M-18, donde se les garantizaba concesiones a los líderes pandilleros encarcelados a cambio de una reducción en la violencia. Existen cuestionamientos de la efectividad de esta tregua, hay quienes dicen que la tasa de homicidios fue reducida artificialmente y lo que realmente ocurrió fue que las víctimas estaban siendo “desaparecidas” por los pandilleros.

Para el año 2014, la violencia volvió a crecer con el debilitamiento de la tregua, se intensificaron los ataques contra las fuerzas de seguridad salvadoreña y para finales de 2015 el país conto con la tasa de homicidios más alta del mundo, era de 100 muertes por cada 100,000 habitantes.

Para este periodo violento se da el surgimiento de grupos de transportistas cada vez más sofisticados. El origen de estos grupos se remonta a la época de la guerra civil (1980-1992), cuando transportaban bienes de contrabando por las fronteras con Honduras, Nicaragua y Guatemala. Los transportistas siguen utilizando estas rutas para traficar migrantes y cargamentos de mercancías de contrabando, bienes piratas y drogas ilegales.

Dichas redes de transportistas operan a menudo con la ayuda de funcionarios corruptos del gobierno, de la policía y del ejército. Las dos principales redes de transportistas de El Salvador son Los Perrones y el Cartel de Taxis. Aunque los transportistas no están vinculados directamente con determinadas organizaciones de tráfico de drogas, son contratados por carteles colombianos y mexicanos, incluyendo el Cartel de Sinaloa o los Zetas.

Si bien los transportistas son los responsables de las drogas que pasan por El Salvador, Guatemala y Honduras, las pandillas son las principales causantes de la mayor parte de la violencia en El Salvador; por eso es importante hacer una clara distinción para no confundir el rol de las maras y de los grupos de narcotráfico.

Tomar partido por alguna mara puede significar hacerse enemigo de otra, llevando a los traficantes transnacionales a disputas locales que no generan beneficios. Y como cada clica⁵² permanece independiente, un contrato con una clica puede no ser necesariamente respetado por las otras. Asegurar una ruta terrestre a través de los territorios de la pandilla podría significar negociar y mantener una serie de tratos con socios poco confiables. En pocas palabras, es difícil entender cómo involucrarse con las maras puede ser de interés para los traficantes de droga profesionales.⁵³

2.3 Grupos de Narcotráfico en El Salvador

Fuera de Guatemala y Honduras, la mayoría de los grupos de tráfico de drogas centroamericanos y caribeños están constituidos por redes de transportistas. Los más conocidos se encuentran en El Salvador, un país donde los grupos territoriales de tráfico de drogas no parecen ser importantes. Los Perrones y el Cartel de Taxis son dos grupos transportistas salvadoreños que han recibido mayor atención, aunque es probable que existan otros grupos semejantes⁵⁴. Los Perrones nacieron como una compañía de transporte que luego se convirtió en red criminal, proporcionando vehículos y conductores para trasladar una amplia variedad de productos de contrabando, incluyendo drogas. La organización de Taxis es completamente diferente, y constituye un ejemplo muy particular de corrupción del más alto nivel patrocinando el tráfico. Ninguno de estos dos casos se relaciona con importantes problemas de violencia ya que ambos grupos se enfocan en trasladar la droga, ganar influencias y no en controlar el territorio.

⁵² Conjunto de personas que se juntan en un mismo barrio, banda o pandilla.

⁵³ Claudio Damián Rodríguez et al, *Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una evaluación de las amenazas* (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2012), 29.

⁵⁴ Ídem

2.3.1 Los perrones

El nombre viene de un narcocorrido: "El Perrón de Perrones". Y aunque esa no fue específicamente escrita para ellos, de alguna manera les resultó apropiado y lo adoptaron como: Los Perrones de El Salvador, constituyendo uno de los grupos criminales más fuertes y, quizás, más desconocidos que operan en Centroamérica.⁵⁵

Los Perrones representan el grupo de transportadores más siniestro de El Salvador. Conformado por una mezcla de hoteleros, traficantes de personas y contrabandistas, las actividades del grupo se extienden desde Panamá hasta Guatemala. Dado que trabajan a lo largo de la frontera oriental, varios de los integrantes poseen doble nacionalidad con Honduras, lo que les permite pasar fácilmente por la frontera usada para transportar sus mercancías.⁵⁶

Empezaron a operar a finales de los 90 y principios de los 2000. Antes de que sus caminos se cruzaran, Pablo Escobar y los perrones (aun no tenían ese nombre) compartían un origen común: El contrabando. En su libro denominado "La Parábola de Pablo", el periodista colombiano, Alonso Salazar, relata cómo, a finales de la década de los 70, el futuro jefe del cartel de Medellín hizo sus primeras armas en la delincuencia organizada como guardaespaldas de un conocido -y respetado- contrabandista al que conoció en Envigado, Antioquia. Con él aprendió el oficio.

Lo mismo hacían, por su cuenta, varios salvadoreños que después integrarían la "federación de transportistas" que ahora entre autoridades y expertos se conoce como Los Perrones.

⁵⁵ Juan Carlos Pérez, *Los Perrones: El poderoso grupo criminal que pocos conocen* (BBC Mundo, 2014), http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140820_el_salvador_perrones_transportistas_cocaina_jcps

⁵⁶ Anónimo, *Los Perrones* (Centro de Investigación de Crimen Organizado), <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-el-salvador/perrones-perfil>

Una de las personas que más los ha estudiado es Hector Silva Ávalos, periodista salvadoreño e investigador asociado del Centro de Estudios Latinoamericanos de American University en Washington, quien considera a esta organización como una “Federación de empresarios del crimen.”

Cuando Pablo Escobar cayó y su cartel fue desmantelado en Colombia, los salvadoreños empezaron a colaborar con otros grupos delincuenciales como el Cartel del Norte del Valle, también colombiano. En la actualidad su principal cliente es el de Sinaloa.

Al parecer realizan trabajos para varias organizaciones, principalmente para carteles colombianos y mexicanos, aunque también para organizaciones guatemaltecas, que buscan transportar grandes cantidades de drogas a EUA y grandes cantidades de dinero hacia el sur⁵⁷. Hasta el día de hoy, diversos líderes de Los Perrones han sido capturados y acusados por varios delitos, sin embargo, han sido absueltos debido al débil sistema judicial de El Salvador.

Los Perrones son expertos en mover mercancías a través de El Salvador y a lo largo de la frontera con Honduras y Guatemala, para que luego sean transportadas a México o a EUA. El transporte de drogas se realiza en camiones por las carreteras centroamericanas. La lógica es de la siguiente manera: El viaje terrestre comienza después de que la cocaína es recogida en Colombia o en Ecuador, usualmente por medio de lanchas rápidas o semisumergibles. Este tipo de embarcaciones pueden transportar grandes cantidades de mercancía y son muy efectivos en evadir a las autoridades en mar abierto. Luego, la mercancía es descargada en embarcaciones que aparentan ser legales, como barcos de pesca, adentro de los cuales se lleva hasta la estrecha costa de El Salvador.

⁵⁷ Ídem

Gracias a su habilidad para mover mercancías desde el mar abierto hacia las carreteras centroamericanas se convierten en aliados valiosos para los grandes carteles mexicanos y colombianos que trafican drogas a lo largo de la región. De igual forma, han desarrollado vínculos con algunas de las organizaciones criminales más notorias del hemisferio, como por ejemplo el Cartel de Sinaloa. En un esfuerzo por desafiar a sus veteranos aliados, el grupo ha interiorizado varios elementos de la narcocultura mexicana, desde los narcocorridos hasta el gusto por los caballos purasangre.⁵⁸

La organización también se ha dedicado a construir profundos vínculos con el gobierno nacional, logrando así penetrar las agencias de seguridad e importantes círculos políticos en sus áreas de influencia. El grupo ha sido especialmente relacionado con oficiales en la zona oriental del país, en la cual el Partido de Conciliación Nacional y la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) sobresalen.⁵⁹

Gran parte de los líderes originales del grupo (Daniel Quezada, Reynerio Flores, Juan Colorado y José Natividad Luna) han sido capturados. Pero, Los Perrones se han reagrupado y se conservan como una de las mayores fuerzas de El Salvador.

En julio del 2014, de acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR de aquí en adelante), la estructura de narcotraficantes conocida como Los Perrones se había reactivado y estaba siendo encabezada, en El Salvador, por José Enrique Torres, quien fue procesado en 2009 junto a Juan Colorado. Además, este grupo ilícito vinculado a delitos de evasión fiscal, narcotráfico,

⁵⁸ El Pura Sangre es la raza de caballos más rápida y de las más valiosas en el mundo y son muy cotizados por los narcotraficantes.

⁵⁹ Anónimo, Los Perrones (Centro de Investigación de Crimen Organizado), <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-el-salvador/perrones-perfil>

tráfico de personas, tráfico de armas, entre otros, logró permear las instituciones judiciales para favorecerse en las diferentes acusaciones por esos delitos, según las investigaciones de la FGR.

A continuación se muestra una caracterización de Los Perrones en el siguiente cuadro:

Cuadro 2.3.1.1
Ficha de identidad de “Los Perrones”

Los Perrones	
Origen	Primero aparecen en Santa Rosa de Lima, un municipio de la provincia de La Unión, en el este de El Salvador (cerca de la frontera con Nicaragua) como una compañía de transporte propiedad de Reynerio de Jesús Flores Lazo. Inician sus actividades ilícitas a finales de la década de los 90, involucrados en todo tipo de contrabando (comida, ropas, queso, etc.) desde El Salvador a Honduras y Guatemala. Pronto cambian al tráfico de cocaína y extienden sus actividades a Nicaragua, Honduras y Costa Rica, convirtiéndose en uno de los grupos <i>transportistas</i> más famosos en la región.
Nº de miembros	Pequeña organización, alrededor de 15 miembros clave.
Áreas de influencia	Dos divisiones geográficas en El Salvador: - “Los Perrones orientales”: San Miguel, Usulután, La Unión. - “Los Perrones occidentales”: Santa Ana. También están presentes en Honduras, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica (mediante compañías de transporte establecidas allí).
Organización	Todos los miembros originales han sido capturados, incluyendo Reynerio de Jesús Flores Lazo (el histórico líder de la organización) pero algunos afirman que la organización todavía opera en partes del país. La organización estaba compuesta por un líder nacional y por miembros que estaban al cargo de la logística del transporte y de los conductores (en su mayoría conductores de camiones).
Relación con otros grupos	- Alianzas con organizaciones criminales mexicanas, en particular el Cartel del Pacífico (El Chapo Guzmán contrató a Reynerio Flores para introducir cocaína de contrabando en Guatemala y transportar dinero a Panamá). - Alianzas políticas locales y enlaces con hombres de negocios. - Se cree que ha establecido algunos vínculos con las <i>maras</i> (contratadas como una fuerza adicional en algunas operaciones).
Actividades	Cualquier tipo de contrabando, tráfico de cocaína.
Violencia	No se cree que haya generado niveles particulares de violencia, principalmente debido al apoyo recibido de la policía y las autoridades locales.

Fuente: La UNODC, *Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una evaluación de las amenazas*. Septiembre 2012.

2.3.2 Cartel de Taxis

El Cartel de Taxis es reconocido por acercarse al narcotráfico desde un enfoque más empresarial. No obstante, y según muestra un informe de El Faro, el Cartel de Taxis se ha convertido en una de las organizaciones

narcotraficantes más prolíficas del país y es un elemento indispensable para los traficantes colombianos y mexicanos que intentan transportar cocaína a través de la pequeña nación centroamericana.

La investigación exhaustiva realizada por el faro, la cual se ha construido basado en 3 informes de inteligencia del Estado que por motivos de confidencialidad no se mencionan a lo largo de la investigación pero se identifican como: 2 informes policiales y un Informe Secreto, proveniente de una de las instituciones del gabinete de Seguridad salvadoreña, así como varios informantes de alto nivel, consignan que un importante empresario hotelero aliado con diputados, policías, alcaldes y pandilleros de la zona noroccidental de El Salvador forman el Cártel de Taxis; una organización que ha logrado sobrevivir a más de una década de investigaciones de autoridades nacionales e internacionales.

El Cartel de Taxis constituye una organización incluso más grande que Los Perrones, según los informantes. Ellos son señalados como los narcotraficantes que operan en “El Caminito”⁶⁰, el atajo que El Salvador aporta al tráfico internacional de la cocaína suramericana que viaja rumbo a Los Estados Unidos. A su paso, la corrupción, el descaro y la violencia abren ruta.

El Cartel de Taxis contó con tres presuntos fundadores: José Adán Salazar Umaña, conocido como “Chepe Diablo”, Juan Umaña Samayoa y Roberto Herrera. Cabe mencionar que éstos tres hombres, más que ser simplemente figuras que ascendieron en la jerarquía del narcotráfico, son personas considerablemente respetados en la sociedad salvadoreña, por estar involucrados en el mundo de los negocios y de la política salvadoreña mucho antes de que se les relacionara con el narcotráfico.

⁶⁰ Punto ciego de San Fernando, Chalatenango, donde comienza la ruta de la cocaína conocida como El Caminito

La red del Cartel de Taxis opera a lo largo de la parte norte del país, la cual comprende la frontera con Honduras hasta Guatemala. Usualmente, la cocaína transportada por el cartel llega procedente de Suramérica a Honduras, hasta la ciudad de “Gracias a Dios”, por medio de lanchas rápidas o semisumergibles; o en avión, en tal caso la droga es descargada en los ranchos del departamento de Olancho. Luego, el cargamento es transferido al Cartel de Taxis en la ciudad de San Fernando, un pueblo remoto al norte de El Salvador.

Desde allí, el cargamento es transportado a través de la región pantanosa de El Salvador; la mayoría de esta ruta no se encuentra pavimentada. En principio se dirige ligeramente hacia el sur, a través del pequeño pueblo denominado “Dulce Nombre de María”, luego hacía el occidente, y finalmente hacia el norte atravesando la crucial ciudad de Metapán, cruzando la frontera con Guatemala.

El grupo no es estrictamente jerárquico, está conformado en cambio por un círculo de líderes y de alianzas; en el cual cada jefe tiene su propia cadena de subordinados, en donde se estima que solo el Chepe Diablo tiene a su mando a 50 personas y estas tienen otras personas su mando. La cooperación se lleva a cabo en la medida en que sea necesaria, y aparentemente sin necesidad de fricción. Incluso, Chepe Diablo aparentemente desaprueba que los miembros del grupo porten armas, confiando en la protección de aquellos que están legalmente armados, refiriéndose a la policía y al ejército.⁶¹

Mientras las otras bandas criminales salvadoreñas como Los Perrones o las maras— han sufrido duros golpes en los niveles más altos de su jerarquía, los

⁶¹ Sergio Arauz et al, *El Cartel de Taxis* (El Faro,2011), <http://www.elfaro.net/es/201105/noticias/4079>

líderes del Cartel de Taxis se han mantenido inmunes al alcance gubernamental.

A continuación se muestra una caracterización del Cartel de Taxis.

Cuadro 2.3.2.1
Ficha de identidad del cartel de Taxis

Cartel de Taxis	
Origen	Este grupo obtuvo visibilidad a principios del año 2000. Establecidos históricamente en el municipio de Metapán y Texistepeque, en la región noroeste del El Salvador (departamento de Santa Ana), donde trafican drogas desde Honduras hasta Guatemala a través del El Salvador.
Nº de miembros	Desconocido.
Áreas de influencia	Establecidos en Metapán, transportan drogas desde Honduras a través de las regiones del noroeste de El Salvador hacia Guatemala, controlando la ruta conocida como "el caminito".
Organización	No existe jerarquía vertical. El "cartel" consiste en agentes <i>transportistas</i> presuntamente controlados por sus tres fundadores de alto nivel.
Relación con otros grupos	- Trabaja con organizaciones traficantes de Honduras y Guatemala. - Enlaces con políticos de alto nivel, autoridades de seguridad, jueces, fiscales.
Actividades	Contrabando de drogas (principalmente cocaína), corrupción, lavado de dinero.
Violencia	Caracterizados por su enfoque comercial del tráfico de cocaína, utilizan el soborno y la corrupción más que la violencia para dirigir sus actividades.

Fuente: La UNODC, *Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una evaluación de las amenazas*. Septiembre 2012.

El Cartel de Taxis ha sido exitoso en evitar la atención pública y ser perseguido por las autoridades por tráfico de drogas. Esto, según la investigación mencionada anteriormente realizada por El Faro se debe a que incluso el comisionado policial Fritz Gerard Dennery Martínez, jefe de la División Antinarcóticos del país para el año 2011, estaba involucrado con este Cartel. En respuesta, la FGR ha emitido cargos de lavado de dinero y evasión de impuestos contra los presuntos líderes del grupo. Mientras estas acciones pueden ser los primeros rasguños al muro de impunidad gozada por el Cartel de Taxis, el grupo aún no ha sufrido pérdidas significativas en su liderazgo u operaciones.

Sin embargo, la revista "Factum", la Fundación dedicada al estudio del Crimen Organizado en América Latina y el Caribe, "InSight Crime", y el periódico "La

Prensa Gráfica”, confirmaron que en octubre de 2016 la FGR solicitó a la Corte Suprema de Justicia requerir oficialmente a EUA y a otros países centroamericanos información sobre al menos 20 compañías y actividades financieras relacionadas con Salazar Umaña; Juan Umaña Samayoa, el alcalde de Metapán; Wilfredo Guerra, hijo de Umaña Samayoa; y José Adán Salazar Martínez, Chepe Diablo. Las actividades están relacionadas con el Cartel Taxis.

En palabras del actual Fiscal General de El Salvador, Douglas Arquímedes Meléndez, “El caso del Cartel de Taxis prácticamente estaba archivado en la institución, cuando yo llegué lo anuncié, se reabrió. Ese caso está bajo investigación. Pueda ser que lleguemos y demos los resultados correspondientes, pero ahora está en investigación, así como otros casos”.

2.4 Grupos de Narcotráfico en Guatemala

Además de las secciones locales de las organizaciones mexicanas, Centroamérica tiene sus propios grupos territoriales. Históricamente han sido más activos en Guatemala donde al menos existen cuatro grupos de narcotráfico vinculados al territorio fronterizo. Comenzando por el noreste de Guatemala, se dice que la familia Mendoza opera en el departamento (provincia) de Izabal, en la frontera con Honduras. Ellos son terratenientes (ganaderos) y los territorios que controlan son de interés para el negocio agrícola internacional. Como resultado, además de dirigir el tráfico de drogas, Los Mendoza han estado involucrados en la violencia contra los sindicatos y otros ataques contra los trabajadores de las granjas locales.

Los Lorenzanas, por su parte, son transportistas tradicionales, y ya traficaban una gran variedad de bienes antes de asumir un papel activo en el comercio de cocaína. Sus características territoriales se podría decir que son nuevas y pueden haber sido impulsadas por su alianza con Los Zetas. Están

concentrados al sur de Los Mendoza, en el departamento de Zacapa, concretamente en el municipio de La Reforma.

Se maneja la información de que Los Mendoza y Los Lorenzana tuvieron una vez un pacto de no agresión, basado en parte en su oposición conjunta a un tercer grupo, Los Leones. Este grupo, dirigido por Juan José “Juancho” León Ardón, estuvo tradicionalmente involucrado en el tráfico a lo largo de la frontera salvadoreña, y más tarde pasó a convertirse en un aliado del Cartel del Golfo en el tráfico de cocaína. Tal vez debido a la pérdida de poder del Golfo, Los Leones se convirtieron en tumbadores, concentrándose en el robo de los cargamentos de cocaína a otros grupos.

Los Chamales son un cuarto grupo territorial guatemalteco que merece mención, seguidores de Juan “Chamale” Ortiz López y su hermano, Rony. Este grupo ha trabajado por algún tiempo de manera estrecha con “La Federación”⁶², concentrándose en el departamento de San Marcos, que se extiende desde la costa del Pacífico a lo largo de la frontera mexicana, un área utilizada durante mucho tiempo para traficar personas, productos alimenticios, petróleo mexicano subvencionado y otros bienes. Los Chamales han cultivado durante largo tiempo el apoyo comunitario en esta área en gran parte mestiza.

2.4.1 Los Mendoza

“Los Mendoza” son una organización formada por una familia con ese apellido, que opera entre los departamentos de Izabal y Petén, al norte de Guatemala. Se dedican al trasiego de drogas, específicamente cocaína, con vínculos con organizaciones como el cártel mexicano de Los Zetas.

⁶² Proviene de las alianzas que generó el “Cartel de Sinaloa” con aquellos que están a lo largo de la frontera para permitir el paso del contrabando desde Sinaloa, a esto se debe que haya pasado de llamarse el “Cartel de Sinaloa” a ser llamado “La Federación”.

InSight Crime y Crisis Group, que realizan investigaciones sobre narcotráfico y violencia, catalogan a "Los Mendoza" como una de los grupos de tráfico de cocaína que operan desde los años 80 en el país y que mantiene importantes redes de conexiones con otros grupos criminales, hasta con autoridades de gobierno.⁶³

Los Mendoza perdieron territorios importantes tras la invasión de Los Zetas en Guatemala, y se cree que muchos miembros de este grupo huyeron del país

A continuación se muestra una caracterización de Los Mendoza:

Cuadro 2.4.1.1
Ficha de identidad de Los Mendoza

Los Mendozas	
Origen	Tradicional grupo de dominación del territorio que tiene sus raíces en Morales y las áreas fronterizas de Izabal. La familia desarrolló sus intereses empresariales en la década de los años 80, extendiendo su influencia hasta Petén. En la década de los 90, se trasladaron al tráfico de drogas y ahora son una de las organizaciones de tráfico de drogas más poderosas en el país.
Nº de miembros	Desconocido. Se cree que cuenta con cientos de miembros en Guatemala.
Áreas de influencia	Guatemala: Petén, Izabal, algunas áreas de la costa caribeña (Livingston, Río Dulce); concentrado en Morales.
Organización	Organización de tipo familiar, dirigida por los hermanos Mendoza.
Relación con otros grupos	<ul style="list-style-type: none"> - Anteriores aliados del Cartel del Golfo - Actualmente aliados con el Cartel del Pacífico - Tenían un acuerdo de trabajo con Los Lorenzanas, su estatus no está claro - Enemigos de Los Zetas debido a su antigua alianza con el Golfo
Actividades	Tráfico de drogas (principalmente cocaína), agricultura, otros negocios (hoteles, gasolineras, construcción), fraude en la contratación. Las tierras agrícolas proporcionan pistas de aterrizaje y áreas de almacenamiento para el tráfico de cocaína.
Violencia	Los Mendozas han sido acusados de secuestro y de asesinar en ocasiones a granjeros locales con la intención de adquirir sus tierras. Al final de los años 90, la compañía estadounidense de exportación de fruta Del Monte, les contrató como agencia de seguridad privada para lidiar con conflictos laborales locales y de adquisiciones de tierras. Están bien equipados y utilizan armas de tipo militar.

Fuente: La UNODC, *Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una evaluación de las amenazas*. Septiembre 2012.

Como parte de un operativo masivo de las fuerzas de seguridad guatemaltecas, el presunto líder de Los Mendoza, Haroldo Mendoza Mata, fue

⁶³ Anónimo, *La Justicia avanza sobre "Los Mendoza", la familia más sanguinaria de Guatemala* (Infobae, América, 2014), <http://www.infobae.com/2014/11/26/1611197-la-justicia-avanza-los-mendoza-la-familia-mas-sanguinaria-guatemala/>

arrestado a las afueras de Ciudad de Guatemala el 20 de noviembre de 2014, y también se dio la captura de otros nueve presuntos miembros grupo.

Los Mendoza han realizado alianzas políticas con miembros poderosos del gobierno y alianzas estratégicas con otras organizaciones criminales del país. Entre estas alianzas se puede mencionar un corto acuerdo, conocido por algunos como el "Pacto de Petén", entre Los Mendoza y Los Lorenzana, el cual dividió al país de norte a sur, e intentó expulsar al enemigo común, Los Leones, a quienes ambos consideraban responsable de robar gran parte de su mercancía.

Hasta el momento se cree que gran parte del clan de Los Mendoza ha huido del país y se encuentran refugiados en Belice. Sin embargo, se presume que el grupo aún conserva vínculos cercanos con el gobierno en Guatemala ya que se cree que llegaron a recibir protección de sus contactos en los círculos de poder político de Guatemala. De hecho, el expresidente Álvaro Colom dijo en una ocasión que Los Mendoza eran de esos "*narcos que nadie toca*".⁶⁴

2.4.2 Los Lorenzana

Los Lorenzana son una familia guatemalteca tradicional del contrabando que gradualmente se fue involucrando hasta fortalecerse en el lucrativo comercio del tráfico de drogas.

Los Lorenzana constituyen uno de los grupos narcotraficantes guatemaltecos con más larga trayectoria y durante más de dos décadas mantuvieron vínculos con el Cartel de Sinaloa. Aunque su influencia se llegó a sentir en los barrios más pobres de Guatemala, también contaban con un fuerte apoyo de la élite

⁶⁴ Anónimo, Los Mendoza (Centro de Investigación de Crimen Organizado), <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-guatemala/los-mendoza>

política del país. Sin embargo, su red criminal, así como su influencia, se ha debilitado en los últimos años.

Los Lorenzana dominan el trasiego de cocaína en Zacapa y Chiquimula (colindante con Honduras y El Salvador); Puerto Barrios, Izabal, y el noreste de Petén (frontera con Belice). Reciben la cocaína por vía terrestre desde Honduras y vía aérea desde Sudamérica, y la envían a Chiapas, México⁶⁵.

Waldemar Lorenzana (Cabeza de la familia) fue detenido en diciembre de 2008 por presunta posesión de armas, pero fue liberado debido a sus influencias en el sistema judicial del país. Tras el cambio de gobierno en 2011, el imperio criminal de los Lorenzana tuvo un abrupto desenlace y Lorenzana y sus hijos Eliu y Waldemar Jr. fueron arrestados. Luego de un largo proceso jurídico, Lorenzana fue extraditado a EUA en marzo de 2014, donde se declaró culpable de conspiración para importar cocaína en agosto de ese mismo año.

El grupo se vio destruido tras el arresto de sus principales cabecillas y por la extradición de Waldemar Lorenzana a EUA. Cuando su juicio comenzó en 2015, se dio a conocer que el poderoso capo guatemalteco podría tener Alzheimer. Su hijo Waldemar Jr. también fue extraditado a EUA en noviembre de 2014.

En pocas palabras, el imperio de droga se les convierte en un castillo de naipes a la espera de un soplo final para desmoronarse. Se debe tomar en cuenta que se habla solo de desmoronamiento pero no para desaparecer, sino para mutar a otra forma, pues para el narcotráfico rige el mismo principio que para la materia: no se destruye, se transforma⁶⁶.

⁶⁵ Julie Lopez., *Guatemala Puente para el Narcotráfico* (Excelsior, 2014), <http://www.excelsior.com.mx/global/2014/09/11/981155>

⁶⁶ Julie Lopez., *El ocaso de los Lorenzana*. (Plaza Pública, periodismo de profundidad, 2011), <https://www.plazapublica.com.gt/content/el-ocaso-de-los-lorenzana>

Esto, resulta siendo como lo que en el enfoque sistémico se conoce como autopoiesis, que se refiere a la capacidad que tiene un sistema de reproducirse y mantenerse por sí mismo, lo hacen de manera continua, se transforman, no se extinguen, tal como sucede con los grupos de narcotráfico.

A continuación se muestra una caracterización de Los Lorenzana.

Cuadro 2.4.1.2
Ficha de identidad de Los Lorenzana

Los Lorenzanas	
Origen	Familia de contrabando tradicional que empezó sus operaciones en la década de los años 90 en el departamento de Zacapa, Guatemala.
Nº de miembros	Menos numerosos que los Mendozas, constan de alrededor de un centenar de miembros.
Áreas de influencia	Guatemala: estados occidentales (partes de Izabal, Zacapa), Petén, área fronteriza con Honduras y Belice.
Organización	Organización de tipo familiar compuesta por un padre (Waldemar Lorenzana Lima) y sus cuatro hijos, con otros familiares también involucrados en sus negocios. Tras el arresto del patriarca, su hijo Haroldo parece estar al cargo.
Relación con otros grupos	Alianza con Los Zetas.
Actividades	Evolución desde las actividades de contrabando de todo tipo hasta el narcotráfico, en particular el tráfico de cocaína.
Violencia	En Guatemala, se cree que son responsables de 20 a 25 homicidios/año, es decir, menos del 1% de los homicidios registrados en 2011. Muchos de los homicidios de los que son responsables permanecen sin ser registrados ya que frecuentemente esconden los cuerpos en áreas remotas.

Fuente: La UNODC, *Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una evaluación de las amenazas*. Septiembre 2012.

2.4.3 Los Chamales

La cabecilla de “Los Chamales”, Juan Alberto Ortiz López estableció su red criminal en el departamento de San Marcos, uno de los más importantes de Guatemala debido a su proximidad con las zonas montañosas, a México y a

la costa Pacífica, donde desembarcan la mayoría de las drogas provenientes de Suramérica. Su poderío se concentró en el municipio de San Martín, al norte del departamento, desde donde podía controlar la producción de marihuana y opio, así como el movimiento de cocaína hacia el norte.

Debido al apoyo comunitario y a la importancia de las actividades de contrabando en la región, la población del territorio de Los Chamales se apoya poco en el Estado guatemalteco. Muchas de las zonas mencionadas arriba no cuentan en absoluto con presencia policial. Los residentes realmente han impedido a los policías aplicar la ley, antes de expulsarlos del municipio.

Ortiz estaba fuertemente involucrado en el tráfico de cocaína, y fue acusado por las autoridades estadounidenses de movilizar hasta 40 toneladas de cocaína por Centroamérica en su camino hacia EUA. Juan Chamalé trabajaba con pescadores locales para traficar cocaína en botes pequeños y también habría fabricado semisumergibles para transportar la droga.

Los Chamales han sufrido una serie de arrestos de alto nivel, incluyendo el mismo Juan Ortiz (en 2010), su socio Mauro “León del Mar”, Salomón Ramírez (2010) y Alma “La Tía” Lucrecia Hernández (2011). A pesar de estos contratiempos, la organización parece permanecer operativa.

Ortiz fue arrestado en marzo de 2011 en la ciudad de Quetzaltenango, cerca de la frontera con México. Además, una corte guatemalteca aprobó la extradición de Juan Chamalé a los EUA por cargos de narcotráfico en febrero del 2012. Fue extraditado en mayo de 2014. A continuación se muestra una caracterización de Los Chamales.

Cuadro 2.4.1.3
Ficha de identidad de Los Chamales

Los Chamales	
Origen	Iniciaron sus operaciones en la década de los 90 en el departamento de San Marcos en Guatemala, trabajando para el "Cartel de Sinaloa" como <i>transportistas</i> .
Nº de miembros	Desconocido- Se cree que cuentan con un par de cientos de miembros.
Áreas de influencia	Guatemala: provincia norteña de San Marcos (Malacatán, Tecún Umán), en la frontera con México (localización estratégica, cercana a México y la costa del Pacífico).
Organización	Organización de tipo familiar, se cree que lleva a cabo reclutamientos entre los rangos policiales y militares. Líderes: Juan Ortiz López (hasta su arresto en marzo de 2011), su hermano Rony, y Mauro Salomón Ramírez.
Relación con otros grupos	Alianza con el Cartel del Pacífico y la familia Mendoza.
Actividades	Tráfico de cocaína, producción de adormidera y cannabis, corrupción (a nivel local en las áreas que controlan), lavado de dinero (compañías ficticias).
Violencia	Se cree que son responsables de aproximadamente 50 homicidios al año en Guatemala. Involucrados en secuestro, extorsión y expropiación de tierras.

Fuente: La UNODC, *Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una evaluación de las amenazas*. Septiembre 2012.

2.5 Grupos de narcotráfico en Honduras

En los últimos años, grupos criminales transnacionales, en particular los carteles mexicanos, han ampliado su presencia en Honduras. El golpe de Estado de 2009, que derrocó al presidente Manuel Zelaya y provocó la indignación internacional también exacerbó la inestabilidad en el país. Los grupos narcotraficantes colombianos cambiaron sus rutas hacia Honduras pocos días después del golpe de Estado y convirtieron el país en el principal punto de transferencia de la cocaína para los carteles mexicanos.

Sin embargo, una serie de poderosos grupos locales, conectados con las élites políticas y económicas, son quienes manejan la mayor parte de las actividades del hampa en el país. Ellos han penetrado profundamente la policía hondureña, una de las fuerzas policiales más corruptas y que más desconfianza despiertan en Latinoamérica.

Cuando las organizaciones de tráfico de drogas en México se convirtieron en los principales operadores y ganaron un mayor control sobre la cadena de distribución, la importancia de Centroamérica creció. Surgieron los grupos locales de transportistas, de los cuales los más importantes son los Cachiros, en el departamento (provincia) de Colón, al noreste del país, y los Valle, en el departamento de Copán. Estas organizaciones trabajan con otros hondureños, como José Natividad "Chepe" Luna y José Miguel "Chepe" Handal, así como con traficantes internacionales, como el Cartel de Sinaloa.

2.5.1 Los Cachiros

Los Cachiros están conformados por un clan familiar que contrata locales, con quienes tienen poca relación y contacto, lo que según ellos minimiza el riesgo si algún miembro se ve comprometido con las autoridades.

Los Cachiros envían cocaína y otras drogas al Cartel de Sinaloa en México y se piensa que esta organización también tiene vínculos con la organización criminal colombiana denominada "Los Rastrojos".

EUA los considera una organización poderosa que coordina el paso por Honduras de la cocaína procedente de carteles colombianos y mexicanos, rumbo a esa nación del Norte.⁶⁷ Constituyen una de las mayores OTD

⁶⁷ Anónimo, *Los Cachiros, un reino de más de una década* (Proceso Digital, 2015), <http://www.proceso.hn/component/k2/item/96123-los-cachiros-un-reino-de-m%C3%A1s-de-una-d%C3%A9cada.html>

(Organizaciones de Tráfico de Drogas, de aquí en adelante) que opera en la región de América Central, según UNODC.

El grupo utiliza pandillas para transportar algunas drogas, que son movidas en motocicletas para evitar los controles militares mediante el uso de carreteras secundarias.

Los Cachiros constituyen a uno de los grupos transportistas más grandes de Honduras y tienen un patrimonio neto de casi mil millones de dólares. Al grupo lo constituyen una familia de antiguos ladrones de ganado y se ha convertido en un jugador importante en el comercio de cocaína entre organizaciones colombianas y mexicanas.⁶⁸

Se cree que la logística del grupo es comprar droga a organizaciones colombianas, posiblemente en Nicaragua, así como en Honduras. Luego, pasan la cocaína al Cartel de Sinaloa y a otros grupos mexicanos. Los Cachiros tienen grandes intereses empresariales y políticos, que se incluyen la élite hondureña. Tienen contactos importantes en el ejército y en la policía, específicamente en el departamento de Colón, que resulta ser como un tipo de fortificación del grupo.

El grupo maneja sus operaciones en el departamento de Colón, en la costa noroeste de Honduras. Su territorio abarca hasta la parte oriente llamada “Gracias a Dios”, al sur hasta Olancho y al occidente hasta San Pedro Sula, el centro criminal de la región.

El grupo también cuenta con operadores en Nicaragua, donde sus contratistas reciben y transportan drogas desde Costa Mosquitos hasta Gracias a Dios y

⁶⁸ Anónimo, Los Cachiro (Centro de Investigación de Crimen Organizado), <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-honduras/cachiros-perfil>

Colón, donde son dividas en cargamentos más pequeños y movidas a través del país.

Javier Eriberto Rivera Maradiaga, alias "Javier Cachiro" y su hermano Devis Leonel Rivera Maradiaga son los presuntos líderes del grupo. Por temor a ser asesinados, ambos hermanos se entregaron a la DEA en enero de 2015. Javier Rivera se declaró inocente de cargos de tráfico de drogas en Febrero de ese año.

El gobierno de Honduras ignoró a Los Cachiros hasta que el gobierno de EUA comenzó a mostrar un especial interés en ellos, atacando los activos del grupo. En septiembre 2013, ejerció fuerte presión sobre el gobierno hondureño para que confiscara entre US\$500 millones y US\$800 millones en propiedades de la familia.⁶⁹ Presuntamente, a través de acuerdo negociado con la DEA, dos de los líderes de esta organización se entregaron a las autoridades estadounidenses en enero del 2015, dejando a la organización frente a un futuro incierto, y aunque el imperio de Los Cachiros como grupo especializado en el transporte de drogas podría haber terminado con el encarcelamiento de sus líderes en EUA. En su declaración de más de tres horas y media ante la jueza Lorna Schofield, el capo Devis Leonel, señaló al expresidente Lobo, a su hijo, a su jefe de inteligencia y actual ministro de Seguridad, Julián Pacheco, entre otros militares, policías y diputados, de recibir sobornos del cártel para facilitar el transporte de cocaína de Colombia y Venezuela hacia EUA.

Con esto, se da paso a otra posibilidad de que el grupo pueda recuperarse y es que si los hermanos deciden cooperar, sus conexiones de alto nivel en el gobierno y su nivel de penetración en las redes criminales locales resultarán

⁶⁹ Ídem

ser invaluable para las autoridades estadounidenses, y peligrosas para las élites hondureñas.

2.5.2 Los Valle

Los Valle forman parte de los grupos criminales más grandes de Honduras, la organización usa su base que posee en la frontera con Guatemala para asegurar y mantener su posición como intermediario clave de redes mexicanas, colombianas y guatemaltecas para en el transporte de drogas. Los Valle se han convertido en un contacto importante para el tránsito de la cocaína producida en Suramérica y los distribuidores mexicanos, especialmente el Cartel de Sinaloa.

Los orígenes de Los Valle como narcotraficantes no quedan totalmente claros, pero Luis Alonso y su hermano mayor Arnulfo Miguel, alias "Colocho" Valle, lograron construir uno de los grupos de traficantes más influyentes y mejor organizados de la región fronteriza. En comparación con Los Cachiros, Los Valle emplean a un número relativamente pequeño de personas.

El grupo opera principalmente en el departamento de Copán, lugar que incluso en una ocasión y posiblemente más sirvió como refugio para el capturado capo mexicano Joaquín Guzmán Loera, alias "El Chapo," líder del Cartel de Sinaloa. El departamento también es la base de salida de la ruta internacional de tráfico de cocaína que se extiende desde el territorio de Los Cachiros en el departamento de Gracias a Dios, cerca de la frontera con Nicaragua, hasta este cruce fronterizo con Guatemala.

Las operaciones del grupo siguen activas. Lejos de resquebrajarse con la salida del juego de sus líderes Miguel Arnulfo y Luis Alonso Valle, quienes han

sido extraditados a EUA y el grupo se ha ido fortaleciendo a pesar de las debilidades internas.⁷⁰

Un agente del Sistema Estratégico de Recolección, Cotejamiento, Análisis y Archivo de información (Sercaa) de la Policía hondureña reveló: “Mientras la estructura perciba ingresos, los Valle tendrán la capacidad de mantener sus equipos, quedaron con contactos y han cambiado sus modos de operar intensificando las rutas marítimas.

Prácticamente, los Valle de la noche a la mañana se volvieron intocables y crearon un imperio.

Arabesca Sánchez, es una hondureña experta en seguridad y dijo: “El Cartel de los Valle y otros que fueron desarticulados se quedaron con suficientes recursos para reorganizarse y diseñaron nuevas operaciones como reclutamiento de personas, lo que significa que los carteles sufrieron una fragmentación y se redefinieron. Quedan las redes familiares de la estructura que no fue tocada ni apresada, y a pesar que los líderes son encarcelados, pueden seguir operando. Ellos son los que diseñan nuevos planes”.

A pesar de ser Los Valle uno de los grupos más potentes de Honduras aún sigue vigente, con sus cabecillas desarticuladas, pero con el asomo de nuevos jefes que incluye a parientes jóvenes y mujeres que no esperarán mucho para tomar el control de la organización.

⁷⁰ Anónimo, *El Heraldo muestra como carteles de la droga se distribuyeron en el país*, (El Heraldo, 2015), <http://www.elheraldo.hn/alfrente/844138-209/el-heraldo-muestra-c%C3%B3mo-carteles-de-la-droga-se-distribuyeron-el-pa%C3%ADs>

2.6 La evidencia de las alianzas entre los cárteles mexicanos y los grupos de narcotráfico de los países del Triángulo Norte Centroamericano.

El control que los carteles mexicanos de narcotráfico ejercen actualmente en Centroamérica es a través de sicarios propios o de pandillas aliadas. Desde 2010 las organizaciones han consolidado su presencia en la región.⁷¹ Esto además, ha dado paso a que los índices de violencia aumenten. Las autoridades costarricenses, así como de Guatemala y Panamá han detectado, en distintos momentos de los últimos años, la presencia de grupos como el Cartel del Golfo y lo que queda de Los Zetas.

Sin embargo, la nueva geografía del narcotráfico destaca el Cartel de Sinaloa, que mantiene presencia en prácticamente toda la región centroamericana. El dominio del cartel de Sinaloa ocurrió incluso después de las dos capturas de uno de sus fundadores, Joaquín Guzmán Loera, "El Chapo". De hecho, el encarcelamiento del capo no cambió la expansión del Cartel, le dice el Ministro de Gobernación de Guatemala, Francisco Rivas.⁷²

Para establecer su dominio en el país, el cartel de Sinaloa aprovechó la persecución que desde hace varios años sostienen autoridades contra grupos locales. También, según informen de Insight Crime, Los Lorenzana han sido aliados tradicionales del Cartel de Sinaloa.

En Guatemala el Cartel de Sinaloa controla las zonas norte y del Pacífico, así como en los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez, Izabal, Zacapa y Petén, en la frontera con México.

⁷¹ Nájjar, Alberto. *La imparable invasión de los carteles mexicanos a Centroamérica*. (Diario el Mundo, 2016) <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36529920>. Consultado el 10 de septiembre de 2016.

⁷² Idem

Por otro lado, en Honduras las autoridades detectaron representantes de la organización en el balneario Islas de la Bahía, en el Mar Caribe, y en San Pedro Sula.

Un factor importante fue la extradición de algunos líderes del narcotráfico hacia EUA, como ocurrió con algunos fundadores del cartel de la Familia Lorenzana. Esta organización es una de las más antiguas en el negocio del tráfico de drogas en Guatemala. Sus inicios se han documentado en los años 60, y actualmente el gobierno de ese país lo considera virtualmente desarticulado.

Además del control territorial que ejercen, la presencia de grupos mexicanos aumentó la violencia en las calles de Centroamérica. Se plantean escenarios donde las salidas son pocas, y una de ellas es una alianza de todos los países afectados en contra de los “El Pura Sangre”.

A continuación se describen algunas de las alianzas detectadas entre carteles mexicanos y los grupos de narcotráfico que operan en El Salvador, Guatemala y Honduras.

2.6.1 El Salvador

Los denominados Perrones Orientales, fueron quienes operaron en el este y alrededor de La Unión, San Miguel y Usulután, y es una de esas organizaciones de transportistas, la más grande de su tipo en territorio de El Salvador. Sus miembros son responsables de asegurar que la cocaína que pasa de contrabando por El Salvador y que esta sea transportada sin peligro desde la costa del Pacífico hasta Guatemala o México, en donde sería entregada a los traficantes mexicanos con quienes colaboran para que esta no corra ningún tipo de peligro. Se dice que gran parte de los traficantes que forman parte de esta organización salvadoreña tiene práctica con el paso y transporte de contrabando en la región, incluyendo el contrabando no solo de drogas sino también de queso desde Honduras lo que hizo que se les

denominara con el nombre de “Cártel de los quesos”. Esto explica en parte su acceso a rutas en ese país. “Los Perrones Orientales también tenían una estrecha relación con Los Perrones Occidentales, una organización de tráfico con actividades en la ciudad de Santa Ana, que controla las rutas de contrabando para el tráfico de cocaína, personas y armas por tierra hacia el territorio guatemalteco.”⁷³ Las organizaciones de tráfico de drogas también han establecido lazos poderosos, fuertes y estrechos con las maras salvadoreñas, incluso más profundos que en Guatemala y Honduras. La colaboración entre maras y organizaciones de tráfico de drogas en El Salvador data de finales de la década de los 90, pero se ha visto acrecentado considerablemente con la llegada de organizaciones de tráfico de droga más importantes a Centroamérica. A pesar del aumento en el contacto entre organizaciones delictivas salvadoreñas y Los Zetas, este último grupo no parece haber podido establecerse de manera definitiva en El Salvador, y hasta la fecha existe información de que exista un cártel extranjero que haya penetrado el territorio. Hasta ahora, han optado por enviar ocasionalmente a miembros clave ubicados en Guatemala. “Sin embargo, este fortalecimiento de los lazos entre organizaciones de tráfico de drogas y maras ha llevado a que el ministro de Justicia y Seguridad David Munguía Payés advierta sobre la transformación de estas pandillas en cárteles de droga establecidos.”⁷⁴ Si bien esta posibilidad aún parece lejana, los miembros de bandas pueden convertirse en narcotraficantes y distribuidores por derecho propio de un momento a otro, aunque esto luce de una manera diferente hasta hoy en día, esto es muy

⁷³ Farah, D. (2011), *Organized Crime in El Salvador: Its Homegrown and Transnational Dimensions*. In: C.J. Arnson & E.L. Olson (eds.), *Organized Crime in Central America: The Northern Triangle*. Woodrow Wilson International Center for Scholars: Latin American Program, No. 29, noviembre de 2011, http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/LAP_single_page.pdf (14 de agosto de 2016.)

⁷⁴ Flores, R. (2012), *Las pandillas podrían llegar a convertirse en cárteles: Payés*. La Prensa Gráfica, 19 de mayo de 2012, <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/judicial/263816>, (14 de agosto de 2016.)

similar al caso de “Marcos Antonio V., quien comenzó como pequeño traficante y que, con los años llegó a convertirse en uno de los principales distribuidores de drogas de la Mara Salvatrucha en el departamento de Sonsonate.”⁷⁵ Según un estudio de UNODC, el cártel del Pacífico estableció alianzas con “Los Perrones” a tal nivel que “(Joaquín) El Chapo Guzmán contrató a Reynerio Flores para traficar cocaína a Guatemala y llevar dinero a Panamá”⁷⁶

Es así, como La banda de “Los Perrones” se ha convertido en uno de los grupos más importantes de “transportistas”, debido a la capacidad para mover cargamentos de drogas a Honduras y Guatemala, donde entregan las cargas a grupos mexicanos como Los Zetas y el cártel de Sinaloa.

2.6.2 Guatemala

De acuerdo a algunos informes, se dice que en el año 2009 al menos cinco de los 22 departamentos que conforman el territorio de Guatemala se encontraban bajo el control de grupos criminales que se dice que están involucrados en el tráfico de drogas tanto interno como externo; siendo el factor externo en su mayoría, originario de su país vecino México, es decir, que se contaba con altos índices de criminalidad para 2010 y 2011 aparentemente en crecimiento.

En sus orígenes, los traficantes guatemaltecos pensaron que podrían obtener muchos más beneficios de la presencia creciente de las organizaciones de tráfico de drogas mexicanas por medio de alianzas y nexos que fortalecerían a ambos grupos. No obstante, “de acuerdo con un comunicado diplomático

⁷⁵ Marroquín, D. (2012), Cae un supuesto abastecedor de drogas de la MS en Sonsonate, 16 de mayo de 2012, http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=6906139, (14 de agosto de 2016.)

⁷⁶ Diario 1 (2015). Las Huellas de “El Chapo” Guzmán en El Salvador. <http://diario1.com/zona-1/2015/07/las-huellas-de-el-chapo-guzman-en-el-salvador/> (Consultado el 20 de enero de 2017)

filtrado en 2009, estas organizaciones sobreestimaron su propia fuerza y se vieron obligadas a poner parte de sus redes de funcionarios gubernamentales corruptos fiscales, miembros del Congreso, policías, jueces a disposición de los mexicanos.”⁷⁷

El descubrimiento de grandes toneladas de pasta necesaria para la producción de cocaína en un contenedor proveniente desde la República de Taiwán en una zona denominada Puerto Quetzal en Agosto del año 2012, junto con la interceptación de toneladas de químicos precursores a lo largo de ese mismo año, dieron cabida a la idea de que en Guatemala también se estaban convirtiendo en un país productor y no sólo de tránsito de drogas provenientes de México.

No obstante, no se han descubierto laboratorios importantes de producción de drogas en este país, por lo que no debería sobreestimarse el papel de Guatemala como productor de las mismas, ni mucho menos como uno de los mejores puentes para que México traslade su droga hacia otros territorios. “En Guatemala, los Zetas han ‘evolucionado’ para convertirse en una de las amenazas más grandes a partir de su llegada a Petén en 2007, cuando establecieron una alianza con el traficante guatemalteco (capturado) Horst Walther Overdick.”⁷⁸ Al igual que en México, Los Zetas se han dado a conocer en el Triángulo del Norte por sus tácticas brutales que no solo son llevadas a cabo en su territorio, sino que de igual manera inundan de violencia países vecinos como Guatemala. Para muestra de esto, se puede traer a colación dos incidentes llevados a cabo en mayo de 2011: el asesinato y decapitación

⁷⁷ Embajada de Estados Unidos en Guatemala (2009). Cable to the Department of State on the 1st of April 2009. Disponible en <http://www.mcclatchydc.com/2011/04/21/112597/cable-guatemalas-battle-against.html>, (16 de agosto de 2016.)

⁷⁸ Fox, E. (2012), Guatemala Sentences Zetas to a Thousand Years in Prison. InSight Crime, 28 de junio de 2012, <http://www.insightcrime.org/insight-latest-news/item/2831>, (16 de agosto 2016.)

de aproximadamente 27 campesinos en la ciudad de Petén, aparentemente como represalia por la pérdida de gran cantidad de drogas, se dice que esto fue llevado a cabo por parte del dueño de un rancho, pero de la misma manera se presume que fueron ordenes extendidas por miembros de los zetas, tal caso nunca fue resuelto, y el otro caso fue “el asesinato y desmembramiento de un asistente local de un fiscal como venganza por la incautación policial de un cargamento de cocaína.”⁷⁹ .

Para analizar de una manera más clara la participación de los cárteles de la droga se puede hacer referencia a la siguiente imagen que ilustra las zonas de accionar de los grupos delictivos en este territorio.

⁷⁹ López, J. (2011), Guatemala's Crossroads: the Democratization of Violence and Second Chances. In: C.J. Amson & E.L. Olson (eds.). Organized Crime in Central America: The Northern Triangle. Woodrow Wilson International Center for Scholars.: Latin American Program. No. 29, noviembre de 2011, http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/LAP_single_page.pdf (16 de agosto 2016.)

Imagen 2.6.2.1
Grupos criminales implicados al Narcotráfico en Guatemala.



Fuente: Obtenido de Fundación Insight Crime. El nuevo narcomapa de Guatemala: Menos Zetas, el mismo caos. Septiembre 2013.

En su mayoría los reclutados son exmilitares en Guatemala, esto según investigaciones llevadas a cabo en el territorio. “Contrario a muchos informes que afirman que Los Zetas buscan contratar pandilleros, dos exfuncionarios de gobierno dijeron a InSight Crime que los Zetas prefieren exsoldados precisamente porque traen algo de entrenamiento, habilidad con las armas y entienden la administración jerárquica.”⁸⁰ Para Los Zetas, el control del territorio es la vía para controlar lo que en la jerga callejera mexicana llaman el piso. Éste piso es simplemente una cuota o impuesto que el grupo

⁸⁰ Anónimo, Modus Operandi de las organizaciones de tráfico de Drogas de México en Guatemala (Centro de Investigación de Crimen Organizado, 2012), <http://es.insightcrime.org/investigaciones/los-zetas-en-guatemala-modus-operandi> (16 de agosto 2016).

controlador cobra por cualquier actividad ilegal en su territorio. Los Zetas, que operan en ocho departamentos de Guatemala, se han convertido en la organización criminal más grande del país, de acuerdo con el testimonio brindado por el exministro de Gobernación, Mauricio López Bonilla en declaraciones brindadas a la prensa en innumerables entrevistas. Se podría considerar que el aumento en influencia de grupos de narcotráfico mexicano para grupos de narcotráfico guatemalteco, se debe en parte a las triunfantes tácticas de reclutamiento entre los miembros de organizaciones criminales locales cuyos líderes han sido juzgados y encarcelados, pero que no obstante han logrado asociarse antes de su detención.

El informe titulado "El nuevo narcomapa de Guatemala: Menos Zetas, el mismo caos", publicado en 2013 en InSight Crime, asegura que el cartel mexicano de Sinaloa ha pasado a dominar las operaciones del narcotráfico en este país centroamericano.

El informe, también señala que el cartel de Sinaloa, dirigido por Joaquín "El Chapo" Guzmán, ha alcanzado el control del mercado de las drogas luego del descenso sufrido por el también mexicano cartel de Los Zetas.

Además de Los Zetas, el estudio identifica a ocho grupos locales dedicados al transporte de drogas dentro del territorio guatemalteco, las cuales "continuarán luchando" con violencia extrema por lograr el control "de los corredores de tráfico" de drogas, el mercado local "y la franja empresarial" derivada de esta.

"Parece poco probable que la violencia relacionada con esta actividad vaya a disminuir, aunque tampoco hay razón para creer que empeorará", pronostica el estudio.

El cartel de Sinaloa, agrega, "seguirá siendo el principal socio comercial y comprador de drogas ilegales" en Guatemala, y su "carácter horizontal de sus

relaciones con los grupos locales, así como el número de relaciones que ha desarrollado, hacen de la organización un pilar".

2.6.3 Honduras

Las organizaciones de tráfico de drogas mexicanas han participado en la industria del narcotráfico no solo en territorio guatemalteco sino también hondureño durante al menos quince años aproximadamente. Pero en los últimos años se puede afirmar que realmente han comenzado a expandir su poder, en detrimento de las organizaciones de tráfico de drogas locales hondureñas.

A pesar de esto, cabe resaltar que gran parte del tráfico de drogas que se lleva a cabo en el territorio de Honduras está coordinado por un grupo de transportistas hondureños que trabaja de una manera y otra con relativa independencia de las organizaciones de tráfico de drogas más grandes que operan tanto interior como exteriormente.

Un ejemplo claro de este poderío territorial es la familia Reñazco, que ha estado activa en Honduras por más de una década sin perder su influencia y su alto grado de accionar, principalmente en el lado nicaragüense de la frontera. Estas organizaciones, que por lo general se han visto ligadas y trabajando en grupos pequeños, adquieren cocaína de organizaciones de tráfico de drogas colombianas y venezolanas establecidas en el sur de América Central. Posteriormente, estas organizaciones se encargan de transportar los productos hacia el territorio del norte, a lo largo tanto de la costa a Honduras como también por el territorio de Guatemala para después venderlos a traficantes mexicanos que operan en la región. "El descubrimiento, por vez primera, de un laboratorio de cocaína en marzo de 2011 en Honduras fue con la suficiente capacidad para procesar una tonelada de cocaína por

mes apunta a un papel creciente para Honduras como productor de sustancias controladas.”⁸¹

El laboratorio desmantelado supuestamente pertenecía al cártel de Sinaloa, quien una vez más se ve inmiscuido en narcotráfico fuera de su territorio, esta vez en suelo hondureño, y se afirma que es considerablemente el más poderoso en Honduras, aún más que sus contrapartes, Los Zetas.

Desde 2006, Honduras presuntamente fue utilizada por el líder del cártel de Sinaloa, Javier El Chapo Guzmán como escondite en sus intentos exitosos de evitar a las autoridades tanto mexicanas como guatemaltecas.

El cartel de Sinaloa ha establecido una ruta definida y clara de transporte para movilizar cantidades grandes de cocaína por aire y lanchas rápidas conocidas como go-fast boats (lanchas rápidas) entre Colombia y Honduras antes de enviarla hacia el norte (México). No solamente se ve afectado por el tráfico de México el territorio del Triángulo Norte Centroamericano, sino que también juega un papel decisivo la Costa de Mosquitos, en la frontera con Nicaragua la cual carece de presencia policial o estatal por lo que sirve como una zona de respiro y estadía para grupos locales que cooperan con el cártel de Sinaloa. Este tipo de operaciones también se llevan a cabo en otras provincias del norte del territorio hondureño, tales como Yoro, Atlántida, Colón y Olancho, esto según el informe de Drogas y Conflicto del Transnational Institute.

El cártel de Sinaloa además de ser el encargado de dominar el territorio en cuanto al tráfico también supervisa la producción de éxtasis y metanfetaminas particularmente en el departamento de Olancho las cuales se presume que son enviadas a gran parte de Europa y sectores de EUA posteriormente.

⁸¹ Archibold, R.C. (2011), Honduras: Cocaine Lab Said to Be Sign of Mexican Gangs. New York Times, 10 de marzo de 2011, <http://www.nytimes.com/2011/03/11/world/americas/11webbrfs-Honduras.html>, (16 de agosto 2016.)

También hay informes de que cargamentos de “pseudoefedrina”⁸² un precursor para la producción de metanfetaminas provenientes del territorio de Asia y Europa que pasan por Honduras bajo los auspicios de organizaciones de tráfico de drogas mexicanas grandes.

Los expertos encargados de monitorear los cargamentos de drogas controladas han reportado y desarrollado informes que afirman que en América Central Los Zetas son más propensos a mover sus productos por mar, mientras que los cárteles de Sinaloa y del Golfo utilizan rutas terrestres que cruzan la frontera entre Honduras y Guatemala, aunque cabe resaltar que el cártel del golfo tiene menos presencia en territorio hondureño.

Un incidente en 2010 en el que miembros de la Mara18 asesinaron a más de una docena de miembros de una banda rival en territorio hondureño con AK-47 y M-16 muestra evidencia adicional de carácter indirecto de la creciente colaboración de grupos locales encargados de tráfico y otros delitos con organizaciones de tráfico de drogas mexicanas, puesto que las armas de calibre M-16 son las armas más utilizadas por Los Zetas, y no se tiene conocimiento de otros grupos que posean gran cantidad de estas armas como para distribuir las.

A pesar de que este incidente en particular parece haber sido un común y corriente enfrentamiento entre pandillas en competencia y no necesariamente una operación respaldada por alguna organización de tráfico de drogas, es sabido que los miembros de la Mara 18 en ocasiones actúan como sicarios a sueldo de Los Zetas, y se dejan vulnerar por cambio de mercancías o dinero, principalmente en las provincias de Cortés y Olancho de Honduras. Los Zetas

⁸² *Pseudoefedrina*: Es una droga simpaticomimética, esteroisómero de la efedrina, muy usada en los preparados orales para aliviar la congestión nasal y casi siempre asociada a antihistamínicos. Y se encuentra considerada entre las metanfetaminas, cual provoca dependencia a esa sustancia por parte de quienes la consumen. <https://medlineplus.gov/>

además han convenido con exfuncionarios policiales hondureños para brindar defensa durante operaciones de tráfico de drogas, y ayudar con acciones de secuestro y extorsión de migrantes, una esfera de acción creciente para esta organización de tráfico de drogas.

“Mientras tanto, en el territorio de Olancho y en los alrededores del Golfo de Fonseca, los operadores del cártel de Sinaloa trabajan de la mano con transportistas, pero no con pandillas locales como lo hacen los zetas.”⁸³ Como respuesta a la ofensiva del Gobierno hondureño con sus duras leyes antipandillas, las maras han intentado cambiar de tácticas, bajando su perfil al trasladar sus operaciones fuera de los principales centros urbanos del país Hondureño.

Las Maras utilizan otra estrategia alineándose con una organización de tráfico de drogas, en este caso en su mayor parte con organizaciones mexicanas como su protección y principal distribuidor de armas en la provincia de Colón al norte del país Hondureño. Al igual que en otros países del Triángulo del Norte, las pandillas generalmente son las encargadas de controlar la distribución local de drogas, aunque según algunos informes han buscado arrebatar el control de rutas de tráfico a las organizaciones de tráfico de drogas. Sin embargo, hay un problema creciente de la utilización de drogas entre los miembros de estas pandillas, principalmente pegamento y otros inhalantes, aunque también ha crecido el uso de marihuana y cocaína, pero en menor medida, esto a razón de precios y lucha de territorios.

⁸³ Dudley, S.S.

2.7 Implicaciones de las alianzas entre estos grupos para las instituciones de aplicación de la ley de El Salvador

Desde el año 2008, el informe del Departamento de Estado de EUA, destaca la preocupación por la creciente expansión del tráfico de drogas en Centroamérica, más aún por la presencia de organizaciones de tráfico de drogas que se han desplazado hacia Centroamérica, ante las medidas adoptadas por el Gobierno de México y Colombia para combatir el narcotráfico y el crimen organizado, lo que conlleva a serios problemas para algunos países de la región ante la capacidad limitada para combatir el tráfico y el comercio de drogas y la delincuencia organizada.

El Salvador no escapa a esta situación, las autoridades encargadas de aplicar la ley, han evidenciado la presencia de redes del narcotráfico que se han incrustado en el país y cuentan con el apoyo de comerciantes, transportistas y familias de salvadoreños que colaboran en el tráfico ilícito de drogas, de hecho en los últimos años.

Las redes son tan grandes, y no por ser numerosas en personas, pero es que a veces incluso las redes con menos personas pero las de más confianza entre sí son las más poderosas y difícil de desarticular.

Para controlar el tráfico ilícito de droga existen instituciones encargadas para velar por la erradicación del mismo como son las siguientes: FGR, que dentro de sus principales funciones se mencionan: Defender los intereses del estado y la sociedad, promover de oficio o a petición de parte la acción de la justicia en defensa de la legalidad, Dirigir la investigación del delito con la colaboración de la Policía Nacional Civil (PNC de ahora en adelante) en la forma que determina la ley etc. regulados en el artículo 193 de la constitución de la

República y el artículo 62 de la Ley Reguladora de las actividades relativas a las drogas⁸⁴.

También, se cuenta con la División Antinarcóticos (DAN, de aquí en adelante) de la Policía Nacional Civil, teniendo como función en la investigación del delito de tráfico las siguientes: Acatar las órdenes de la FGR y los jueces, diseñar, las actividades y medidas que impidan y controlen la penetración y difusión del narcotráfico en el país, evitar que se cultiven, produzcan, fabriquen, trafiquen, consuman, comercialicen y exporten, sustancias no autorizadas; bajo la dirección funcional de la FGR practicar registro en los lugares en que se tenga conocimiento que se realizan actividades ilícitas relacionadas con las drogas, respetándose para ellos los derechos que garantiza la constitución y demás leyes.

Ambas instituciones trabajan de la mano, pero últimamente con tanta corrupción que ensucia el trabajo institucional, con tanta falta de voluntades y tráfico de influencias, el trabajo se complica aún más. Para pincelar un poco este escenario, existe un reporte de inteligencia que compartieron las Policías salvadoreña y hondureña en 2011, el cual indica que el 23 de noviembre de ese año, tres narcotraficantes salvadoreños de la banda Los Perrones viajaron a un pueblo del Atlántico hondureño conocido como La Brea a bordo de tres todoterrenos; ahí tenían programado reunirse con “el Chapo” entre el 24 y el 27 de noviembre.

En septiembre de 2012, la ONU identificó a Los Perrones como una de las bandas de narcotráfico en Centroamérica con vínculos directos con “el Chapo” y su cartel de Sinaloa, quienes encontraron en el oriente de El Salvador un lugar idóneo para operar debido a las existentes estructuras de contrabando.

⁸⁴ Amanda Cañas y Silvia Otero, *Tráfico Ilícito de Drogas en la Zona Oriental de El Salvador* (Universidad de El Salvador, 2007), 20-23.

Los cargamentos viajaban vía aérea del Aeropuerto Internacional El Salvador gracias a contactos de Juan María Medrano (Narcotraficante del oriente salvadoreño) en la DAN de la PNC⁸⁵.

Un reportaje titulado: "El Salvador becomes drug traffickers' 'little pathway'" (El Salvador se convierte en "el caminito" de los narcotraficantes), la veterana periodista Tracy Wilkinson expone con más detalle las denuncias que ha hecho el Departamento de Estado de EUA en recientes informes al ministro de Defensa, general David Munguía Payés, entre otros funcionarios. El Salvador es el país donde los narcos mexicanos libran "su guerra territorial" como ya lo han hecho en Guatemala y se conoce por reportes de organismos de seguridad pasa en Costa Rica y Nicaragua⁸⁶.

Hasta ahora, el Ministerio de la Defensa había denunciado sobre una presencia "exploratoria" en el país de miembros del cartel de Sinaloa. Antes se supo por el mismo ministro que Los Zetas (grupo arraigado en Guatemala) estarían recibiendo apoyo de las pandillas locales para controlar los trasiegos de droga que por vía terrestre ingresan al país desde Honduras.

Según el LATimes.com, "los cárteles de droga de México que se han infiltrado rápidamente a Centroamérica se refieren a 'El Caminito' cuando hablan de El Salvador". Al hacer un esbozo de El Salvador, expone que el "este diminuto país ahora se encuentra inmerso en un creciente comercio de drogas, un giro traído en parte por la presencia de una nueva carretera financiada por EUA que ofrece una ruta terrestre para el trasiego de cocaína hacia el Norte". Esa nueva carretera es la Longitudinal del Norte que atravesará el territorio, pero

⁸⁵ Ídem.

⁸⁶ El Diario de Hoy, *El Salvador se vuelve caminito de los narcos* (Sucesos del año 2011, 2011), <http://archivo.elsalvador.com/especiales/2011/sucesos/20110325-elsalvador-camino-narcos.asp>

que en efecto ya se utiliza en los sitios que más se mencionan: Chalatenango y Metapán.

En El Salvador, como en muchos países de América Latina se encuentran amplias zonas de territorio en las que no hay una presencia estatal permanente, en donde las instituciones democráticas no existen o sólo están como figuras decorativas, pero no tienen capacidad de cumplir con sus funciones. Estas zonas no son solamente áreas rurales o fronterizas, alejadas de los centros urbanos; también hay espacios de este tipo en las ciudades, generalmente en barrios marginados, con altos niveles de pobreza y exclusión.

Este problema ha sido una de las principales ventajas para estos grupos ilegales, vinculados al narcotráfico, ya que encuentran allí un espacio muy propicio para sus actividades. Esto dado que, por una parte, la ausencia o al menos la debilidad estatal les permite operar sin muchos obstáculos, imponiendo su voluntad sea por medio de la violencia o de la corrupción de los actores de gobierno locales, según la máxima de “plata o plomo”⁸⁷, lo que a su vez se facilita por las grandes ganancias de un negocio que es ilegal.

Por otro lado, las condiciones de exclusión y pobreza de estas zonas hacen que sus habitantes encuentren en el negocio de las drogas la única posibilidad de movilidad y ascenso social; dado que en los países en los que el Estado es débil los niveles de impunidad y de desigualdad son muy altos, los incentivos perversos que se generan para que los sectores marginados participen en actividades criminales también son muy fuertes. Además, esa debilidad estatal no permite establecer controles suficientes para evitar que los grupos criminales resuelvan sus disputas de manera violenta. De esta manera las

⁸⁷ Brombacher, Daniel, *This is what you get. Mercados ilegales y violencia en América Latina* (Programa de Cooperación en Seguridad Regional en América Latina y el Caribe de la Fundación Friedrich Ebert, 2012.), <http://library.fes.de/pdffiles/bueros/kolumbien/09230.pdf>.

redes ilegales exacerban los problemas asociados a la falta del imperio de la ley y a las condiciones de exclusión y subdesarrollo socioeconómico.⁸⁸

En palabras del Ricardo Gómez Hecht, Asesor del Colegio de Altos Estudios Estratégicos, en la entrevista realizada el 30 de septiembre de 2016, dice que *“En el país no existe voluntad política en estos temas, a pesar de que se aprobó la Ley de Acceso a la Información Pública. También muchas de las instituciones no están haciendo pública toda la información que la ley les requiere. A eso, se le agrega la falta de transparencia en el país, la cual es reconocida como uno de los principales problemas para la consolidación del Estado de derecho, la rendición de cuentas y el balance de poder dentro del sistema”*.

El problema del narcotráfico conlleva grandes consecuencias porque además de socavar profundamente el tejido social y la democracia, se pierde credibilidad en las instituciones encargadas de aplicar la ley, dado que por medio de la violencia y la corrupción estos actores ponen al Estado y a la sociedad a trabajar al servicio de sus intereses particulares, y están dispuestos a usar todos los medios necesarios para asegurar el buen funcionamiento de sus negocios. En casos extremos, esto puede poner en riesgo incluso estabilidad de los Estados, en los que ya desde antes la capacidad de hacer cumplir el imperio de la ley era bastante limitada. Así lo señala UNODC en su Campaña Mundial contra las Drogas: “Las organizaciones criminales tienen el poder de desestabilizar a la sociedad y a los gobiernos (...) La colusión entre grupos insurgentes y grupos criminales amenaza la estabilidad de Asia

⁸⁸ Inkster, Nigel y Comolli, *Drogas, inseguridad y estados fallidos. Los problemas de la prohibición*. (Universidad de los Andes, Bogotá, 2013), <http://web.isanet.org/Web/Conferences/FLACSO-ISA%20BuenosAires%202014/Archive/ff29862c-9d76-4c07-b5af-28d044537fd9.pdf>

Occidental, los Andes y partes de África, alimentando el comercio de armas contrabandeadas, el saqueo de recursos naturales y la piratería”.

2.8 Las perspectivas

Hoy en día, México sigue enfrentando problemas vinculados con el narcotráfico. Una docena de cárteles del narcotráfico luchan por controlar el territorio y las rutas de trasiego de las drogas en el país. Después de tomar posesión como presidente de la República, Felipe Calderón, lanzó la guerra contra el narcotráfico, y durante su sexenio, aproximadamente miles de personas fueron ejecutadas de forma violenta; el número de cárteles del narcotráfico se expandió, y el tráfico de drogas continuó.

Resulta muy interesante observar como las políticas de seguridad establecidas en México, desde 2006, han desplazado, involuntariamente, las redes de tráfico hacia Centroamérica. El incremento de la presión en México ha aumentado la importancia de Centroamérica como un corredor para el tráfico de cocaína que buscar llegar hacia EUA. Más aún, las pandillas mexicanas han sido “desplazadas”, con una presencia más marcada en Guatemala y Honduras; y aunque un poco menos pero también en El Salvador, donde están buscando ganar un mayor control de las rutas de tráfico y escapar de la presión en su país de origen.

El caso de los grupos criminales desplazados de México y la expansión de la actividad de tráfico hacia Centroamérica, revela que es necesaria una estrategia internacional coordinada para enfrentar los flujos ilícitos en la región “para que el éxito de un país no se convierta en el problema de otro”⁸⁹.

⁸⁹ Anónimo, *Informe de la ONU Resalta las Consecuencias Regionales de la Lucha Contra las Drogas en México* (Centro de Investigación de Crimen Organizado, 2012), <http://es.insightcrime.org/analisis/informe-de-la-onu-resalta-las-consecuencias-regionales-de-la-lucha-contra-las-drogas-en-mexico>

De acuerdo a la teoría que se está utilizando en la presente investigación, cuando varios subsistemas comparten el dominio del sistema, el equilibrio del sistema tenderá a ser estable. Todos los Estados tienden a incrementar sus capacidades, pero buscan negociar antes que luchar. Esto resulta ser la misma forma en la que operan los grupos de narcotráfico, su fin es el lucro y no hacen uso de la fuerza o violencia a menos que sea necesario.

Las actividades de estos grupos son perseverantes y con mucho secretismo, generan una amenaza al Estado de derecho por sus repercusiones negativas. Sus delitos conexos complejos y diversos los han hecho incursionar en todas las esferas de la sociedad que sus modos de operar son cambiantes y se adaptan con facilidad a la realidad.

CAPITULO III: Infiltración en la institucionalidad de los Estados: Efectos de las alianzas entre los cárteles mexicanos con los grupos ilícitos que integran el Triángulo Norte Centroamericano.

El narcotráfico incide de una manera general en las esferas de gobierno de los diferentes países que conforman el Triángulo Norte Centroamericano, señalando de manera explícita la vigencia y poderío en su momento en los países conformantes de la zona, es importante hacernos la interrogante como el narco se ha inmiscuido directamente en el estado y la política, tratando además de explicar las alianzas entre los cárteles mexicanos y los grupos ilícitos que operan en el Triángulo Norte Centroamericano y cómo estas dieron paso a que estos últimos se fortalecieran a tal punto de infiltrarse, creando territorios ideales para el pleno desarrollo de los grupos criminales dedicados al narcotráfico a lo largo de la frontera centroamericana. Así como evidenciar la existencia del fenómeno de la corrupción que el narcotráfico genera en los diversos sectores, público y privado del triángulo norte centroamericano.

Por lo anterior mencionado es importante destacar que los grupos ilícitos que operan en los países que integran el Triángulo Norte Centroamericano se ha infiltrado en la institucionalidad del Estado, lo que ha conllevado a que el gobierno de EUA precise de un efecto concreto denominado “Plan para la prosperidad del Triángulo Norte Centroamericano”, el cual en su operatividad ha reflejado imprevistos para el caso de El Salvador, no así para el caso de Honduras y Guatemala.

Es necesario mencionar que los cárteles mexicanos no podrían operar a gran escala sino fuese por la apertura y la facilidad que han tenido de operar en el Triángulo Norte Centroamericano, así como no pueden únicamente operar en el ámbito ilegal. Las organizaciones criminales requieren de la asistencia, o por lo menos el consentimiento explícito, por parte de los actores dentro de los sistemas gubernamentales y económicos, a fin de funcionar efectivamente.

Consecuentemente, la corrupción deviene en un instrumento invaluable para que las Organizaciones Criminales Transnacionales minimicen sus riesgos y maximicen sus ganancias.

El capítulo a desarrollar tiene por objetivo explicar cómo los grupos ilícitos que operan en los países que integran el Triángulo Norte Centroamericano han logrado infiltrarse en la institucionalidad de los Estados, lo que precisó de un plan para combatir el narcotráfico.

Claramente es importante establecer que la expansión del narcotráfico mexicano no significó la inoperatividad de los grupos de narcotráfico, sino la efectividad de sus alianzas con otros grupos dedicados al narcotráfico, para así lograr la consecución de sus objetivos. Además, es menester analizar cómo esta problemática ha incidido en la búsqueda de una respuesta que favorezca a la lucha de esta problemática por parte de El Salvador, Guatemala y Honduras para dirimir los efectos negativos generados en todos los estratos de la sociedad y los Estados.

3.1 Triángulo Norte Centroamericano: ¿Estados ideales para el narcotráfico?

Will Walter Ruiz, Jefe de la Unidad de Crimen Organizado de la Fiscalía General de la República de El Salvador, en la entrevista realizada el 11 de agosto de 2016, afirma que *“debido a la misma situación o crisis que se tiene, en los países del Triángulo Norte Centroamericano, siempre hemos tenido problemas de narcoactividad, somos un país que ni siquiera consumimos lo que producimos y es muy fácil la contaminación y dar pasó a la corrupción”*. Estos factores vuelven atractivo y vulnerable todo el territorio, por lo que se hace una zona de fácil tránsito y acceso para los carteles mexicanos.

El Triángulo Norte Centroamericano ha sido por mucho, ruta del tráfico y tránsito de muchos ilícitos paralelos al narcotráfico, debido a su ubicación

geográfica. Dentro de esas actividades relacionadas al tráfico de drogas se tiene el contrabando en sí, lavado de dinero y activos; narcoactividad, robo y hurto de vehículos, tráfico ilícito de armas, municiones y explosivos, tráfico y trata de personas y tráfico ilícito de migrantes. Y que de acuerdo a lo expresado por Ricardo Gómez Hecht, Asesor del Colegio de Altos Estudios Estratégicos, en la entrevista realizada el 30 de septiembre de 2016, *“son las vertientes del crimen organizado”*

Como resultado del análisis del capítulo dos, se considera que el área del Triángulo Norte Centroamericano, se ha transformado en el teatro de operaciones de Organizaciones de Crimen Transnacional. Y como resultado, se ha fomentado la conformación de grupos ilícitos nacionales que se lucran al colaborar con el traslado de todo tipo de ilícitos (en especial cargamentos de droga) por los territorios de operación.

A pesar, de que las pandillas junto con los grupos ilícitos que prestan servicio a los cárteles mexicanos para la distribución de droga en el territorio nacional, son identificados como actores que operan obviamente en la ilegalidad y son los que generan la mayor parte de la violencia, es necesario recalcar nuevamente la relación que existe entre los grupos ilícitos y las pandillas. Ya que los primeros ciertamente han evolucionado y se han sofisticado en la realización de sus actividades, pero los niveles de violencia que generan en los países del Triángulo Norte Centroamericano son de menos envergadura que los generados por las pandillas.

La oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés)⁹⁰ del Departamento de Hacienda de EUA publicó en su sitio web⁹¹, que en septiembre del 2011, el Presidente Obama había adicionado a El Salvador (país miembro del Triángulo Norte Centroamericano), dentro de la lista de principales países de tránsito de drogas. Según el memorándum Presidencial *“la ubicación geográfica del país lo torna vulnerable al tráfico de drogas, en el cual pandillas están conformando alianzas con organizaciones criminales transnacionales para tal propósito”*. De igual manera la OFAC publica dentro de su sitio web *“que se calcula que la cantidad de cocaína que pasaba por el territorio salvadoreño en el año 2009 era de 4 toneladas métricas”*.

Además, en una publicación del diario salvadoreño, La Prensa Gráfica, en su portal virtual, redactada por Héctor Silva Ávalos, el día 29 de julio del 2013, se argumenta que *“el Presidente Obama en la Determinación Presidencial 2012-2015 ficha a El Salvador el 14 de septiembre de 2014, como uno de los mayores o principales países en el tráfico de drogas. Así mismo, la lista de personas identificadas por el Departamento de Estado de EUA, para el año 2013, de estar involucradas en el narcotráfico aparece alrededor de 13 pandilleros y empresarios salvadoreños. En lo que respecta a lavado de dinero, El Salvador es identificado como país de preocupación, debido a que*

⁹⁰ The Office of Foreign Assets Control (OFAC) que en español se traduce como La Oficina de Control de Bienes Extranjeros del Departamento de Hacienda de los Estados Unidos es la que administra y aplica sanciones económicas y comerciales basadas en objetivos de política exterior y seguridad nacional de Estados Unidos contra países y regímenes extranjeros objetivo, terroristas, narcotraficantes internacionales, A la proliferación de armas de destrucción masiva ya otras amenazas a la seguridad nacional, la política exterior o la economía de los Estados Unidos. OFAC actúa bajo las facultades presidenciales de emergencia nacional, así como la autoridad otorgada por la legislación específica, para imponer controles sobre las transacciones y congelar los activos bajo la jurisdicción de los Estados Unidos. Muchas de las sanciones se basan en las Naciones Unidas y en otros mandatos internacionales, tienen un alcance multilateral e implican una estrecha cooperación con los gobiernos aliados.

⁹¹<https://www.treasury.gov/about/organizational-structure/offices/Pages/Office-of-Foreign-Assets-Control.aspx>

*cuenta con una economía dolarizada y su ubicación geográfica lo convierte en un refugio ideal para grupos de crimen organizado transnacional, los cuales “limpian” las ganancias obtenidas de las actividades ilícitas”.*⁹²

3.1.1 El Salvador, Honduras y Guatemala como Estados débiles para confrontar problemas de narcotráfico.

La región del Triángulo Norte Centroamericano sigue estando situada como una de las regiones con mayor índice de pobreza en América Latina, También sus sistemas democráticos tienen muchos problemas por resolver. Esta situación tienen sus antecedentes históricos, desde una perspectiva en la cual las generaciones antiguas inducen y obligan a las nuevas generaciones a adoptar los modos de pensar que vivieron los antepasados hasta la actualidad, por lo que resulta realmente difícil cambiar algunos rasgos que han llegado a formar parte de la cultura, siendo un obstáculo real que frena el desarrollo del país y sobre todo después de conflictos como los que experimentaron dichos países.

Según Olga Cecilia Rivera, Jefe de la Unidad Especializada de Narcotráfico de la Fiscalía General de la República de El Salvador, en la entrevista realizada el 11 de agosto de 2016, *“la debilidad de los Estados se debe a razón de la falta de recursos y la poca importancia que se le da a la problemática hoy en día.”*

Las organizaciones criminales de México y de otros países han consolidado cada vez más su presencia en el Triángulo Norte de Centroamérica, tomando el control de grandes extensiones de tierra, cooptando funcionarios y utilizando empresas fachadas para cubrir sus rastros ilegales. Ejemplo de ello, fue el caso de Panamá Papers, en la que El Salvador figura en la lista de clientes del

⁹² Héctor Silva Ávalos, La prensa Gráfica, *“EUA advierte sobre lavado de dinero en El Salvador”*, noticia recuperada de: <http://www.laprensagrafica.com/eua-advierte-sobre-lavado-en-el-salvador> (29 julio 2013)

bufete panameño, Mossack Fonseca, que habría permitido la creación de más de 220 empresas que operan en paraísos fiscales, conocidos como “offshore”,⁹³ de acuerdo con una publicación del periódico digital el faro y el salvador.com.⁹⁴

De acuerdo con la publicación del medio digital salvadoreño El Faro, *"hay un número mucho menor —ocho clientes—, que han buscado directamente a Mossack para crear sus compañías en Panamá. Es el caso de un empresario ligado al primer gobierno del FMLN, otro gran empresario salvadoreño con participación en política, un diputado del partido Arena, y diversos medios de comunicación, que crearon por esta vía fundaciones en Panamá y más de una docena de empresas offshore en Nevada"*.

En un borrador para una revista de la Universidad Nacional de Defensa, Douglas Farah, exreportero del Washington Post y miembro del International Assessment and Strategy Center (IASC), sostiene *"que las organizaciones criminales transnacionales (OCT, de aquí en adelante) de México se han consolidado en Guatemala, Honduras y El Salvador, también conocidos como el Triángulo del Norte, hasta el punto que se han convertido en la autoridad de facto, haciendo "casi no funcionales" a estos Estados"*.

Los cárteles mexicanos ya han cooptado⁹⁵ a las débiles estructuras del gobierno en los tres países a través de contactos corruptos en los cuerpos de

⁹³ Una sociedad offshore es una empresa cuya característica principal es que **están registradas en un país en el que no realizan ninguna actividad económica**. Los países en los que están radicadas suelen ser paraísos fiscales, para beneficiarse de las ventajas fiscales que éstos ofrecen. Las personas extranjeras que controlan la sociedad utilizan el paraíso fiscal como domicilio legal. A grandes rasgos, tres son las grandes ventajas que aporta: protección de activos, confidencialidad y privacidad, y ventajas fiscales.

⁹⁴ El Salvador.com, *"El Salvador vinculado a un escándalo internacional de creación de empresas fachada"*, recuperado de <http://www.elsalvador.com/articulo/nacional/salvador-vinculado-escandalo-internacional-creacion-empresas-fachada-106463> (ver anexo 1)

⁹⁵ Una definición amplia de cooptación, señala que “es un sistema de nombramiento o reclutamiento por nominación, por el cual una asociación cualquiera de personas nombra

seguridad, justicia y del gobierno. Esto se refleja en la disminución de los recursos del Estado y la accesibilidad a los ciudadanos, así como las percepciones ciudadanas de la incompetencia del Estado.

"El Estado en sí, a veces se convierte en una parte de la empresa criminal", escribe Farah, quien agregó que el Triángulo Norte de Centroamérica es particularmente atractivo para los grupos criminales porque las OCT se mueven hacia estados débiles en lugar fallidos. Mientras que un estado fallido puede no tener alguna estructura institucional real con la cual trabajar, las instituciones estatales débiles brindan la oportunidad de cooptar⁹⁶ a los cuerpos de seguridad, oficiales de la fuerza pública, funcionarios judiciales y políticos.

Los criminales trabajan con el Estado a través de lo que Farah llama un *"paradigma transaccional"*, por ejemplo, la policía lleva a cabo ejecuciones a cambio de dinero. Según Farah, este paradigma ayuda a explicar las "anomalías" presentes en estos estados, como la persistencia de tasas

internamente a sus propios miembros, sin dependencia de criterios externos", según *The Free Dictionary*. Pero cuando se habla de *Cooptación al Estado*, se debe remontar a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (Cicig), en el desarrollo de la investigación por el caso *La Línea*, así como del análisis de la documentación incautada físicamente y dispositivos electrónicos, se encontró un inmenso esquema financiero, aparentemente inconexo, que incluía nombres, empresas, cheques, bienes, movimientos financieros etc., el cual reportaba operaciones incluso desde el año 2008, cuatro años antes que el Partido Patriota asumiera el poder. Algunos de estos nombres y empresas aparecieron en casos presentados por el Ministerio Público y la CICIG como *La Línea*, la *Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ)* y el Caso del *Lago de Amatitlán*, y se tenía suficiente evidencia de participación en otras investigaciones en curso. *"Esto llevó a la conclusión que no se trataba de un Gobierno cuyos miembros cometían actos aislados de corrupción, sino una estructura criminal mafiosa, que había cooptado el poder por la vía de las urnas en Guatemala, y cuyos principales dirigentes eran Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti"*, dice el comunicado de la Cicig del 2 de junio último. Agrega el documento: "así, varias instituciones claves del Estado fueron cooptadas por la red mafiosa que utilizó un esquema financiero con apariencia de legalidad en muchos casos, pero cuyo fin principal era el enriquecimiento ilícito de los miembros de la estructura, sin importar siquiera la precariedad financiera de las instituciones".

⁹⁶ Ídem.

extremadamente altas de homicidio pese a los niveles extremadamente altos de encarcelamiento.

Los gobiernos en el Triángulo del Norte ya han pasado un punto de inflexión. Al hablar de esto nos referimos a que: En cuando en un texto periodístico o investigativo se habla de punto de inflexión, se está hablando de un hecho que de repente hace que todo cambie. Para el caso de ésta investigación, se aclara que como punto de inflexión se entenderá la mayor presencia de grupos ilícitos dedicados a la narcoactividad que provocaron y siguen provocando un problema significativo en cuanto al control de los territorios de El Salvador, Guatemala y Honduras, a la vez que produjo un cambio en cómo controlar la seguridad en sus fronteras todo esto en términos de control de su territorio. Es tan grande el poder de los cárteles que Guatemala, El Salvador y Honduras están perdiendo la capacidad de hacer frente a sus problemas de seguridad debilitando el imperio de la ley o el proceso democrático.

El extremadamente bajo nivel de confianza en los sistemas policiales y judiciales, que se ha evidenciado con la proliferación de empresas de seguridad privada, es un indicio de la falta de control estatal en todos estos países. Se cree que hay hasta 200.000 personas parte del personal de seguridad privada en los países del Triángulo del Norte, superando significativamente a los agentes de policía.⁹⁷ En este contexto, de acuerdo

⁹⁷ Según un informe de AFP, los países de Guatemala, El Salvador, y Honduras, del Triángulo del Norte, tienen la concentración más grande de empresas de seguridad privada en la región. La agencia de noticias cita cifras publicadas recientemente por la Federación Panamericana de Seguridad Privada (FEPASEP), las cuales sitúan el número de personal de seguridad privada en Centroamérica en más de 200.000. El analista de seguridad Omar Garrido dijo a la AFP que *“la cifra podría incluso ser mayor, con ese número de personal de seguridad privada empleado sólo en el Triángulo del Norte, y más de 300.000 en toda la región”*. La investigación encontró que los guardias de seguridad superan en número a la policía en Guatemala, en una relación de cuatro a uno. En Honduras, la nación más violenta del mundo en términos de su tasa de homicidios, hay más del doble de personal de seguridad privada con respecto a los oficiales de policía. InSight Crime, “Las Empresas Privadas de Seguridad son una Necesidad

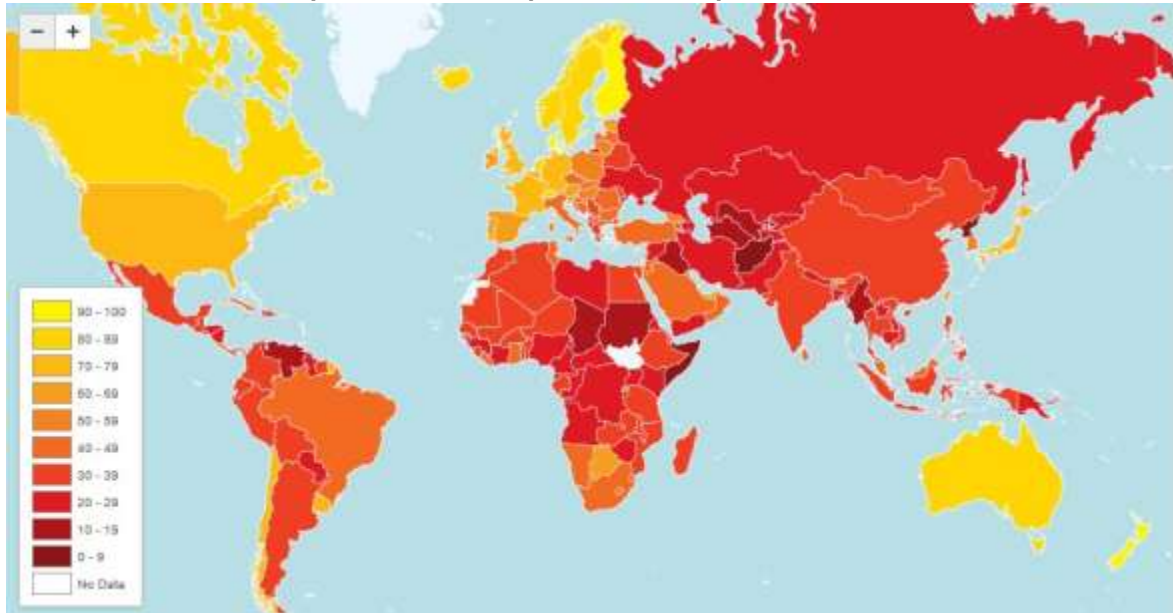
con el análisis de InSight Crime en su publicación: ¿Son los países del Triángulo del Norte “Narco-Estados”?, escrito por Marguerite Cawley, el martes 20 de agosto de 2013, *“la idea de que las organizaciones criminales transnacionales dedicadas al narcotráfico utilizan la seguridad privada como una empresa fachada para las operaciones ilegales. En lo que respecta a Honduras es preocupante, y da crédito al argumento de que no es el gobierno, sino los grupos criminales los que ejercen la mayor influencia sobre las cuestiones de seguridad”*.

Aunque Guatemala y El Salvador también se enfrentan a serios problemas de corrupción, el problema parece ser un poco menos agudo que en Honduras. Un indicador de esto es el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, donde Honduras clasificó en el puesto 133 de 176 países en 2012, mientras que Guatemala obtuvo el puesto 113 y El Salvador el 83.⁹⁸

Desafortunada en Centroamérica”, recuperado de <http://es.insightcrime.org/analisis/las-empresas-privadas-de-seguridad-son-una-necesidad-desafortunada-en-centroamerica>

⁹⁸ Transparency International, full table and ranking of corruption, <http://www.transparency.org/cpi2012/results/>

Imagen 3.1.1.1
Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional



Fuente: Sitio web de Transparency International, the global coalition against corruption.

Hay muestras pequeñas de que los tres gobiernos del Triángulo del Norte se están esforzando para combatir la ola de criminalidad transnacional, establecer la legitimidad del Estado y reducir la violencia. En Guatemala, la Comisión Internacional contra la Impunidad (CICIG) ha enfocado su mayor esfuerzo para hacer frente a la impunidad y la corrupción, abriendo incluso investigaciones a 13 jueces acusados de emitir sentencias complacientes a los narcotraficantes.

Sin importar el nivel de cooptación de los gobiernos del Triángulo del Norte y las fuerzas de seguridad, es sensible la recomendación de que EUA cambie su ayuda. Como señaló el Consejo de Asuntos Hemisféricos, gran parte de la asistencia técnica de Estados Unidos y los equipos suministrados a través de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI) se canalizan hacia el ejército de los países; y éste, a su vez, está siendo utilizado para cumplir funciones policiales tradicionales. Esto no sólo aumenta la

preocupación relacionada con la corrupción en las fuerzas de seguridad, sino también sobre las violaciones de Derechos Humanos derivadas de la militarización de la seguridad.

Lo que está claro es que estos estados están fracasando en proporcionar a los ciudadanos los mínimos niveles de seguridad y de justicia, el factor más importante en esto es la presencia, insidiosa y corruptora, del crimen organizado.

3.1.2 Figura que representan las fronteras del Triángulo Norte Centroamericano en el combate al narcotráfico.

De acuerdo a Ricardo Gómez Hecht, Asesor del Colegio de Altos Estudios Estratégicos, en la entrevista realizada el 30 de septiembre de 2016, aclara y estima que *“El crimen organizado no entiende fronteras, no hay reglas y todo se base en un negocio en el que todos se benefician. Estos grupos cada vez aumentan más y desarticularlos resulta más difícil porque son cada vez círculos más cerrados de personas.”* Los factores de oportunidad que propician el surgimiento y pleno desarrollo del narcotráfico en el área del Triángulo Norte Centroamericano son enormes. Ubicada la región centroamericana entre Sur y Norte América, las redes criminales en el área han operado por décadas su tráfico. Esta situación se ha visto favorecida por la existencia de fronteras *“porosas”*⁹⁹ y una extensa costa poco controlada. Solo en El Salvador se calcula que existen unos 300 puntos de entrada que no son monitoreados y aún aquellos puntos en que existe algún tipo de control fronterizo se llevan a

⁹⁹Ricardo Gómez Hecht, *Crimen Organizado en El Salvador: sus efectos Perniciosos en la Gobernanza y Gobernabilidad del país.* (2011) p. 11

Frontera porosa: Se hace referencia a fronteras que por la geografía y características de la región hay muchos puntos ciegos que son difíciles de captar o cubrir.

cabo revisiones escuetas y aleatorias a los bienes y personas que entran y salen del país.¹⁰⁰

Son dos las características que los expertos expresan que destacan en la región: *“el alto volumen de drogas que transita por el área y el tener la tasa de homicidios más elevada en el mundo”*. Ambas circunstancias están íntimamente relacionadas. Se estima que 500 a 630 toneladas de cocaína que llega a EUA transita por la ruta México/Centroamérica, dato que sustenta lo explicado en los capítulos anteriores. El hecho de funcionar como un punto de tráfico ha traído consecuencias graves para la región incrementando considerablemente el crimen, el uso de drogas y corrompiendo las instituciones gubernamentales.¹⁰¹

La violencia es alimentada por el mismo flujo ilegal de armas de Estados Unidos a México que también llega a Centroamérica a través de su porosa frontera, indicó un estudio de Steven Dudley, analista del grupo Insight Crime.

Ubicados en el Triángulo del Norte Centroamericano, estos países ocupan un espacio de 265 mil 387 kilómetros que supera ligeramente la superficie del estado mexicano de Chihuahua, en la última escala del trasiego de droga destinada a los mercados minoristas de Norteamérica y de Europa.

De acuerdo con el estudio realizado por “The Transatlantic Cocaine Market”, la entrada de nuevos actores del crimen organizado en el Triángulo Norte Centroamericano fue perdiendo de manera gradual su lugar central en el trasiego de 90 por ciento de la cocaína que llegaba a EUA, debido a los aseguramientos de los cargamentos por las autoridades locales.

¹⁰⁰ Douglas Farah, *Organized Crime in El Salvador: The Homegrown and Transnational Dimensions*, Working paper Series on Organized Crime in Central America, (February, 2011).

¹⁰¹ Eric Olson; Cynthia Arnson, *Organized Crime in Central America: The Northern Triangle*, Woodrow Wilson International Center for scholars, draft, (September, 2011).

“Ocurre especialmente en la región cubierta de jungla a lo largo de la costa caribeña, a través de las elevadas planicies del Petén y de Yucatán en la frontera de México, y al interior de la cadena montañosa central”,¹⁰² zonas habitadas por comunidades pobres, discriminadas desde siempre por las ricas élites gobernantes, los servicios nacionales y los políticos.

El texto señala que esto hace que fuera de las zonas urbanas y de los puntos donde se entrecruzan las principales carreteras, las fronteras del Triángulo del Norte carezcan de significado para sus pobladores que las cruzan varias veces al día para ir y venir del trabajo, para comprar productos del otro lado, evadir impuestos o visitar a la familia.

“Cientos de kilómetros de fronteras, a través de montañas y junglas y a lo largo de los ríos estaban sin marcar en 2011. Funcionarios guatemaltecos estimaron que a lo largo de las fronteras nacionales había sin monitorear casi 125 ‘cruces ciegos’, lo suficientemente anchos y cuidados para permitir el pasaje de camiones pequeños”¹⁰³

Muchos de los cruces fronterizos carecen de personal armado y accesos confiables a electricidad o teléfono.

“A lo largo de la frontera de Guatemala con México hay ocho cruces oficiales, de los que sólo cuatro están consistentemente abiertos y cuentan con personal. Además hay cientos de pistas ilegales de aterrizaje para descargar las drogas”, dice el análisis.

Y destaca que las regiones y pueblos fronterizos importantes han generado las economías y poblaciones de más rápido crecimiento en Guatemala y que un estudio reciente sobre los efectos del tráfico ilícito reveló que cada

¹⁰² Ralph Es pach; Daniel Haering, *Border Insecurity in Central America’s Northern Triangle*, Regional Migration Group and the International center Woodrow Wilson, (noviembre, 2012)

¹⁰³ Ídem

comunidad acusa un aumento notable en el consumo local, en la inscripción escolar y en la compra de vehículos.

En la zona fronteriza de Honduras con Guatemala la línea divisoria es controlada totalmente por grupos de narcotraficantes que mantienen lazos con los cárteles mexicanos y controlan a la policía. Por otras rutas de Honduras se mueve la droga que llega por vía aérea desde Venezuela o que llega en botes.

Mientras tanto, las instituciones y políticas de seguridad y defensa han sido olímpicamente ignoradas, especialmente las de El Salvador y Guatemala desde el fin de las sangrientas guerras civiles de los 80.¹⁰⁴

Gómez Hecht establece que *“otro de los problemas de las fronteras es la existencia de Fronteras políticas, dentro de las cuales se tienen diferentes soberanías, leyes, fuerzas armadas y agencias de aplicación de la ley y el gran problema de confianza”*. En el siguiente apartado se verá que ya son muchos los intentos en conjunto como región del Triángulo Norte Centroamericano que se han hecho por combatir el narcotráfico y sus actividades paralelas, pero al igual que muchos expertos en el tema, se considera que son documentos bonitos pero nada relevantes.

Los países del Triángulo Norte Centroamericano tienen más conexión con México, que con los países del Sur. El crimen organizado y más específicamente el narcotráfico no entiende de fronteras, no hay reglas y es en gran medida porque el narcotráfico representa un negocio en el que todos se benefician. Y lo peor es que estos grupos cada vez aumentan más y desarticularlos resulta más complicado a razón de la gran organización que

¹⁰⁴ Carmen Álvarez, *El infierno se mudó al Triángulo del Norte*, Excélsior, 11 de febrero de 2013, sección global.

estos tienen pero en especial se dificulta por la estructura de personas que conforman a estos

3.2 Factores a considerar para la operatividad del narcotráfico en Centroamérica

Aunque el consumo de drogas es una actividad que se realiza muy silenciosamente, mueve miles de millones de dólares cada año, y es la forma en que muchas personas en el mundo se ganan la vida. Un negocio que al estar ilegalizado, es aún más peligroso, y quienes lo operan buscan las estrategias más complejas para no ser descubiertos.

Una de las zonas más afectadas por narcotráfico es la región de Centroamérica, que une como un puente las dos orillas del narcotráfico: por un lado la producción (Sudamérica) y por otro el consumo (Norteamérica). A grandes rasgos, es la región sudamericana la que produce la droga que transita por Centroamérica y México, camino de EUA, el principal consumidor de droga del mundo.

Cada mes, más de 22 millones de personas en los Estados Unidos consumen algún tipo de droga ilegal, esto según el Instituto Nacional sobre el Abuso de las Drogas (NIH, por sus siglas en inglés). Este mercado demanda grandes cantidades de droga, que llegan a través de Honduras, Guatemala, El Salvador o Panamá. El 90% de la droga producida en Sudamérica pasa por Centroamérica antes de llegar a EUA.

En cuanto al ámbito económico, si bien calcular el volumen del mercado de las drogas a nivel mundial y hemisférico es bastante complejo, la evidencia indica que aproximadamente dos tercios de los ingresos totales se realizan al final de la cadena, a través de las ventas al por menor en los países de consumo. Por su parte, los mayoristas y los narcotraficantes que llevan las drogas por los países de tránsito representan entre el 20% y el 25% de los ingresos,

mientras que poco menos del 1% del total de ventas al por menor llega a los cultivadores en la región andina. En cuanto al tamaño total de los mercados de las drogas ilícitas, las últimas estimaciones de la ONU indican que las ventas minoristas pueden llegar a unos \$320.000 millones, o 0,9% del PIB. Otras estimaciones indican cifras más bajas.

La ONU calcula que en los países de América, los ingresos anuales provenientes de las drogas ascienden a aproximadamente \$150.000 millones (Un poco menos de la mitad del volumen mundial) aunque otras estimaciones indican cifras más bajas. Norteamérica actualmente representa una proporción predominante del total hemisférico, lo cual se debe tanto a precios más altos y mayor prevalencia, aunque esto podría cambiar en el futuro.¹⁰⁵

3.2.1 Factores geográficos del narcotráfico en Centroamérica

Centroamérica geográficamente se encuentra entre la principal zona productora de narcóticos del continente, Sur América, y el principal mercado de estupefacientes del mundo: EUA. En Sur América, la producción de cocaína se estima en 900 toneladas (principalmente centrada en Colombia con 68 mil hectáreas, Perú 59,9 mil hectáreas, y Bolivia con 30,9 mil hectáreas de siembra de cocaína). En EUA, se estima que hay alrededor de 10 millones de consumidores, con un mercado cuyo valor ronda los \$34,000 millones en el 2010: todas las cifras anteriores fueron extraídas del Informe de Naciones Unidas sobre Drogas del 2010.

La región centroamericana está determinada geográficamente a ser el puente que une la producción de droga con el consumo. Es el eslabón que une la cadena, una pieza clave en el narcotráfico de América, y que sufre especialmente las peores consecuencias de este negocio.

¹⁰⁵ Ídem.

En su camino hacia México, la droga atraviesa algunas de las selvas más densas del planeta, las zonas más violentas del mundo, un sinnúmero de islas, túneles, senderos, surca el mar e incluso los cielos. Es un camino complicado y peligroso, pero eso no impide que cada año 900.000 kilos de cocaína pasen por Centroamérica.

Según datos del National Drug Intelligence Center (NDIC), el 88% de la droga que se consume en EUA atraviesa Centroamérica y México, esto convierte a la región cada vez en una zona sumamente importante para el narcotráfico, especialmente de cocaína. Centroamérica a lo largo de la década de los 90 y de la primera década del siglo XXI, se convirtió en el principal puente de la droga producida en el sur en su trasiego hacia EUA. Sin embargo la presión ejercida por el gobierno colombiano contra los carteles, las guerrillas y los paramilitares, sumado a la guerra contra el narcotráfico que México sigue realizando contra sus propios carteles, provocó que la importancia de la región sea mucho mayor para los carteles de ambos países. La presión en sus países tradicionales de operación, aunado a la debilidad institucional, las altas tasas de corrupción y a la continuidad de grandes estratos de la población viviendo en condiciones de pobreza y pobreza extrema en Centroamérica (cerca del 50%), propiciaron la penetración de los carteles en la región, infiltrando a las estructuras de seguridad pública y tomando grandes extensiones de territorio en las cuales realizan libremente sus actividades ilícitas.¹⁰⁶

La presencia de los carteles en el Triángulo Norte Centroamericano ha generado una serie de delitos conexos a su actividad tales como el lavado de dinero, el sicariato, la distribución de narcóticos para el mercado interno, la expansión de la prostitución y la trata de personas, entre muchos otros

¹⁰⁶Egenhoff y Stein. *Seguridad y Crimen Organizado Transnacional: Una propuesta de Acción para Centroamérica*. (Marzo, 2011). Ciudad de Guatemala, Guatemala. p33-34.

delitos.¹⁰⁷ Centroamérica está marchando hacia un modelo que se asemeja más a una estación de servicio, ya que además, de ofrecer rutas de paso, se pueden encontrar una serie de servicios que facilitan el acceso al mercado interno, la utilización de diferentes modalidades de transporte para el trasiego doméstico (marítimo y terrestre, principalmente); así como servicios para la distribución, intermediación y, por supuesto, el ajuste de cuentas. El volumen de los decomisos ratifica el creciente papel que cumple Centroamérica como puente del tráfico de droga. En cuanto a la ruta aérea, aproximadamente unas “siete aeronaves sospechosas violentan diariamente el espacio aéreo sin que las autoridades puedan hacer nada para evitarlo”.¹⁰⁸

3.2.2 Factores económicos del narcotráfico en Centroamérica.

Cuando las redes del narcotráfico transnacional se asientan en un territorio específico, para establecerse como proyecto ilegal dado al contexto de prohibición, se deben desarrollar una serie de estrategias que les garantice la complicidad, la indiferencia social o la intimidación que paralice cualquier intento ciudadano por atentar contra sus actividades.

Un mercado ilegal nace cuando existe una demanda efectiva y potencial insatisfecha de bienes y servicios, cuyos usos o prácticas han sido prohibidos por sus enormes perjuicios a la población¹⁰⁹.

Los ingresos económicos de estas economías pueden venir del desarrollo de distintas actividades ilegales con apariencia legal. Pese a esta diversidad, el tráfico de drogas es de largo la actividad ilegal que mayor poderío económico representa internacionalmente, lo cual hace de este mercado el motor financiero de las principales organizaciones criminales en el mundo. Es allí

¹⁰⁷ Ídem

¹⁰⁸ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010*. San José, Costa Rica.

¹⁰⁹ Ponton, Daniel. “La Economía del Narcotráfico y su Dinámica en América Latina”. (Ecuador, 2012). p137.

donde se establece el enorme poderío económico y la influencia en las estructuras sociales, políticas y económicas de los países afectados por tales organizaciones. Por esta razón, el entendimiento del narcotráfico nos ayuda a dimensionar la capacidad y poderío económico de la actividad criminal organizada a nivel regional.¹¹⁰

El abordaje económico del narcotráfico permite aproximarse a las configuraciones, racionalidades e intereses criminales que se construyen alrededor de este problema; es decir, analizar lo que está en juego desde el punto de vista la actividad económica y su incidencia en la dinámica criminal en la región. Un primer elemento tiene que ver con el estancamiento, que se estima que está teniendo la industria de la cocaína a nivel mundial, lo cual da paso a la proliferación de otras modalidades de reproducción económica de las organizaciones criminales como el microtráfico (problema del tráfico de droga en pequeñas cantidades) y la diversificación de su cartera de negocios ilícitos. De igual forma, el apareamiento de nuevos centros de consumo mundial.

La cocaína constituye, junto con los derivados de las opiáceas, una de las drogas con precios más elevados a nivel mundial, siendo que los precios en los destinos finales ubicados en los países desarrollados de Norteamérica y Europa pueden alcanzar los cientos de miles de dólares. Según datos del Informe de UNODC del 2012, la plusvalía comercial de este producto hace que mientras el precio de un kilo de cocaína en polvo ronde los \$2,348 en Colombia (principal productor mundial), ese mismo kilo se coloque a precios de \$32,500 en los EUA y a \$34,133 en Canadá¹¹¹. La diferencia de estos precios representa tasas de ganancia de entre 1384,15 % y 1453,7 %, respectivamente, que se distribuye de manera desigual en una compleja red

¹¹⁰ Ídem.

¹¹¹ Naciones Unidas, Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, Informe, (año 2007) p3-15

de intermediarios. Geográficamente Centroamérica colinda con México, lugar en donde se asientan los mayores cárteles comerciales del mundo, y esta situación hace que en principio la región no constituya el mercado final de la cocaína en su versión más refinada, siendo que su precio se ve aparentemente afectado más por los costos de transporte y riesgo de incautación, y no por la variable de consumo interno.

Esta tendencia se puede apreciar en la siguiente imagen sobre los precios minoristas de la cocaína y sus derivados reportados por la UNODC.

Imagen 3.3.2.1

PRECIO EN DÓLARES DE UN GRAMO DE COCAÍNA Y DERIVADOS EN CENTROAMÉRICA

	Tipo de Droga	Precio			Pureza		
		Precio típico	Rango	Año	Precio típico	Rango	Año
Belice	HCL	7,5	7,5 - 12,5	2005		90 - 96	2005
Costa Rica	Crack	5,8	4,0 - 7,6	2009			
	HCL	13,5	11,6 - 15,4	2009			
El Salvador	Crack	24	23-25	2009			
	HCL	24	23-25	2009			
Guatemala	Base	13,3		2008			
	Crack	9,2	7,4 - 9,2	2009	50	45-50	2009
	HCL	13,3	9,9 - 13,3	2008	90	85-90	
Honduras	Base	9,2	7,9 - 10,5	2008			
	Crack	2,5	2,5 - 2,5	2008			
Nicaragua	HCL	13,5		2007			
Panamá	Crack	1		2005		1 - 100	
	HCL	2,0		2005		1 - 100	2005

Fuente: Cesar Herrera, *La economía ilícita del narcotráfico en Centroamérica. Análisis del mercado de la cocaína y las respuestas políticas de los Estados.*

Los actores con los que se relaciona el narcotráfico son en su mayoría empresarios formales e informales, instituciones financieras, gremiales, sindicatos y todo aquel que tiene un impacto económico. Sin duda el narcotráfico deja elevadas ganancias y más aún cuando el riesgo del entorno es bajo. La acumulación de capital es importante para que el narcotráfico genere oportunidades de diversificación en otro tipo de actividades ilegales ya que juega un rol cada vez más importante en el circuito criminal.

3.3 Los efectos reales del Narcotráfico en el Triángulo Norte Centroamericano.

Respecto a los efectos reales y tangibles referentes al narcotráfico podemos mencionar en primera instancia los grandes niveles de violencia, donde aún faltan explicaciones convincentes sobre por qué aumentan o disminuyen los homicidios. Resulta paradójico que mientras los titulares advierten sobre la ampliación del narcotráfico y la incontenible dispersión de la violencia a lo largo de la región centroamericana, las tasas de homicidios se hayan estancado o comenzando a bajar. Por ejemplo, en Guatemala, los homicidios han bajado desde el 2008, pasando de 46 a 38.6 en 2011. En El Salvador, luego del ascenso de 51.8, en 2008, a 69.2 en 2011, en 2012 se observó una baja debida a la Tregua de las Maras. “El más reciente informe del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública contabiliza 1,886 homicidios menos en el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2012, tomando en cuenta el mismo lapso del año 2011. Honduras es la excepción, pues pasó de 50 muertes violentas por cada cien mil habitantes en 2008, a casi 90 en 2011”.¹¹²

Es entonces que surge la interrogante ¿Cómo se puede sostener que la imagen de la violencia que se desborda por el continente es impulsada por el negocio de la droga? Es aquí donde se enfrenta al verdadero desafío para los Estados, porque en la medida en que los cárteles responden a un tipo específico de organización delictiva y las pandillas participan cada vez más en el comercio de drogas, es más difícil obtener estadísticas fiables sobre los homicidios del Triángulo Norte Centroamericano relacionados directamente con el narcotráfico. Y esto muchas veces, provoca la dedicación de esfuerzos

¹¹² Juan Carlos Garzón, *“El futuro del narcotráfico y los traficantes en América Latina”*, www.casede.org/PublicacionesCasede/Atlas2012/GARZON.pdf (México DF, 2012)

y recursos en eslabones bajos que poco o nada impactan a las organizaciones dedicadas al narcotráfico.

Para el caso de Honduras, según Nayelly Loya, Jefa Adjunta de UNODC, en la entrevista realizada el 9 de septiembre de 2016, menciona que no se cuentan con estadísticas de los homicidios sí están relacionados con el narcotráfico y los que están relacionados a pandillas u otros delitos. El Salvador y Guatemala carecen de esos procesos o sistemas que les permitan contar con estadísticas más fiables; sin embargo, El Salvador implementó el programa “*CompStat*” de la Policía Nacional Civil que consta en llevar precisamente ese registro académico. Esta iniciativa tuvo lugar a finales del mes de Diciembre en el año 2014 y los primeros meses del año 2015 donde se implementó primeramente en departamentos como Santa Ana, aunque no obtuvo el apoyo necesario y se vio opacado y en la necesidad de dar por concluida su implementación. Es necesario que los funcionarios de gobierno y políticos cambien el hábito predominante de equiparar sin cuestionamiento el tráfico de drogas con el fenómeno de las pandillas y los altos niveles de violencia

3.3.1 Los pilares del Narcotráfico (La corrupción y el robo de capital institucional) de acuerdo a los países del Triángulo Norte Centroamericano.

Además de su enorme impacto en las sociedades, el narcotráfico es la segunda actividad ilícita que más dinero mueve en el mundo. Pero a su vez, y algo que caracteriza al narcotráfico frente a otros tipos de actividades ilícitas es que es la que mayor capacidad de penetración y corrupción en el sistema político, económico y social tiene.

Para Ricardo Gómez Hecht, los 3 pilares del narcotráfico son: “Confrontar, corromper e infiltrar. Para combatir esto es importante conocer que nosotros somos países ideales, tenemos sistemas políticos débiles. Tenemos sistemas judiciales débiles e instituciones débiles y a todos les encanta el dinero. Las campañas políticas aquí en El Salvador son financiadas por ellos”.

En este contexto, algunos cárteles de la droga han conseguido incidir de manera parcial o enteramente a algunos Estados, sometiéndolo a su voluntad e intereses. Las características que presentan los países adentrados en esta dinámica suelen aunar altos niveles de pobreza y de corrupción, conjuntamente con problemas territoriales o de soberanía, además de conflictos políticos y armados.

Uno de los puntos habituales por los que el crimen organizado penetra en los Estados es a través de la seguridad estatal. En ocasiones algunos Estados no pueden mantener el monopolio de la violencia por sí mismos. Debilidad o vacío de poder que ocupa el crimen organizado o los señores de la guerra, socavando aún más la eficacia de la soberanía de dichos Estados, transformándolos poco a poco en Estados corruptos o fallidos. Cuando esto sucede, utilizan ese monopolio de la violencia corrupto en estrategias de acción enfocadas a obtener dinero o recursos del mercado.

Los Estados corruptos, frágiles y el crimen organizado suple parcialmente el papel del propio Estado, generándose, a su vez, una dependencia por parte de la población hacia los grupos delictivos para subsistir, por lo que dichos grupos obtienen amplios beneficios dentro del comercio ilícito. Por otra parte, existen Estados con relativa autonomía y autogobierno que forjan alianzas con grupos criminales, ya sea porque se encuentran en situaciones precarias o de otra índole.

El problema de los Estados fallidos o con problemas para volver a ser autónomos, en los que el crimen organizado penetra, guarda ciertas

semejanzas con la relación de interdependencia entre la guerra y la construcción del Estado.

Es por ello que se requiere el estudio de la configuración del poder del narcotráfico y ver como se ha posicionado y ha logrado interrumpir en los tres poderes del Estado, así como estudiar su estructura. Finalmente, como estos con el poder que han venido adquiriendo con el pasar de los años, han invadido territorios, convirtiéndose en un serio problema para los Estados, que en cada gobierno implementan medidas individuales y en conjunto para contrarrestar dicha situación.

3.3.2 Infiltración del narcotráfico en las instituciones del Estado

“Un informe de la Inteligencia Policial salvadoreña revela que las estructuras del narcotráfico en el país están bien organizadas y apoyadas por funcionarios de gobiernos locales e instituciones del estado”¹¹³.

Entre los elementos que forman parte de estas estructuras hay agentes y jefes policiales que se encargan de hacer el trabajo de inteligencia para los narcotraficantes y otros participan directamente en las actividades del tráfico y hasta facilitan el robo de vehículos.

El informe contiene datos sobre un grupo de militares que facilita las armas para los encargados de garantizar la seguridad de los cargamentos en las rutas y recorridos. Otros se encargan del trabajo en la zona costera.

El 24 de septiembre de 2010, el presidente Funes reconoció por primera vez en Nueva York, durante la 64^a Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que el crimen organizado transnacional, en específico el narcotráfico, se había incrustado en las entrañas del Estado. “Es preciso reconocer que los organismos estatales se encuentran infiltrados por

¹¹³ Héctor Silva, *Infiltrados crónica de la corrupción en la PNC (1992-2013)* (La Prensa Gráfica), <http://www.laprensagrafica.com/2014/05/18/infiltrados-cronica-de-la-corrupcion-en-la-pnc-19922013>

el crimen organizado (...) y que, sin una decidida vocación para combatir esa infiltración en nuestras instituciones, no nos será posible enfrentar los enormes retos que la realidad nos impone”.

Los predecesores del presidente Funes, al referirse a la inseguridad ciudadana y el crimen en El Salvador y Centroamérica, los habían hecho concentrándose en las maras o pandillas. Las referencias al crimen o corrupción en el Estado en foros públicos habían sido, si acaso, vagas y dispersas. El presidente Funes, en su discurso, se refirió a la PNC para ilustrar la infiltración del narcotráfico. En la Asamblea General de la ONU se comprometió de forma pública con el proceso de depuración interna que la Inspectoría General — institución de control dependiente del Ejecutivo, también creada por los Acuerdos de Paz— había iniciado un año antes bajo el liderazgo de la abogada Zaira Navas: “Comenzamos por nuestra propia casa, limpiando las instituciones que, como la Policía, han sido presas de la corrupción y de la compra de voluntades; son funcionarios que deshonraron su posición de servidores públicos y se pusieron al servicio de las drogas, los asesinos y los extorsionistas” ¹¹⁴

Un año después, en 2011, ante el mismo pleno de la ONU, cuando el proceso de reforma policial enfrentaba serios obstáculos internos, Funes insistió en sus intenciones de depuración, pero el incipiente proceso comenzaba a ser boicoteado.

Todo parecía indicar que la voluntad era real, pero no lo era. El presidente Funes terminó su mandato en junio de 2014 con la PNC y los organismos de inteligencia militarizados, aun a pesar de la salida de los dos generales que dirigieron la seguridad pública hasta mayo de 2013, con su política pública de seguridad orientada exclusivamente al combate de las pandillas y con una

¹¹⁴ Ibid.

narrativa oficial que, desde los cambios en su gabinete de seguridad en 2011 y 2012, restó importancia a los temas del crimen organizado o el narcotráfico. El presidente Funes, además, terminó su mandato con una PNC en la que los mandos y puestos más importantes han vuelto a ser ocupados por una élite de oficiales que se formó en la primera posguerra, la misma que ha navegado sin castigo ni rendición de cuentas las aguas de la infiltración criminal. El presidente Funes dejó a su sucesor una PNC con los mismos males con los que la encontró. Y un Estado tan infiltrado como lo ha estado siempre.¹¹⁵

El combate a la narcoactividad es necesario, pero en manos de fuerzas de seguridad profesionales e incorruptibles por el narcotráfico. La despenalización no reducirá la violencia en Guatemala, Honduras, y El Salvador, porque esa violencia es multicausal. Proviene de los abusos de las autoridades contra la población civil, y principalmente de los criminales: las pandillas, extorsionistas, secuestradores, asaltantes, etc. Detener la guerra antinarcótica no reducirá la violencia de otros grupos criminales, especialmente las pandillas, porque su principal fuente de ingreso son las extorsiones (haciendo referencia al narcomenudeo) en las zonas urbanas más grandes.

La situación en El Salvador cada vez se complica más, en palabras de Will Ruiz, Jefe de la Unidad de Crimen Organizado de la Fiscalía General de la República de El Salvador, en la entrevista realizada el 11 de agosto de 2016 establece que: *“(...) En El Salvador hemos estado acostumbrados a la paga de favores, a esos compromisos políticos que hay. Cuando alguien se postula o escucha que será promovido de cargo, viene alguien más y cobra un favor, entonces eso genera el tráfico de influencias u omisiones, conllevando al descaro de las mismas instituciones”*.

¹¹⁵ Ídem

Héctor Silva Ávalos, escribe en marzo de 2014, un artículo titulado “Chepe Luna, la policía y el arte del escape”, para Insight Crime, donde señala que Chepe Luna, un contrabandista de quesos convertido en narcotraficante, tenía el control sobre el territorio y bien sobornadas a las autoridades, entre ellos el ex jefe de la PNC, Mauricio Meneses Orellana, quien pagó el fracaso del operativo con, un empleo inventado especialmente para él en la embajada de El Salvador en Washington: “enlace policiaco”.

Esto pone en evidencia la complicidad existente entre la PNC con la DAN y el crimen organizado local.

Además, lo anterior solo refirma lo que en opinión de Ricardo Gómez Hecht, menciona que “(...) *en El Salvador, desde hace mucho tiempo, los grupos de crimen organizado han tenido vínculos con políticos y con agencias de aplicación de la ley, pero últimamente la infiltración y corrupción de las instituciones estatales se ha tornado cada vez más complicada, debido al creciente rol de los carteles de tráfico de drogas*”.

La influencia de los carteles en la política regional es real. Hace unos años, por ejemplo, se mantenían ajenos a la política. Durante una entrevista realizada por BBC mundo al ex vicepresidente de Guatemala, Ricardo Stein, el reconoce que “El narco esperaba el resultado electoral para ver que alcaldes se habían electo y entonces amenazarlos o corromperlo y encarna, además, un desafío mayor, porque las organizaciones criminales operan en varios países”.

Además, expresa que "En el caso del narcotráfico el problema es mucho más grave, por las cantidades tan grandes de dinero que han logrado corromper estructuras públicas, comenzando por las policías", añade.

Por su parte, en Honduras, el ex presidente, “Porfirio Lobo, había nombrado en 2012 a dos funcionarios para que emprendieran la “depuración” de la policía luego que la fiscalía descubriera que sedes enteras de la institución, la cual está integrada por 14.500 miembros, estaban involucradas con narcotraficantes, sicarios, secuestradores, robos carros, extorsiones y otros delitos del crimen organizado”.¹¹⁶

En el informe anual de Estrategia Internacional de Control de Narcóticos (INCSR por sus iniciales en inglés), que el departamento de Estado de EUA realiza, es la primera vez desde 2013 se incluye a Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá en la lista de los principales países lavadores de dinero que hace parte del informe.¹¹⁷

El informe establece que El Salvador, Honduras y Nicaragua han reingresado a la lista de principales lavadores. El Departamento de Estado define el estatus de “país principal de lavado” como aquel cuyas “instituciones financieras estén implicadas en transacciones”.

A los grupos tradicionales de tráfico, como Los Lorenzana en Guatemala, o Los Perrones en El Salvador, se unieron grupos más especializados en el lavado de dinero, como el salvadoreño Cartel de Taxis, sobre cuyo líder, José Adán Salazar Umaña, pesa una nominación de la Casa Blanca como capo internacional del narcotráfico y una investigación de la Fiscalía General de El Salvador por lavado de dinero.

¹¹⁶ Ramírez, Andrea. *Renuncian encargados de depuración de policía hondureña*. (abril 2016) (CB24 La verdad construida entre todos). <http://cb24.tv/renuncian-encargados-de-depuracion-de-policia-hondurena/> Consultado el 15 de marzo de 2017.

¹¹⁷ Confidencial HN. Informe de EEUU muestra revitalizado corredor de cocaína en Centroamérica. (2017). <https://confidencialhn.com/2017/03/10/informe-de-eeuu-muestra-revitalizado-corredor-de-cocaina-en-centroamerica/>. (Consultado el 15 de marzo de 2017).

Honduras es el ejemplo de cómo las economías criminales del narcotráfico infiltraron las esferas políticas de estos países y, a cambio de favores y protección, así lo señala InSight Crime.

Devis Leonel Rivera Maradiaga, líder de la banda hondureña Los Cachiros, acusó recientemente al expresidente del país Porfirio Lobo de haber recibido sobornos de su grupo, algo que el expresidente ha negado. En El Salvador, se han hecho acusaciones similares por parte de los grupos de narcotráfico, por ejemplo Los Perrones también han dicho que pagaron sobornos al entorno del expresidente Antonio Saca, quien hoy está preso bajo acusaciones de corrupción.¹¹⁸

Además, en febrero del año en curso, EUA acusó a la ex vicepresidenta guatemalteca, Roxana Baldetti, y al exministro de Gobernación, Mauricio López Bonilla, de conspirar para introducir cocaína en suelo estadounidense. El informe del Departamento de Estado ha confirmado una vez más la revitalización del corredor centroamericano del narcotráfico, que había alcanzado uno de sus mayores auges a mediados del 2009.

Actualmente, debido al incremento de la producción en Colombia, y de la infiltración de estos grupos criminales en las más altas esferas del poder político, especialmente en los países del Triángulo Norte, está claro que las rutas para la entrada y salida de droga y dinero ilícito funcionan de manera muy bien estructurada.

3.4. Debilidad institucional.

El alto nivel de organización y de influencia de los grupos de narcotráfico amenaza seriamente la institucionalidad en El Salvador, Guatemala y Honduras, puesto que ninguna de las instituciones que conforman el Estado

¹¹⁸Idem.

se encuentra a salvo de tener un vínculo con los grupos de poder privados, adquiriendo de esta manera compromisos que en su mayoría están al margen de la ley y que finalmente favorecen intereses contrarios al interés público.

En el contexto de una cooperación interinstitucional muy débil, la impunidad es el mayor peligro. Naciones Unidas ha señalado tres falencias esenciales: La cooperación es insuficiente entre los Estados; se detecta una falta de coordinación entre los organismos internacionales; y la respuesta de esto es fragmentada y descentralizada. A lo anterior se debe añadir el incumplimiento de los Estados en la ratificación de los tratados internacionales y en el desarrollo de leyes nacionales que puedan darles efectividad a los tratados globales.

“Las instituciones encargadas de garantizar la paz y la seguridad en El Salvador y demás países que conforman el Triángulo Norte Centroamericano, no gozan de confianza y credibilidad por parte de la población, y esto se debe principalmente a la incursión del narcotráfico en los aparatos de seguridad como la Policía Nacional de Seguridad Pública (refiere a la Policía Nacional Civil) que conllevan a la corrupción”¹¹⁹.

Will Ruiz, Jefe de la Unidad de Crimen Organizado de la Fiscalía General de la República, declaró en la entrevista realizada el 11 de agosto de 2016 que “Otro factor que ha brindado falta de credibilidad a la fiscalía son las redes sociales. Para el, la tecnología es arma de doble filo” Si bien el menciona que el narcotráfico no es algo nuevo en el país, las redes sociales han sido instrumentos adicionales para investigar a estos grupos. Por otra parte, han servido también como un espacio para las quejas de las personas, como un área para difamar a la institución. Además, la falta de recursos juega en contra

¹¹⁹ Mario Alonso et al, *Las organizaciones delictivas transnacionales como amenaza a la seguridad centroamericana. Retos y desafíos para El Salvador en materia de seguridad. Periodo 2010-2013.* (Universidad de El Salvador, 2013), p85.

ya que no hay suficiente dinero para comprar equipo tecnológico para realizar las investigaciones de manera más eficiente.

Desde la perspectiva de la sociedad civil, la tarea fundamental está en el desarrollo de capacidades de seguimiento de las tareas que impulsa el Estado, más que asumir roles específicos en el combate a este fenómeno. Es al Estado al que le corresponde enfrentar la delincuencia organizada.

La región centroamericana está siendo inundada por vastas cantidades de dinero proveniente del narcotráfico, que se introducen en el sistema financiero y proporcionan los medios para tratar de corromper a funcionarios, policías y miembros de los ejércitos. Las débiles estructuras institucionales se ven imposibilitadas de investigar y actuar legalmente, lo que se traduce en impunidad.

Avanzar en la profesionalización de las instituciones encargadas de reprimir el narcotráfico, es una demanda constante, las diversas expresiones de esta criminalidad obligan a un trabajo de especialización permanente. La profesionalización conlleva a desarrollar perspectivas multidimensionales.

Para El Salvador, el principal desafío entre otros, es reforzar sus capacidades institucionales en el marco del estado democrático de derecho. Lo anterior significa establecer medidas de distinto orden que van desde el mejoramiento de las leyes hasta la conformación de redes de protección social en los sectores más vulnerables. Así también, la consolidación de la institucionalidad democrática, implica desarrollar y mejorar los mecanismos de control interno de los órganos involucrados en el combate de la narcoactividad, tanto nacional como internacional. De igual forma para hacer más eficaces estos mecanismos será necesario abrirlos a la participación y a las recomendaciones que provengan de la Sociedad Civil.

La cooperación interinstitucional es determinante para el éxito. Sin un conocimiento y un reconocimiento del asunto como un problema compartido,

sin la construcción de confianza, sin una corresponsabilidad para enfrentarlo no habrá estrategias eficaces y lo que habrá será una mayor frustración en este difícil combate. Por ello se vuelve imperativo la conciliación y coordinación de las instituciones.

3.4.1 Debilidad Institucional de El Salvador.

La corrupción aprovecha la debilidad institucional, la ausencia de controles y regulaciones, la falta de autonomía e independencia del poder judicial, y la falta de participación de una sociedad civil que no opera en red. “La evidencia demuestra que los países, regiones y municipios donde se presentan menores niveles de corrupción, son aquellos en los que hay instituciones eficientes, rodeadas de mecanismos de control y niveles de autonomía respaldadas por recursos”¹²⁰.

En los países de Latinoamérica, El Salvador y en todos los países del mundo, la corrupción está vinculada estrictamente al desarrollo institucional de cada territorio, es decir, al desarrollo de las reglas, acuerdos políticos y al manejo de las cosas públicas.

Aunque hay avances en transparencia, la debilidad institucional que caracteriza a El Salvador le mantiene expuesto a la corrupción en estructuras del Estado.

¿Es entonces la corrupción producto de una debilidad institucional? “Una definición de corrupción es el rompimiento de las reglas para obtener un beneficio personal, esa es una de las definiciones más básicas”¹²¹.

¹²⁰ Organización de los Estados Americanos, “El Problema de Drogas en las Américas: Estudios, droga y seguridad”, (2012),

http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informeDrogas2013/drogasSeguridad_ESP.pdf

¹²¹ Marcela Cruz e Ileana Colado. “Debilidad Institucional, madre de la corrupción”, Diario Digital Contra Punto, (Junio 2015),

<http://www.contrapunto.com.sv/archivo2016/reportajes/debilidad-institucional-madre-de-la-corrupcion>

La corrupción puede llegar a incluir a muchos sectores de una sociedad. Incluye también no solo a las empresas, sino muchas veces a los sindicatos. “Todos estos grupos día a día, de manera permanente, están gestionando intereses que no se resuelven vía reglas, sino que se resuelven en dos formas: una es el manejo arbitrario de las decisiones, yendo más allá de la facultad que pueda tener un funcionario; y el otro es la apropiación indebida de recursos”¹²².

El Salvador sigue teniendo una gran debilidad institucional. A manera de recuento, en los años 90 el esfuerzo estuvo fundamentalmente en organismos de control y organismos de persecución; entonces se invirtió mucho en la Corte Suprema de Justicia, reforma a la Corte de Cuentas, se crearon nuevos instrumentos como “la Ley en contra del lavado de dinero y de activos”, es una nueva Ley de Adquisición; pero en realidad, esto no ha sido efectivo, ya que los problemas han ido en aumento.

Posteriormente a la creación de la ley que anteriormente mencionamos, es importante traer a colación que en el año 2000 se pasa a lo que se conoce como “medidas suaves o soft” que no se orientan tanto en la capacidad institucional sino a la demanda y esta tiene que ver con crear instrumentos para que la población pueda exponer, identificar y exigir; en ese sentido se creó la Ley de Acceso a la Información, la cual aún está dando sus primeros pasos.

En la medida que la población se apropia comienza a manejar esa información y comienza a ser "un sujeto deliberante, es en ese momento en que las instituciones van caminando.

¹²² Ídem.

Pero, por otra parte, la amenaza de las pandillas que azotan a la sociedad salvadoreña con su escalada de extorsiones y homicidios se ha sumado a la amenaza del crimen organizado, la cual socava al Estado por medio de la cooptación de la institucionalidad del país. Y “esto se desarrolla en el contexto de un Estado debilitado, incapaz de garantizar la seguridad de los ciudadanos mediante las políticas sociales preventivas y la presencia de su fuerza coercitiva en el territorio”¹²³.

Esa ausencia del Estado generó un vacío de autoridad que fue aprovechado por los criminales, y así ganaron influencia y control en los territorios abandonados.

Se puede decir, entonces, que el crimen organizado no puede ni implantarse ni desarrollarse sin penetrar la institucionalidad.

“La Administración de Mauricio Funes reconoció, por primera vez, que el aparato del Estado salvadoreño estaba penetrado por el crimen organizado.”¹²⁴ Hubo una investigación que el mismo gobierno de Funes ordenó, y que se concretó al menos en parte en un informe de la inspectoría de la Policía Nacional Civil en el año 2010, pero la investigación fue finalmente abandonada y desautorizada por ese mismo gobierno. En ese informe, precisamente, se correlacionaba, en ese descubrimiento de corrupción, a policías, fiscales, jueces, diputados, empresarios y operadores políticos del más alto nivel. Lastimosamente la investigación se archivó para que los investigados siguieran eventualmente a sus puestos de poder.

Un dato que resulta muy interesante es El Índice de Competitividad Global (ICG) del 2016-2017, realizado por el Foro Económico Mundial, el cual mide la

¹²³ Geovani Galeas, “Así nació la gran corrupción en El Salvador”, El Salvador Times, (Noviembre 2016). <http://www.elsalvadortimes.com/articulo/politicos/asi-nacio-gran-corrupcion-salvador/20161104234051010834.html>

¹²⁴ Ídem.

capacidad de una nación para lograr un crecimiento económico sostenido en el mediano plazo. Este indicador mide la competitividad de aproximadamente 140 economías a través de 12 pilares divididos en 112 variables, que incluyen cifras oficiales (datos cuantitativos) e información proveniente de encuestas de opinión (datos cualitativos) realizadas a más de diez mil líderes empresariales en todos los países. Esto lo convierte en la evaluación más completa de la competitividad nacional en todo el mundo. Dentro de este índice, el pilar de Instituciones contiene 21 variables, de las cuales de las 2 de las 3 que han sido evaluadas como las más bajas son: Confianza en los políticos y la lucha contra el crimen organizado.

Estos datos indican que quienes realmente mueven los hilos de la gran corrupción provocan temor reverencial. El desafío está en luchar contra los títeres y contra los titiriteros ya que son quienes permiten e incrementan la debilidad institucional.

3.4.2 Debilidad institucional en Guatemala.

Los organismos encargados de velar por el mantenimiento y equilibrio de la sociedad de Guatemala son técnicamente entidades independientes, y su más alta institución en estos órganos encargados del mantenimiento de la seguridad y equilibrio en el Estado es el órgano judicial específicamente la Corte Suprema.

El Ministerio Público, también conocido como la Fiscalía General, es un organismo autónomo cuya función es promover la justicia penal, realizar investigaciones y asegurar que se respeten las leyes nacionales.

“El sistema de justicia penal de Guatemala ha adolecido de debilidad institucional, falta de recursos y altas tasas de impunidad y corrupción. El nombramiento de Claudia Paz y Paz como Fiscal General en 2010 ayudó a

reducir la impunidad en el país en gran medida y a que criminales que antes eran "intocables" fueran llevados ante la justicia. Sin embargo, ella se ganó poderosos enemigos de las élites y los círculos del crimen organizado del país, y su mandato fue extrañamente suspendido en el 2014.”¹²⁵

Desde el momento de su creación en 2007, la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), respaldada por las Naciones Unidas, también ha dado pasos importantes en la lucha contra la corrupción en el país y ha marcado la pauta para seguir esta iniciativa en los demás países del triángulo norte centroamericano. En el año 2015, una investigación liderada por la CICIG sobre una red de fraude aduanero denominada "La Línea" condujo a la renuncia del presidente Otto Pérez Molina y su vicepresidenta. Sin embargo, el organismo todavía tiene que hacer avances significativos en el fortalecimiento de sistema judicial del país en el largo plazo.

En el período 2014-2015, el Foro Económico Mundial ubicó a Guatemala en el puesto 105 entre 144 países, en cuanto a su independencia judicial.

3.4.3 Debilidad Institucional de Honduras.

De acuerdo a la definición brindada por la Federación de Organizaciones para el desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), que reza de la manera siguiente: *“La debilidad institucional no es una percepción subjetiva, es consecuencia de la falta de resultados en el desempeño y cumplimiento de la Corte Suprema de Justicia, del Ministerio Público y del tribunal Superior de Cuentas, no se mide por la falta de presupuesto o por un personal reducido, o por falta de cobertura geográfica; la debilidad institucional es resultado de la incapacidad de obtener resultados debido a la militancia de sus dirigentes en los Partidos Políticos, en*

¹²⁵ Insightcrime.com. “Guatemala”. Miércoles 20 Julio 2016. (23 de octubre 2016)

*la simpatía y la tolerancia por los grupos de Poder, por la obstrucción en los procesos y por funcionar sujetos a personas y no a la Ley”.*¹²⁶

En este sentido se considera necesario explicar que el poder del Estado es el único poder soberano y coercitivo según la ley, en el cual, dicho poder se distribuye y se ejerce a través de las instituciones. Sin embargo, ¿qué es el poder? En palabras del sociólogo francés Gabriel Tarde, el poder en formal general lo concibe como *“la capacidad de hacerse obedecer”*. Es decir, que si una institución pierde la capacidad de hacerse obedecer, pierde a su vez la capacidad de cumplir sus funciones asignadas. Y como todas las instituciones de gobierno están relacionadas, si una institución pierde la credibilidad de la población pierde entonces su razón de ser y lejos de contribuir al buen o mejor funcionamiento del sistema se vuelve un obstáculo.

Para el caso específico de Honduras, se habla de debilidad institucional debido a que los funcionarios que dirigen o integran las instituciones carecen de la capacidad o el interés para hacer cumplir las sus atribuciones, o como ocurre con frecuencia, orientan su quehacer a satisfacer intereses personales o de un grupo determinado. Los motivos que están detrás del proceso que hace que las instituciones públicas sólo consuman los recursos públicos que se les asigna para intereses ya mencionados son: la Incapacidad, corrupción y desinterés.

Los factores socioculturales también juegan un rol importante en cuanto se habla de debilidad institucional, se coincide en la opinión de Benjamín Santos, reportero de –La Tribuna- en su artículo –Debilidad Institucional-, publicada el 16 de abril de 2016 en que se debe reconocer que la cultura política no sólo

¹²⁶Julieta Castellanos, *“Corrupción y Debilitamiento institucional: amenazas para la Democracia”*, Federación de Organizaciones Para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), (noviembre, 2007), <http://foprیده.org/documentos/pdf/Libros/III%20INFORME%20DE%20CORRUPCION%20EN%20HONDURAS.pdf>

del hondureño, sino de los salvadoreños y guatemaltecos, lastimosamente no conduce en su mayoría al desarrollo de los valores, principios, capacidades, habilidades y destrezas que suelen caracterizar en otros países a un servidor público.

La debilidad de las instituciones hondureñas no está en las leyes que las rigen ni en su estructura institucional, sino en la subcultura de los hondureños en cuanto a diferenciar en la teoría y en la práctica el bien común del bien particular. Las instituciones públicas se crean para servir al bien de todos y cuando se desvían de ese propósito pierden credibilidad y se debilitan. Últimamente cuando una institución está muy desprestigiada se ha procedido a cambiarle nombre, a destituir al personal y a hacerle algunos cambios en su estructura. Son soluciones de corto plazo, porque el problema que es cultural continúa y no tardará en emerger nuevamente detrás del cambio cosmético que se ha hecho a la institución.

Honduras está sujeta a una serie de estudios internacionales sobre la corrupción, tanto en materia de percepción sobre la corrupción, como el desempeño de las instituciones que la combaten y las acciones del Gobierno para enfrentar el problema. El concepto de los altos niveles de corrupción en Honduras persiste; además de menores acciones del Gobierno para enfrentar el problema. El resultado es la pérdida gradual pero segura de la credibilidad, los niveles inaceptables de debilidad institucional y la falta de legitimidad, además que convierten a Honduras en un gobierno vulnerable al tráfico de drogas.

3.4.4 El papel de los medios de comunicación para acentuar la debilidad institucional.

Cabe destacar que durante la década de los noventa, se produjo un incremento importante de la información que periódicamente se publicaba en los medios de comunicación sobre el narcotráfico, los carteles, los grandes capos y la corrupción asociada estos. Paradójicamente, este es uno de los aspectos más importantes que marcarían esta época de 1990, ya que a medida que se publican noticias sobre el tema en algunos medios, la sociedad demandaba más información, lo que favoreció a que se originara un aumento de la cobertura mediática directamente proporcional.

Conforme pasaron los años los narcos acabarían por aparecer (a veces como grandes empresarios como lo hemos visto a lo largo de este escrito) en las portadas de periódicos y revistas, en incluso en la cabecera de noticieros a nivel estatal y nacional. De esta forma el narcotráfico y su riqueza asociada se convierte en algo evidente y de dominio público, del cual todos queremos obtener información de un momento a otro.

Se inicia la tendencia de mostrar la eficacia de la lucha contra este en los medios a través de las detenciones o muertes de los narcotraficantes. Esta práctica, que se sigue usando hoy en día, señala que el poder político se dio cuenta de la necesidad de utilizar los medios de comunicación masivos para convencer a la opinión pública de su gran “profesionalismo” y de la eficacia de alto alcance del gobierno en el combate contra la delincuencia, a la vez que salían a la luz la corrupción de esos mismos poderes políticos y como estos se inmiscuían o formaban parte directa o indirectamente de estos grupos.

El problema principal fue que, debido a la corrupción de y a las redes existentes en el propio sistema político y en el aparato de justicia arrastradas

desde décadas anteriores, en pocas ocasiones altos cargos políticos, empresariales, policiales y militares fueron condenados por sus vínculos con el crimen organizado y su favorecimiento a este tipo de prácticas.

Por el contrario, los escándalos con los nexos con los carteles, se repetían al mismo tiempo que se multiplicaban considerablemente las notas en las que presuntos miembros del gobierno o personal corrupto, hacían alarde de su conducta ética y moral.

Lentamente a lo largo del tiempo se normalizó la situación que tenía poco de estándar. La sociedad inició a acostumbrar a los señalamientos públicos por corrupción de los líderes políticos o de los familiares de estos, a sus discursos de réplica que clamaban por su inocencia y debido a graves fallos en el sistema de justicia que experimentaba cada uno de los países de los que ellos formaban parte, y se lograba que estos salieran impunes en una gran cantidad de ocasiones. Como consecuencia directa, a pesar de que en décadas anteriores se conocían por los medios de comunicación los grandes y constantes revuelos por la corrupción y vinculación de políticos, empresarios, políticos, policías y militares con el narco, esta dinámica quedó establecida claramente como el natural devenir de los hechos y otras circunstancias de gran envergadura.

El mundo de la comunicación se ha visto envuelto por el narcotráfico, día con día, la inseguridad en nuestros países crece, y este fenómeno de inseguridad nos afecta a todos, pero principalmente y los que más en contacto están con este medio son los periodistas o comunicadores.

En la actualidad las noticias que más se escuchan son sobre el narcotráfico, tiroteos, personas abatidas, hechos violentos, y el periodista es el encargado de darnos a conocer estos hechos y pone en riesgo su vida a razón de que en teoría este no defiende ningún delito ni actor que lo cometa.

El gobierno busca terminar con el narcotráfico, pero los medios de comunicación se han visto incluidos en esta temática.

Cabe destacar que gran número de sitios y autores afirman que “México es el país más peligroso para ejercer el periodismo, ya que desde el año 2000 han desaparecido alrededor de 12 periodistas y 65 han muerto como consecuencia de decir la verdad sobre el narcotráfico”¹²⁷.

Es por esto que los medios se han ido debilitando, ya no hay tanta libertad para dar a conocer una nota que se considera peligrosa, por temor a represalias, se tiene que cuidar lo que se publica porque un error puede costarles hasta su vida.

A pesar de que es un tema muy preocupante, no sólo para los medios o para el gobierno, sino para los propios ciudadanos, es algo difícil encontrar a alguien bien informado con respecto a las decisiones del gobierno hacia el narcotráfico o de las atrocidades causadas por los mismos.

Los narcotraficantes manipulan toda la información para no dar a conocer lo que en verdad sucede en nuestros países y únicamente se encargan de opacar a las instituciones o hacerlas ver como que no cumplen el papel más adecuado y coherente en la lucha contra este flagelo. Los medios de comunicación son los principales en ser manipulados por el narcotráfico, amenazando la seguridad de sus integrantes o incluso de la empresa.

El trabajo de los medios de comunicación es sumergirse en la información y dar pie a que se cree una opinión al receptor, que se alimente de criterio propio y no sea solo por encima del agua. Pero ahora esto solo se ha convertido en una descripción del hecho, ya no hay esencia ni credibilidad en lo que se nos

¹²⁷ México: El más mortífero para la prensa, PDF, (20 de Noviembre 2016), <http://www.insyde.org.mx/>

presenta en los medios puesto que el narcotráfico es una amenaza permanente.

Es importante tomar en cuenta todos los factores que intervienen a generar este tipo de inseguridades. En este enfrentamiento no solo está el gobierno, los militares, policías, sino que también estamos nosotros como sociedad que es la fuente de donde debemos de manifestar nuestro descontento ante estos hechos e iniciar a marcar una directriz a través de nuestros valores y educación.

3.5 Aplicación de la Ley.

Frente al aumento de la violencia, la respuesta inicial de los países del Triángulo Norte Centroamericano, fue arrestar a muchos pandilleros y mareros, y en el caso de El Salvador poner en práctica los llamados enfoques de “*mano dura*” y otras iniciativas en contra de este tipo de actividades en los países restantes. No obstante, este enfoque falló y sólo sirvió para que los niveles de violencia continúen aumentando. Y a pesar de ese revés, el discurso sigue centrándose en una aplicación de la ley más severa, incluyendo la vuelta del ejército a las calles.

Si hacemos referencia a El Salvador en cuanto a la aplicación de ley podemos afirmar tal como mencionaba Ricardo Gómez Hecht, Asesor del Colegio de Altos Estudios Estratégicos, en la entrevista que se le realizó el 30 de septiembre de 2016 estableció que “El Salvador no cuenta con una estrategia integral para el combate de esta amenaza ni una estructura de coordinación que articule los esfuerzos de las entidades competentes en la materia La debilidad institucional y la baja confianza de la ciudadanía en las instituciones del país son elevadas. El gobierno y actores políticos deben mostrar su voluntad de coadyuvar en este esfuerzo, aprobando la legislación necesaria y dotarlas de todos los mecanismos y recursos que garanticen su aplicación” Lo

que significa que los avances que se deben de dar en aplicación de ley deben de ser firmes y claros para que estos tengan la relevancia adecuada.

Por ejemplo, en Guatemala fueron declarados varios estados de emergencia, durante los cuales se suspendieron los derechos civiles y se desplegó el ejército; los gobiernos salvadoreños y hondureños han sustituido al personal del mando de la fuerza policial por oficiales de carrera militar; El ejército es utilizado en patrullas conjuntas y operaciones con la policía en El Salvador, Guatemala y Honduras. Eso fue un desarrollo sorprendente para países que sufrieron dictaduras militares, pero es preocupante desde una perspectiva de derechos humanos.

La voluntad de movilizar al ejército recae en gran medida en la desconfianza en la policía. Sin embargo, el ejército estuvo involucrado en abusos a los derechos humanos durante el conflicto, así como lo ha estado la policía. La población nunca ha percibido un sistema policial funcional y ve al ejército como una alternativa más eficiente para asegurar la seguridad. En la mentalidad pública, es como escoger entre una fuerza civil con recursos insuficientes, a menudo corrupta, y un ejército en la cual se coloca la esperanza de poder ser eficaz y en este contexto, preferir al ejército es totalmente racional.

La corrupción es otro desafío para las autoridades de los países ya mencionados, pues estos grupos de narcotráfico, por su forma de operar se están equiparando con organizaciones conocidas como “*mafias*” que operan en otras regiones, es de suma importancia para la autoridades competentes que identifiquen estas nuevas formas, que van por introducir gente de esas organizaciones criminales a estudiar y prepararse, para que así estas opten a cargos importantes y de esa manera tener gente de ellos en puestos públicos importantes. Además, otro factor a considerar es la herencia que grandes jefes de los cárteles heredan muchas veces a sus hijos, y que ya no son personas

mayores asumiendo el cargo de líder y que proceden de estratos sociales bajos, sino que son jóvenes que como sus padres les brindaron buenas posibilidades de educación y preparación, tiene la facilidad de asumir el rol de jefe del cartel o la organización, como si fuese en efecto una súper empresa.

Los encargados de aplicar la ley son un componente necesario en cualquier enfoque integral, en donde lo que se busca como primer punto el bienestar en todos los sentidos del ser humano. Al igual que la necesidad de un sistema judicial fuerte e independiente es primordial pero los fiscales no pueden desempeñar su trabajo sin disponer de los elementos adecuados. La falta de capacidades investigativas de la policía y fiscalía también contribuyen a la baja tasa de condenas. Por todo esto es que conseguir una efectiva aplicabilidad de la ley resulta un gran desafío para estos países del Triángulo Norte Centroamericano.

3.6 Fortalecimiento de las capacidades en los países que conforman el Triángulo Norte Centroamericano.

En la actualidad, parece que los sistemas de justicia penal de los países más afectados tal como es el caso de El Salvador, Guatemala y Honduras que conforman el Triángulo Norte Centroamericano, no están a la altura del reto que supone resolver estos problemas por su propia cuenta. La palabra más comúnmente utilizada para describir el problema es impunidad. Los delincuentes saben que las posibilidades de ser encarcelados son escasas, lo que seguramente afecta a su voluntad para delinquir. El número de delitos registrados que acaba en arresto es pequeño; los detenidos que sí son condenados son pocos, y sólo un pequeño porcentaje de estos acaba pasando periodos largos en prisión. La información sobre el desempeño de la justicia penal en muchos países es difícil de obtener, y la verdad es que no solamente información de en cuanto a eso, sino cualquier tipo de información.

En cuanto a ese último punto, otro de los desafíos que el Triángulo Norte Centroamericano tiene, es que como región Centroamericana se debe auto concebir como una región que tiene más denominadores comunes que diferencias, y con esto se hace referencia a que sí el problema que los ataca es considerado ya un “problema transnacional”, se debería entonces de mejorar la comunicación a través del aprovechamiento de la tecnología, sin pisotear procesos pero que definitivamente debe ser más eficaz y menos burocrático. No llenarse de muchos requisitos para la fluidez en cuanto al traspaso de información, logística, papeles, etc que ayude a procesar a cualquier delincuente en el país que sea que haya cometido delito.

Porque no es posible, menciona a William Babij, Juez del Tribunal Penal de Costa Rica, quien puede ser tomado como un referente para esta investigación, donde se puede analizar el caso de porque a un acusado se le deje libre de culpa por no haber conseguido las pruebas a tiempo, por no poder haber hecho una llamada telefónica para conseguir equis papeles o pruebas necesarias para enjuiciar al delincuente, y tener que haber seguido los procesos burocráticos de cada país. Por ello también resulta un desafío para los Estados en mención porque tienen que generar más puntos de contactos directos (conferencias, talleres, capacitaciones), en donde asista gente especialista y que ocupe puestos estratégicos en los Estados, para que de esa manera se puedan compartir contactos claves, con el fin de facilitar los elementos necesarios para poder enjuiciar a un delincuente.

Dentro de mejorar las capacidades como desafío, también podría mencionarse la mejora y cumplimiento de las leyes que ya están pero que se considera no tiene mucha efectividad. Debe aumentarse los tiempos y tipos penales. En Costa Rica por ejemplo, el consumir drogas no es sancionado, debido al “bien jurídico de la salud me pertenece” el cual consiste que en ser el derecho habiente la persona decide hasta cierto punto como quiere matarse, bien

podría ser por ingerir mucho alcohol que derive en una cirrosis o por alimentarse de manera exagerada y que esto reacia en enfermedades como diabetes y así.

En El Salvador y Guatemala es diferente, se sanciona con dos años de prisión, pero difícilmente se comprueba el delito, debido al mínimo de droga que se puede tener para consumo propio. Y también aquí surge un dilema con la Organización Mundial para la Salud (OMS) porque según la organización, quienes consumen drogas están enfermos, porque ellos lo ven desde la perspectiva de que las drogas en un problema de salud, así que surge la interrogante ¿se van a mandar enfermos a la cárcel? Honduras por su parte sanciona, pero no con prisión sino con medidas de seguridad, el juez emite la orden de que la persona que consume asista a una clínica y se desintoxique y así mismo reciba charlas sobre lo malo que las drogas le provocan a su organismo, sin embargo, se emite la orden, pero el tratamiento es ambulatorio, el paciente decide si va o no. Entonces se ve que las leyes que ya están para regular esta situación no aportan mayor solución al problema.

Otro desafío importante en el apoyo a la ley de extinción de dominio, que Honduras lleva tres años de haberla implementado y El Salvador y Guatemala tienen poco de estarla implementando pero que ya es un hecho. Porque esto resulta ser una respuesta eficaz contra el crimen organizado; su núcleo radica en la persecución de toda clase de activos que integren riqueza derivada de la actividad criminal que en este caso sería el Narcotráfico. De no ser así, se seguirá viendo como narco-millonarios son arrestados, pagan su condena, pero cuando salen estos ya tienen el resto de su vejez arreglada.

Por último, como parte de fortalecer las capacidades, sería una buena alternativa que los Estados del Triángulo Norte Centroamericano, crearán una jurisdicción de tribunales especializados en el narcotráfico, que tengan

habilidades y competencia. Y que tengan de igual manera contacto con otros países del área para la investigación y por qué no, que se les brinde seguridad a tiempo completo, sería muy similar a los jueces especializados con los que cuenta Honduras y que tiene competencia en todo el país. La implantación de una CICIG en El Salvador y Honduras, como ya lo está en Guatemala, también sería una buena alternativa, es solo que el desafío en este caso representaría superar ese obstáculo de proteger intereses individuales y que se deje de verse como una injerencia, por el miedo a que les descubran ciertas cuestiones a funcionarios públicos. La CICIG vendría a sumar esfuerzos.

A lo largo del estudio de este Capítulo, se identifica que los grupos dedicados al narcotráfico, que se originaron en México, llegaron al Triángulo Norte Centroamericano para generar nuevas alianzas que con el paso de los años se han visto muy fortalecidos; se sabe que es la forma de operar del narcotráfico y su forma de adaptarse a las demandas de la sociedad y de la respuesta de las instituciones de gobierno y contexto, es a través de la creación de alianzas y de subcontrataciones de grupos dedicados al narcotráfico locales. Se ha reiterado en muchas ocasiones que debe entenderse al narcotráfico como un sistema de relaciones. Lo que “provocó el fortalecimiento de los grupos de narcotráfico y traficantes locales, a partir del 2006, año en que se sabe México decidió hacerle frente de manera más severa al narcotráfico”¹²⁸.

El Efecto globo, se vio reflejado en Centroamérica, pero impacto sin duda a los países del Triángulo Norte. No es un secreto que los recursos tanto financieros como humanos y de infraestructura y tecnología son escasos para combatir un problema de este tipo, o la debilidad institucional para hacerle frente. Lo que dio como resultado que estos grupos se infiltraran en las

¹²⁸ Secretaría de la salud. Gob.mx. (Noviembre 2015)
<http://www.gob.mx/salud/documentos/encuesta-sabe-morelos>

instituciones, y comprarán voluntades. Además del negocio redondo que representa el narcotráfico y que lo vuelve llamativo para involucrarse en él, produciendo corrupción. Es un problema serio, y debe dejar de ser considerado un problema de seguridad pública, es más grave. Se sabe de las relaciones entre grupos de narcotráfico y funcionarios públicos, los que se dedican al narcotráfico han evolucionado, su forma de operar es de más bajo perfil, difícil de percibir o catalogar, son muy parecidas a las mafias, al grado de que se piensa hay logrado introducirse en puestos estratégicos dentro de los poderes del Estado. Quizá los Estados deberían de tomárselo más en serio y dejar de cubrir lo que está a la vista de todos, debería de ser tratado como un problema de seguridad nacional.

3.7 Plan prosperidad del triángulo norte centroamericano como respuesta a las problemáticas y repercusiones del narcotráfico y delincuencia presente en la región.

Cada año, el Departamento de Estado de Estados Unidos publica un amplio informe dirigido al Congreso en el que se evalúa lo que están haciendo los gobiernos extranjeros para combatir el narcotráfico.

El plan prosperidad es un plan que surge como un proceso de doble vía desarrollado principalmente por el gobierno de EUA; por un lado, como respuesta de la administración del Presidente Barack Obama al fenómeno migratorio de la región y al alto grado de inseguridad en estos países y, por otro lado, es una expresión de visiones compartidas entre EUA, Guatemala, Honduras y El Salvador, sobre una agenda de fortalecimiento institucional y desarrollo que genere condiciones de vida mucho mejores que las vividas actualmente, para amplios segmentos de población marginados de los beneficios del desarrollo y que son un sector vulnerable y propicio a adentrarse en grupos delincuenciales o de narcotráfico. Cabe destacar que esta iniciativa

no fue llevada a cabo por voluntad propia de los países conformantes del Triángulo Norte Centroamericano.

Los presidentes de Guatemala, Otto Pérez Molina; Honduras, Juan Orlando Hernández; y de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, fueron los encargados de presentar el día 14 de noviembre de 2014 en la Ciudad de Washington DC, Estados Unidos de América, la Iniciativa del plan de Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, con la que los tres o Gobernadores buscan generar más y mejores oportunidades de desarrollo para su población.

3.7.1 Iniciativa del Plan prosperidad del Triángulo Norte Centroamericano.

El plan es una iniciativa de cinco años que tiene como finalidad proveer ayuda económica a la región para reducir los incentivos de los centroamericanos a emigrar. Este plan se diferencia de otras estrategias de EUA en la región ya que se centra principalmente en abordar los factores estructurales que han impulsado el reciente éxodo en lugar de centrarse en iniciativas de contención y seguridad. Este cambio de prioridades es, sin duda, una mejora por parte de EUA.

“La Alianza para la Prosperidad, fue construida con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), centra su trabajo en cuatro pilares Fundamentales: Desarrollo Productivo, Inversión en humano de capital, Seguridad Ciudadana y Fortalecimiento de Las Instituciones locales.”¹²⁹

Así, desde el pilar de imprimación, se buscará la promoción de sectores productivos estratégicos y la atracción de inversiones; con el segundo se pretende fortalecer la formación técnica y vocacional para el trabajo,

¹²⁹ UVG, El Plan Alianza para la Prosperidad de los países del Triángulo Norte: Impactos para la gobernabilidad, el desarrollo y las migraciones Foro-Debate Guatemala, 25 de mayo de 2016, <http://uvg.edu.gt/masters/educacion-ccss/desarrollo/doc/Resena-ForoPAP-2016.pdf>. (Visitado 12 de enero 2017)

estrechando vínculos entre el sistema educativo y productivo, de manera que se creen mayores oportunidades laborales, de calidad e incluyentes para nuestros jóvenes, ayudando de manera sostenible a la reducción de la pobreza.

En el pilar de seguridad ciudadana y que es el más importante en nuestro caso, se dan ideas que se focalizan en que día a día se reforzarán los programas de prevención de la violencia y la capacidad de gestión de las fuerzas policiales. Y, finalmente, en el de fortalecimiento institucional, se mejorará la capacidad financiera de los Estados, así como los mecanismos de transparencia y lucha contra la corrupción

Aunque la en su mayor parte de la ayuda de la Alianza para Prosperidad fue asignada a las iniciativas de desarrollo. EUA destina aproximadamente \$ 348,5 millones de dólares, casi el 46 por ciento del total de los fondos de la Alianza para la Prosperidad a la Iniciativa de seguridad regional de América central CARSI; la cual ha sido ampliamente criticada por militarizar la seguridad y usar mecanismos de cooperación multilaterales poco transparentes y que dan resultados perjudiciales. Debemos de tener en cuenta que CARSI es una derivación de “la Iniciativa Mérida, la cual fue inicialmente diseñada para ayudar a los gobiernos locales a combatir el tráfico de drogas en México y América Central, al trabajar en la creación de instituciones, el estado de derecho y la protección marítima entre otras iniciativas.”¹³⁰ En el año 2010, la dimensión de América Central del Plan Mérida se transformó en lo que es hoy en día CARSI. Esta nueva estrategia se comprometió a:

“Crear calles seguras para los ciudadanos de la región; interrumpir el movimiento de los criminales y de contrabando dentro y entre América Central; apoyar el desarrollo de gobiernos centroamericanos responsables; restablecer

¹³⁰ House of Representatives, Departments of Transportation and Housing and Urban Development, and Related Agencies Appropriations: December 8, 2009, page 343.

la presencia efectiva del Estado y la seguridad en las comunidades en situación de riesgo; y fomentar los niveles de coordinación de la seguridad y el estado de derecho y la cooperación entre naciones de la región ¹³¹

Sin embargo, la puesta en práctica de la Iniciativa Mérida y, por ende, CARSI, han coincidido con la militarización de la lucha contra el crimen organizado. De hecho, desde que se comenzaron estas iniciativas, México y el Triángulo del Norte han experimentado niveles históricos y preocupantes de violencia.

El Plan Alianza para la Prosperidad de los países del Triángulo Norte genera cierto nivel de impactos para la gobernabilidad, el desarrollo y las migraciones pero en si no permiten saber a cabalidad el futuro del Plan y cuáles serán los resultados de este, pero si es un aporte importante para conocer lo que se ha avanzado en su implementación y los ajustes que se consideran prioritarios para mejorar en los años venideros, no solo desde las perspectivas para la delincuencia y población migrante, sino para abordarlos desde un enfoque de desarrollo.

Como continuidad al Plan para la Prosperidad se realizó en el mes de junio de 2017 la conferencia de Miami, dividida principalmente en en 2 áreas: prosperidad y seguridad, donde el presidente de Guatemala, Jimmy Morales, junto con sus homólogos, Salvador Sánchez Cerén (ausente, y en su representación asistió el vicepresidente), de El Salvador; y Juan Orlando Hernández, de Honduras, dialogaron con autoridades estadounidenses, incluido el vicemandatario Mike Pence, y autoridades mexicanas en la “Conferencia de Prosperidad y Seguridad para Centroamérica”. Durante el

¹³¹ U.S. Department of State, “Central America Regional Security Initiative, “Accessed February 12, 2016. <http://www.state.gov/p/wha/rt/carsi/>.

primer día se habló de prosperidad, que incluye inversiones en el Istmo y el plan de la Alianza para la Prosperidad.

“John Negroponte, ex subsecretario de Estado y ex director de Inteligencia de EUA, dijo que la reunión en Miami estaba centrada en gran parte en escudriñar cómo lograr que los países del Triángulo Norte Centroamericano, El Salvador, Guatemala y Honduras tengan un esquema de reglamentos de aplicación de la justicia uniformes, además de procedimientos aduaneros ágiles y también compartidos”¹³².

De la misma manera, el ex vicepresidente de Guatemala, Eduardo Stein, reconoció que durante la conferencia de Miami se percibió de gran manera la convicción sobre cómo son todos ellos corresponsables por mejorar las condiciones de vida en el Triángulo Norte Centroamericano. En ese orden, dijo que la presencia de México en la conferencia era de gran importancia, además como coanfitrión, ha sido importante porque la migración irregular y el crimen organizado no pueden resolverse sin la colaboración de este afiliado.

Por parte de El Salvador, el canciller de Hugo Martínez dice que la conferencia en Miami "es un relanzamiento de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte" y señala que es "el compromiso fundamental que expresó el vicepresidente Pence”.

Estados Unidos se encuentra enfocado no solo en impedir la inmigración y retornar a los ilegales a su país de origen, sino también en arreglar los

¹³² Arene Alberto, La prensa gráfica. La nueva política de Estados Unidos hacia el Triángulo norte de Centroamérica <http://www.laprensagrafica.com/2017/06/15/la-nueva-politica-de-estados-unidos-hacia-el-triangulo-norte-de-centroamerica>. (Junio 2017)

sistemas de justicia y las fiscalías contra la corrupción y el crimen organizado como lo hemos visto a lo largo de este trabajo, sino también en la promoción de inversión privada y los negocios para el desarrollo económico, para que los jóvenes encuentren trabajo en sus países y no tengan que involucrarse con las maras o con grupos de crimen organizado. Esa política busca aliados nacionales, regionales e internacionales, e intentará lograr consensos y apoyos de ambos partidos en el Congreso.

El contexto bajo el cual se realizó este encuentro aun no perfila a acciones concretas pero si a puntos estratégicos a tomar en cuenta y a analizar porque esto es lo que se necesita para modificar profundamente el curso que tiene la región, de lo contrario se estaría condenando al deterioro continuo de la economía local, y en el peor de los escenarios al declive de la seguridad con impactos negativos de gran relevancia que serán notables no solo en el Triángulo Norte Centroamericano sino también para los intereses de EUA.

El hecho de que Estados Unidos convoque a los miembros del Triángulo Norte de Centroamérica a debatir en materia de seguridad recalca el interés injerencista de militarizar la zona, bajo el pretexto de desalentar la migración y combatir el narcotráfico.

Además de pactos similares al Plan de la Alianza para la Prosperidad que se han instalado en la región bases militares estadounidenses, el Plan Mérida fue parte de una estrategia de alianza para la seguridad de la frontera, que se resumió con la coordinación entre cuerpos militares y policiales mexicanos bajo control de Estados Unidos.

No cabe duda, pues, que América Latina es uno de los principales focos territoriales del mundo donde Estados Unidos pretende ejercer un control

debido a que suministra un 25% de los recursos naturales y energéticos que necesita¹³³. La instalación de fuerzas militares es la forma en que EUA ejerce control hegemónico en la región.

3.7.2 Limitantes del Plan Alianza para la Prosperidad.

El Plan Alianza para la Prosperidad no garantiza condiciones de vida digna para la mayoría de la población, y además no ataca de raíz, ni se enfoca completamente en la realidad del factor inseguridad y delincuencia generado por los grupos de narcotráfico que se desplazan en la región, por lo que se hace necesario reforzar este pilar, además de prestarle la atención necesaria y destinar más fondos para este punto de plan.

Una de las principales limitantes del plan recae en que los presupuestos de los tres países tienen una rigidez aproximada de 90% o sea el margen de maniobrabilidad ante cualquier inconveniente es sumamente limitado con presiones al alza en algunos gastos que son ya periódicos para cada uno de los países. El nivel de endeudamiento del Triángulo Norte Centroamericano está al límite. Y eso es una regla implícita, ya que son países que no quieren endeudarse más de la cuenta por la puesta en práctica de un nuevo plan que aún no se saben sus resultados. Y una política fiscal muy débil y distorsionada es muy probable que no logre disminuir la desigualdad y la inseguridad a través del gasto, además que también esto aumenta la pobreza cuando se cobra impuestos que en su mayoría son impuestos al consumo y que la población no ve resultados de sus impuestos.

No se puede tapar el sol con un dedo y mucho menos se pueden tapar los problemas de desarrollo del Triángulo Norte. Por tanto, se tiene la necesidad

¹³³ Telesur. El Plan Alianza para la Prosperidad en Centroamérica. <http://www.telesurtv.net/news/El-Plan-Alianza-para-la-Prosperidad-en-Centroamerica-20170518-0032.html> (mayo de 2017).

de Estados mucho más efectivos que mejoren la recaudación y que esta sea evidente con hechos, además son necesarios Estados que luchen contra la corrupción y contra su propia incapacidad de poder generar una mayor legitimidad y credibilidad en los gobiernos, que logren alcanzar acuerdos sociales y fiscales para poder salir adelante.

3.7.3 Enfoque del Plan Alianza para la prosperidad y Funcionalidad en Guatemala, Honduras y El Salvador.

Como vimos anteriormente el plan se basa principalmente en facetas: el énfasis que se da a atraer inversión extranjera, el apoyo que presta a la continuación de iniciativas cuestionables de seguridad, y la falta de rendición de cuentas de los gobiernos centroamericanos pertinentes. En lo que respecta a cuestiones de seguridad, podemos afirmar que varias organizaciones de derechos humanos han expresado su preocupación por el incremento brusco de la ayuda militar y policial que EE.UU. ha asignado y ha motivado a los países del Triángulo Norte a desplegar desde mediados de la década del 2000 donde se motivó a utilizar este tipo de fuerzas.

Como punto de partida, debido a la coyuntura vivida en Guatemala, hubo cambio de focalización en lo que respecta al Plan Alianza para la Prosperidad en Guatemala en donde las prioridades se reorientaron, pero siempre manteniendo los 4 pilares y estas son, “inversión en desarrollo (apoyo a la economía campesina) y desarrollo humano, se seleccionan territorios expulsores. Prevención de violencia. Fortalecimiento de la justicia (CICIG) para favorecer la disminución de la impunidad.”¹³⁴

La CICIG es la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, la cual fue solicitada a la Organización de Naciones Unidas por el Gobierno de

¹³⁴ ídem.

Guatemala para colaborar en la eliminación de cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad que operan en el país de igual manera eliminar todo tipo de corrupción dentro de los órganos gubernamentales.

La CICIG es un trabajo que requiere la participación de los tres poderes del Estado. La comisión apoya al ministerio público en algunos casos, pero se requiere del poder legislativo para que provea de las leyes que se necesitan para combatir ese flagelo que aqueja a toda la región, así como también se necesita del poder ejecutivo que asigne los suficientes recursos; y de una policía técnica que suministre las suficientes pruebas y finalmente de un organismo judicial transparente que proporcione una adecuada administración de justicia.

Para el caso de Honduras todo este Plan lo están enfocando a tal forma de aumentar el reforzamiento militar e institucional, está más que claro que Estados Unidos decide impulsar y financiar este proyecto y además los gobiernos de estos tres países en vez de destinar parte de sus presupuestos para solucionar problemas sociales como la desigualdad, el hambre y la pobreza, se deciden por recortar sus presupuestos y destinarlos a este fortalecimiento militar e institucional para controlar más las fronteras, el tráfico de ilícitos y por ende la delincuencia; y la migración de un país a otro. Lo que de una manera u otra ha tenido resultados tanto favorables como negativos pero esto depende desde la perspectiva que se analice, ya que como positivo podemos resaltar la disminución de la delincuencia en menor medida, pero como factor negativo se puede resaltar que se destinan más fondos al factor de seguridad y no al ámbito desarrollo que se hace necesario en la población. En el caso de El Salvador aún no existe una resolución determinante sobre que herramienta o que iniciativa se implementara para dar resolución a uno de los principales pilares del Plan Alianza para la prosperidad es decir el que respecta a la seguridad y la anticorrupción en los Estados, aunque cabe resaltar que tanto la CICIG de Guatemala, como la militarización en Honduras

ha sido implementada en gran parte por órdenes explícitas del gobierno de los EUA. En El Salvador aún existe la discrepancia de cual sea la mejor solución para frenar la corrupción y mejorar la seguridad por una parte se dice que la CICIES, en El Salvador gran número de actores políticos afirman que el país no califica para ser el segundo país del mundo en tener una comisión contra la corrupción después de Guatemala porque tiene un Estado mucho más fuerte y transparente en teoría, y es muy duro cambiar las cosas en una sociedad que siempre ha funcionado de una forma porque se verían modificados los intereses de partidos políticos y sus integrantes.

En El Salvador las cosas han avanzado muchísimo en la lucha contra la corrupción y la transparencia con respecto a la realidad de otros países pero esto no significa la falta de necesidad de la creación de una CICIES. Además también afirman que no se quiere formar parte porque países como Brasil, Uruguay Paraguay y otros no cuentan con ella, por lo que no es necesaria para nosotros. Además se afirma que si no se da apertura a tal iniciativa, el país puede ser visto como un actor que no da muestras claras a que en su agenda incluye la lucha contra la impunidad de crímenes y la corrupción que en gran número de ocasiones pueden estar relacionadas al narcotráfico y al crimen organizado.

Por otra parte los que están a favor afirman que esta figura de la CICIES es necesaria para promover la investigación, la persecución penal y la sanción de los delitos, esto es básicamente el pilar que fundamenta la creación de una instancia como CICIES, que al emerger de la Organización de las Naciones Unidas y funciona con fondos provenientes del exterior específicamente de Estados Unidos, pero financiada por otros países en ocasiones, garantiza no solo su independencia, sobre todo política, sino también algo que la población solicita en este país, la transparencia, ya que como bien sabemos a pesar de contar con una instancia de acceso a la información pública, no tenemos acceso verdadero a mucha de la información del manejo y movimientos del

gobierno. La creación de una Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador CICIES no debería de ser tema para confrontar, sino para debatir. La corrupción y la infiltración de actores que forman parte del crimen organizado deshumaniza y traspasa los delitos que en gran número de ocasiones quedan impunes, a tal grado que terminan incrustándose en instituciones del Estado como las que forman el sistema judicial, a las que se destinan muchos millones de dólares cada año, pero que no se reflejan en solución y la seguridad que recibe la población.

En conclusión como podemos observar, la infiltración en la institucionalidad del Estado por parte de los grupos ilícitos que operan en los países que integran el Triángulo Norte Centroamericano está comprobada expresamente en el trabajo de investigación, tanto con casos de personas detenidas, como en desequilibrio de las instituciones del Estado, lo que en efecto ha conllevado a que el gobierno de EUA precisara de un efecto concreto denominado “Plan para la prosperidad del Triángulo Norte Centroamericano, el cual aún no perfila de una manera concreta pero constantemente se realizan reuniones para el mejoramiento de este, como la suscitada en Miami a los 15 días del mes de junio 2017, la cual a la fecha sigue en desarrollo.

CONCLUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo explicar cómo las alianzas entre los carteles mexicanos y los grupos ilícitos que operan en el Triángulo Norte Centroamericano han fortalecido a estos últimos al grado de introducirse en instituciones del Estado y en puestos estratégicos a fin de demostrar que las actividades resultantes de estos grupos dedicados al narcotráfico, deterioran la confianza en las instituciones estatales, amenazan el monopolio de uso de la fuerza del Estado, propagan la corrupción y debilitan la legalidad.

Sobre este aspecto se puede concluir que en el Triángulo Norte Centroamericano existen condiciones tanto objetivas como subjetivas para la estructuración y/o reproducción de los grupos dedicados al Narcotráfico. Lo anterior se sostiene sobre la base de la evidencia expuesta a lo largo de la investigación, en donde se ha podido comprobar que los carteles mexicanos consiguieron una mayor transnacionalización, debido tanto al empoderamiento que el proceso de globalización les brindó, como al estar bajo la lupa del gobierno mexicano. Constituyéndose así en una seria amenaza a la seguridad de todas las naciones, pero sobre todo de aquellas que presentan mayor vulnerabilidad, dada sus pocos recursos y débil institucionalidad, como lo es el Triángulo Norte Centroamericano.

A su vez, las operaciones de estos grupos, facilitadas por alianzas estratégicas, como las representadas con los grupos ilícitos dedicados al narcotráfico, socavan las bases sobre las cuales se asienta el sistema internacional. Estos efectos dañinos se generan en ámbitos domésticos nacionales pero rápidamente trascienden a las esferas regional y global, dificultándose seriamente su control por las diferencias de soberanía, leyes y de agencias de aplicación de la ley, esto es lo complicado para El Salvador, Guatemala y Honduras al tratar de contrarrestar el Narcotráfico.

Los motivos expuestos permiten concluir que a raíz de las políticas de seguridad implementadas en México para el año 2006, dieron paso a que los carteles mexicanos buscaran evolucionar su producción y tráfico de drogas, construyendo así alianzas con los grupos ilícitos que operan en el Triángulo Norte Centroamericano, de tal modo que esos pequeños grupos de El Salvador, Guatemala y Honduras se han fortalecido, lográndose infiltrar en instituciones del Estado y puestos políticos estratégicos y lo que a su vez originó la configuración de una contra-alianza política por parte de los Estados que integran el Triángulo Norte Centroamericano.

El narcotráfico es una tendencia que continuará presente en el ámbito internacional y será difícil de eliminar; sin embargo, sí se puede lograr administrar si se toman las decisiones, se dotan los recursos, se ejecutan las acciones correctas y se aborda el mismo por lo menos desde una perspectiva integral y regional.

Los países del Triángulo Norte, como la mayoría de sus vecinos, están liados entre un conjunto de obstáculos al desarrollo. Sobre todo, las desigualdades y atrasos de su estructura de relaciones sociales, de donde derivan las deficiencias institucionales que hemos mencionado. Tanto la delincuencia organizada, como la corrupción gubernamental y privada son indicios visibles de un iceberg de mayor magnitud y complejidad que los genera; Sin embargo, son indicios capaces de provocar dinámicas adicionales e incidir sobre otros aspectos de la realidad.

En un futuro inmediato estamos frente a rebeliones ciudadanas por el saneamiento de la nación. Procesos que, además, tienen lugar en contextos de crecida inseguridad ciudadana y violencia criminal.

RECOMENDACIONES

- México, en su urgencia por frenar el problema del narcotráfico, implemento en 2006 unas de las guerras más violentas para erradicar o disminuir al máximo esta problemática. El grave error fue acabar con vidas de muchos inocentes que nada tenían que ver con el narcotráfico. Las políticas de drogas y sus consecuencias son temas urgentes que requieren evaluación, monitoreo y transformación desde una perspectiva de derechos humanos. Las políticas de prohibición en relación a las drogas han fracasado en su objetivo de lograr un “mundo libre de drogas” y por el contrario, ha resultado en un mercado ilícito, controlado exclusivamente por organizaciones del crimen organizado, que se ha enlazado con otros mercados criminales y que utiliza la violencia como forma primordial de regulación. Se recomienda que México se sume al debate internacional de forma propositiva para construir una política de drogas, tanto a nivel nacional como internacional, que ponga en el centro a las personas y esté guiada por una perspectiva de derechos humanos; esto con el fin de no repetir los errores del pasado.
- El periodo presidencial de Enrique Peña Nieto aún no ha terminado, es difícil juzgar sin haber finalizado su gobierno, aún más cuando se rumora que su gobierno ha comprado a los medios de comunicación y el rol de la política ética se ha visto muy distorsionado, pero por el momento se recomienda que los tomadores de decisiones tengan una verdadera voluntad política de investigar, procesar y juzgar a los criminales que atenten contra el Estado de derecho. Además, tal como lo señaló el *International Crisis Group* en su reporte acerca de la violencia de los cárteles en México, este país ha abandonado sistemáticamente a las comunidades pobres, faltan escuelas, centros

comunitarios y seguridad. Por eso, se recomienda apostarle a la creación de políticas públicas enfocadas en la educación inclusiva y la creación de empleos dignos para su población, con el fin de alejarlos del dinero fácil que ofrece el narcotráfico. El perfil de los grupos de narcotráfico se ha ido fortaleciendo a través del tiempo. Las alianzas se han fortalecido y las actividades se han diversificado. Es difícil alejar el narcotráfico del lavado de dinero, extorsiones, tráfico de influencias y corrupción. Todos estos son problemas que van de la mano, ninguno es ajeno al otro y eso es lo que lo vuelve un enorme reto. Además, el hecho de ser un problema sin fronteras lo complica aún más. Las estructuras que poseen constituyen bases impenetrables y totalmente leales. Por eso, se recomienda el fortalecimiento que los países del Triángulo Norte Centroamericano pongan en práctica el desarrollo y aplicación de leyes que permita a las instituciones involucradas directamente en el combate a la narcoactividad a que realicen gestiones precisas para detectar irregularidades al interior de sus instituciones; generando una coordinación interinstitucional que regule el actuar de su personal involucrando códigos de ética en el quehacer de sus actividades ordinarias.

- Además, se recomienda fortalecer a La Red de Fiscales Contra el Crimen Organizado (REFCO). Esta red creada en 2011 por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito con el financiamiento del gobierno de Canadá, apunta a fortalecer la investigación y el enjuiciamiento del crimen organizado a través del apoyo a las Fiscalías Especializadas y del trabajo con los fiscales de Centroamérica y la República Dominicana, tanto a nivel local como regional. A pesar de ser una gran iniciativa, no es posible trabajar en red si, a nivel nacional, se

identifican vacíos en áreas estratégicas en las cuales podría haber una eficiencia mayor. Por tanto, se recomienda que los países del triángulo norte fortalezcan las instituciones encargadas de la investigación del delito, esto incluye: Reestructuración del recurso humano para optimizar y mejorar la investigación del delito; especializar a los fiscales para tener un mejor análisis de casos, con el involucramiento integral de peritos y/o analistas con perfiles diversos para apoyar a cada una de las áreas especializadas de la fiscalía y contar con una gerencia integral que se forme con base a principios y ética institucional y gubernamental. Si estas instituciones se fortalecen a nivel nacional, las fiscalías serán capaces de poder llevar a cabo operaciones regionales coordinadas, no sólo en el área de investigación, sino también en la calidad del personal que trabajará con principios y valores éticos, los cuales son el pilar fundamental de la institucionalidad del Estado.

- También, es necesario fortalecer a las Policías y Cortes Supremas de Justicia de El Salvador, Guatemala y Honduras. Estas también son instituciones de aplicación de la ley que requieren especial atención. Lastimosamente en casos de corrupción relacionados a narcotráfico se pueden ver involucrados los mismos empleados públicos de instituciones que manejan las decisiones de los casos, por eso para evitar la fuga de información y promover los buenos oficios, es necesario: depurar y reestructurar el personal de estas entidades, mejorar los canales de comunicación entre Fiscalías, Policías y Cortes Supremas de Justicia, evitar la duplicidad de esfuerzos, distribuir las funciones según el mandato de cada institución y estar en constantes capacitaciones para estar apegados a la realidad nacional y regional, esto con el objetivo de minimizar el riesgo de fracaso en cualquier caso.

- Es necesario además crear una estrategia nacional y/o regional enfocada en 3 pilares: 1. Investigativa: que involucre una inteligencia financiera, operativa y territorial para atacar el problema desde la raíz, 2. Recuperación de tejido social: que involucre a las personas tanto como creación de oportunidades laborales como en el tema de denuncia y 3. De recuperación territorial: donde se identifiquen rutas y puntos ciegos de transporte para frenar la distribución de la droga.
- Se recomienda prestar especial atención también al sistema penitenciario, ya que los cabecillas de pandillas siguen manejando las operaciones de narcotráfico desde las cárceles. Se debe focalizar los esfuerzos en un ejercicio más fuerte de asilamiento de los cabecillas sin que viole sus derechos humanos.
- Existe mucho miedo por parte de la población en general para denunciar actos de corrupción, y esto sucede en todas partes del mundo. Partiendo de esta premisa y citando que el artículo 32 de La convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción establece que: *“Cada Estado Parte adoptará medidas apropiadas, de conformidad con su ordenamiento jurídico interno y dentro de sus posibilidades, para proteger de manera eficaz contra eventuales actos de represalia o intimidación a los testigos y peritos que presten testimonio sobre delitos tipificados con arreglo a la presente Convención, así como, cuando proceda, a sus familiares y demás personas cercanas”*; significa que El Salvador, Guatemala y Honduras están obligados a crear y garantizar un régimen de protección de víctimas y testigos, además de garantizarles su protección laboral. Además de practicar la aplicabilidad de dichas leyes, se recomienda hacer valer estos derechos y hacer la

legislación de conocimiento para la población en general, con el fin de motivar a los denunciantes de actos de corrupción.

- Asimismo, el narcotráfico por ser un problema bastante mutante a través del tiempo, resulta necesario reformar las leyes que tipifiquen estas acciones como punibles. Esta recomendación va dirigida a la Leyes referentes al Sistema de Lavado de Dinero y de Recuperación de Activos. El dinero de un país necesita rastrearse cuidadosamente con la tecnología disponible para detectar irregularidades de forma más precisa y preventiva posible. Además, los bienes necesitan reintegrarse al Estado de forma transparente y con procedimientos idóneos, por eso, El Salvador, Guatemala y Honduras necesitan atender a la asistencia de la cooperación internacional en estos temas para tener sistemas integrales de detección, investigación, persecución, procesamiento y juzgamiento de estos delitos.

SIGLAS UTILIZADAS.

SIGLA	SIGNIFICADO
DEA	Administración para el Control de Drogas.
EUA	Estados Unidos de América.
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México.
OCM	Operativo Conjunto Michoacán.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
PGR	Procuraduría General de la República de México.
PRI	Partido Revolucionario Institucional.
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional de México.
SEMAR	Secretaría de Marina de México
SSPF	Secretaría de Seguridad Pública Federal de México.
OCM	Operativo Conjunto Michoacán
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

ANEXOS.

ANEXO 1

**PUNTO CIEGO DE SAN FERNANDO, CHALATENANGO, DONDE
COMIENZA LA RUTA DE LA COCAÍNA CONOCIDA COMO EL CAMINITO.**



Una persona cruza el puente sobre el río Torola, que sirve de frontera entre El Salvador y Honduras, en San Fernando:

<https://www.elfaro.net/es/201105/noticias/4079/>

ANEXO 2 MAPA CRIMINAL DE GUATEMALA.



Mapa para demostrar los grupos criminales que dominan el territorio guatemalteco. <http://es.insightcrime.org/analisis/el-nuevo-narcomapa-de-guatemala-menos-zetas-el-mismo-caos>

ANEXO 3 JERARQUIA DE LOS CACHIROS



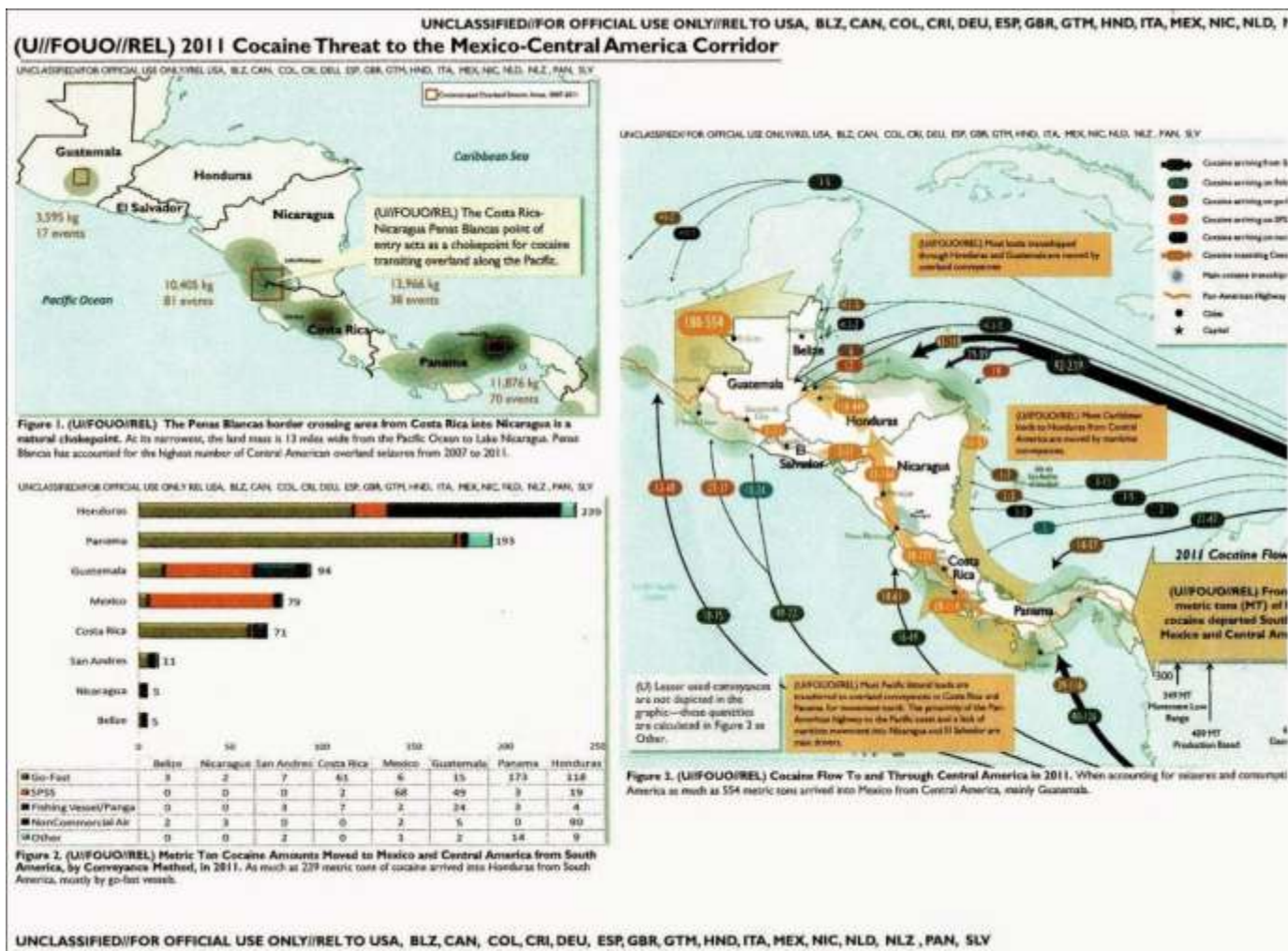
La familia Rivera Maradiaga está integrada por Santos Isidro Rivera Cardona (padre), Esperanza Caridad Maradiaga López (madre), Maira Lizeth Rivera Maradiaga (hermana), Santos Isidro Rivera Maradiaga (hermano), así como Javier Eriberto y Leonel Rivera Maradiaga, últimos que son considerados como los líderes de esta red que se maneja en familia con escasas penetraciones foráneas. A Los Cachiros se les atribuye el control de la mayoría de pistas de aterrizajes clandestinas que existen en Honduras y Guatemala. <http://www.proceso.hn/component/k2/item/96123-los-cachiros-un-reino-de-m%C3%A1s-de-una-d%C3%A9cada.html>

**ANEXO 4
ZONAS DE CENTROAMERICA CONTROLADAS POR CARTELES DEL
NARCOTRAFICO**



Revista Factum: <http://revistafactum.com/los-socios-del-chapo-en-el-salvador/>

ANEXO 5 LA EXPANSIÓN SINALOEA ENTRA A ELSALVADOR



Los sinaloenses expandieron primero su influencia en Guatemala, a través de alianzas con las familias Mendoza, los Chamalés y grupos establecidos en Jutiapa, en la frontera con El Salvador. Un operador de Los Perrones asegura que el capo guatemalteco conocido como Juan Chamalé sirvió de intermediario entre la banda salvadoreña, los grupos políticos y la gente del Chapo. La sombra de estos narcos también a la masacre de tres diputados salvadoreños en 2007 en Guatemala. Revista Factum: <http://revistafactum.com/los-socios-del-chapo-en-el-salvador>

ANEXO 6

LOS TENTACULOS DE LOS CÁRTELES EN HONDURAS.



Diferentes cárteles situados en Honduras.
<http://causayefectodelnarcotrafico.blogspot.com/>

ANEXO 7 PANORAMA REGIONAL DEL NARCOTRAFICO



ANEXO 8 TRIÁNGULO NORTE DESPLEGARÁ EN SEPTIEMBRE FUERZA CONJUNTA CONTRA EL CRIMEN

San Salvador, 23 ago.- La fuerza conjunta contra el crimen en el Triángulo Norte centroamericano se desplegará desde septiembre próximo conformada por autoridades de seguridad, justicia, inteligencia y defensa, anunciaron hoy en San Salvador los gobiernos de Honduras, El Salvador y Guatemala.

El Triángulo Norte es una de las zonas más violentas del mundo, con las pandillas, el narcotráfico y el crimen organizado como mayores responsables. En 2015 se registraron 16.527 homicidios en Honduras, El Salvador y Guatemala, donde viven 31 millones de personas, la mayoría sumida en la pobreza

La llamada Fuerza Trinacional sólo operará en las fronteras que comparten los países, y es parte de un "Plan Regional" para el combate de la criminalidad establecido este martes por los mandatarios de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén; de Honduras, Juan Orlando Hernández, y de Guatemala, Jimmy Morales.

Esta operación conjunta estará integrada por autoridades de seguridad, justicia, inteligencia y defensa de El Salvador, Guatemala y Honduras, aseveró Sánchez Cerén.

Añadió que el plan regional también abarca medidas como operaciones de seguridad coordinadas, compartir información de inteligencia, realizar entregas de personas detenidas de la forma más "expedita posible", y la conformación de grupos de Alto Nivel de Seguridad.

El presidente de Honduras manifestó que "uno de los grandes desafíos que vive la región es contrarrestar a todo el conglomerado de bandas de narcotraficantes, traficantes de personas y de armas, las "maras" y las pandillas".

"Lo que ahora estamos haciendo es complementar un esfuerzo trasnacional, una fuerza que nos permita hacer más efectivos nuestros trabajos para combatir a la criminalidad", declaró Hernández, promotor de la idea de la fuerza conjunta trinacional.

El jefe del Estado guatemalteco, por su parte, expresó que con la creación del plan se da *"un salto muy importante para conformar una nueva región en donde los ciudadanos tengan más oportunidades de desarrollo"*.

Los acuerdos entre los tres mandatarios quedaron plasmados en una declaración conjunta suscrita por cada uno.

El pasado 12 de agosto los titulares de Seguridad y Defensa de los tres países acordaron, en un encuentro en San Salvador, ejecutar la propuesta de Honduras de crear una fuerza antipandillas regional, denominada "Grupo Elite de Seguridad", que quedó definitivamente establecida en la reunión presidencial.

Un día antes los fiscales del Triángulo Norte se reunieron en Guatemala para firmar un acuerdo que establece la unificación de las investigaciones y el sistema informático para luchar contra los grupos del crimen organizado.

Tanto las pandillas Mara Salvatrucha (MS13) como el Barrio 18 asedian a los tres países y son responsabilizadas por los altos índices de homicidios.

La situación de violencia afecta gravemente la vida de una región marcada por la pobreza que decidió emigrar de forma masiva a Estados Unidos y México, entre los principales destinos.

Los países del Triángulo Norte también impulsan el llamado Plan de la Alianza para la Prosperidad, con el que pretenden impulsar la economía y los asuntos sociales para desincentivar la migración hacia Estados Unidos, que en el 2014 llegó a ser crítica con la llega de miles de niños centroamericanos solos a territorio estadounidense.

El vicepresidente de Estados Unidos, Joseph Biden, habló ayer de la "violencia terrible" que azota al Triángulo Norte y recordó que el presupuesto de su país hacia la región se ha duplicado en los últimos dos años, hasta los 750 millones de dólares actuales.

"Hemos dejado claro que este dinero no es un regalo, sino que está condicionado a que cada país cumpla objetivos específicos para fortalecer su seguridad e implementar reformas políticas y económicas", que a la postre desincentiven la migración hacia EE.UU., señaló Biden en un artículo difundido el lunes en su país.

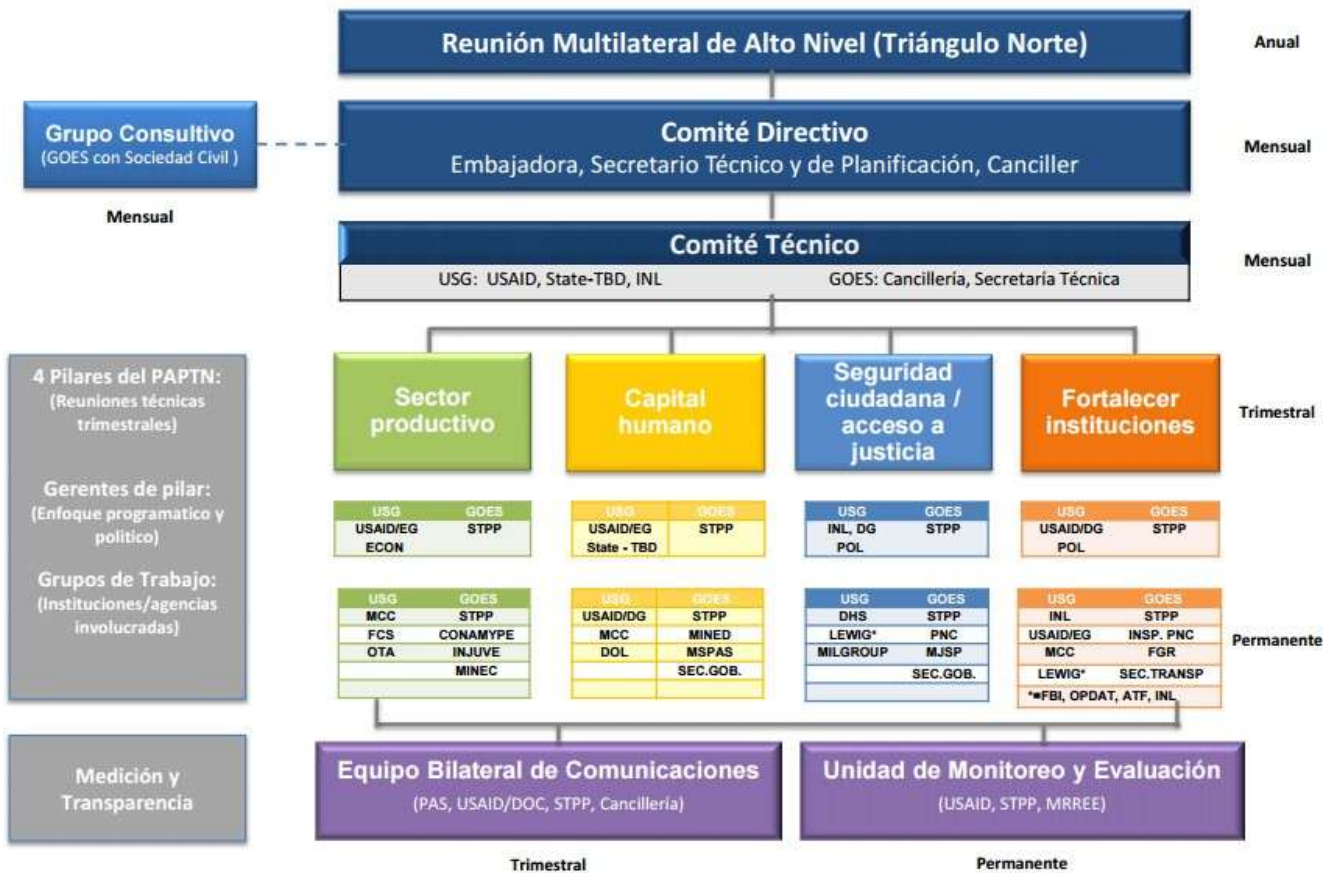
ANEXO 9 PLAN ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD GUATEMALA.



Esta diapositiva muestra cuales son los principales puntos del Plan Alianza para la Prosperidad en Guatemala además de demostrar en que consiste esta iniciativa.

ANEXO 10
MECANISMO BILATERAL DE COORDINACIÓN PLAN ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD DEL TRIANGULO NORTE CENTROAMERICANO.

Mecanismo Bilateral de Coordinación del PAPT

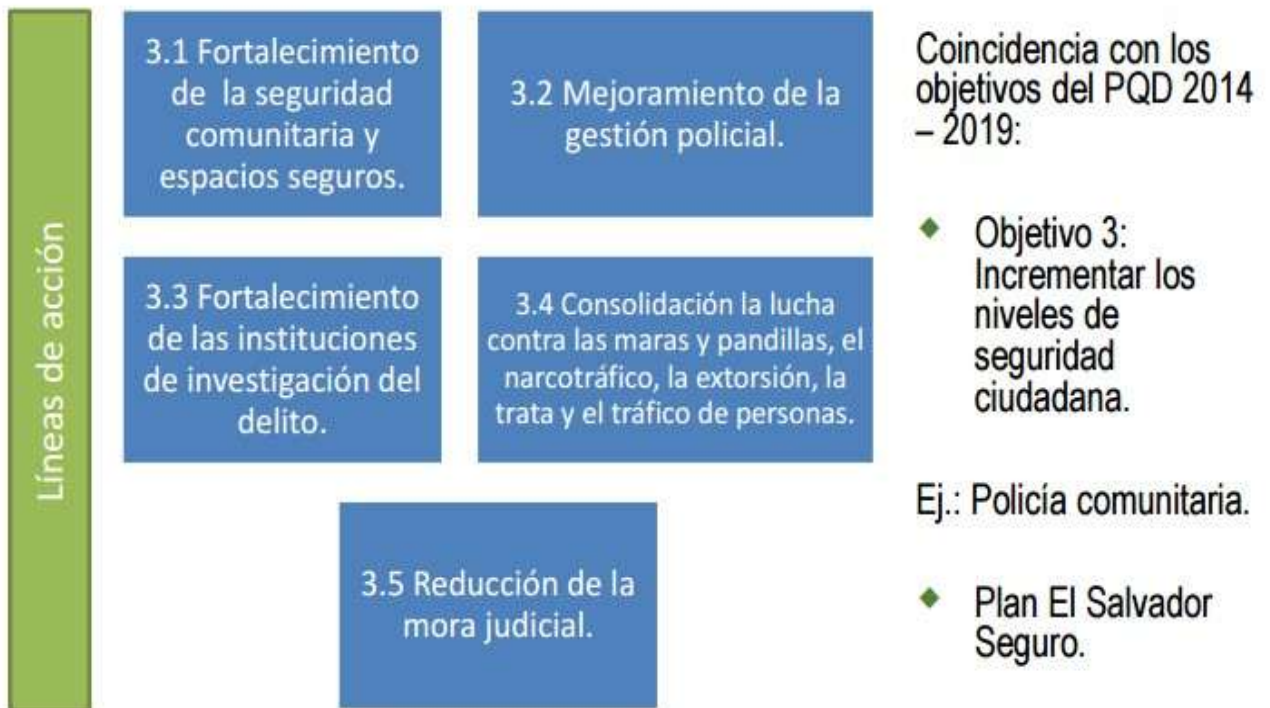


Funcionamiento de los mecanismos del PAPT Foro De Intercambio con Sociedad Civil febrero 2017

**ANEXO 11.
MEJORA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA.**

i. Ampliar programas de seguridad comunitaria y prevención social del delito.

ii. Fortalecer los operadores de justicia y reducir la mora judicial.



Esta diapositiva muestra cuáles son las principales líneas de acción a tomar en cuenta respecto al pilar de acceso a la justicia.

ANEXO 12

AVANCES 2015 Y 2016 PLAN ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD.

Introducción

Los países del Triángulo Norte de Centroamérica- El Salvador, Guatemala y Honduras- hemos definido el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (en adelante el Plan) con acciones de corto y mediano plazo que buscan dar una respuesta estructural al acelerado crecimiento en el flujo de menores no acompañados hacia los Estados Unidos (EE.UU) provenientes de nuestros países. El Plan busca ir a las raíces de este fenómeno, mejorando la calidad de vida y acelerando la creación de oportunidades económicas de nuestros ciudadanos, especialmente la población joven. El Plan reconoce la multi-causalidad detrás de la migración y apunta a atenderla con medidas en el mediano plazo en cuatro líneas estratégicas: a) dinamizar el sector productivo, b) desarrollar el capital humano, c) mejorar la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia; y d) fortalecer las instituciones y mejorar la transparencia. La definición del Plan representa hitos innovadores en la colaboración, decisión y compromiso político no solo de nuestros tres países, sino también por la vinculación de otros socios estratégicos. Los Estados Unidos de América (EE.UU), la Unión Europea, agencias de cooperación internacional, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil, la academia, entre otros, han manifestado su apoyo al Plan y han ofrecido su colaboración para la implementación del mismo. Durante el 2015, los tres países hemos trabajado arduamente para sentar las bases del Plan y obtener los primeros logros del mismo. Nuestros Presidentes, acordaron avanzar y acelerar la implementación del Plan en el corto plazo en el mes de Marzo de 2015 en la ciudad de Guatemala. Como parte de esta reunión se definieron compromisos específicos para avanzar en las cuatro áreas estratégicas del Plan en 2015 y 2016. A la fecha, se han logrado avances en todas las acciones acordadas, demostrando el compromiso con el Plan y destacándose el avance regional de integración económica, lucha contra la corrupción, mejoramiento de la seguridad ciudadana, fortalecimiento de las fuerzas policiales y la transparencia fiscal. Para 2016, primer año del Plan, hemos asignado en nuestros presupuestos recursos por US\$2,857 millones para proyectos que están alineados con las prioridades definidas en el Plan y se ha solicitado a los respectivos Congresos el trámite de su aprobación. Asimismo, se presentan las principales acciones que se desarrollarán durante 2016 con estos recursos. Adicionalmente, los países hemos seleccionado un conjunto de proyectos prioritarios que reflejan las prioridades estratégicas del Plan y que se podrían financiar con recursos propios, endeudamiento externo o con el apoyo de los socios del plan lo cual permitirá extender su escala. Estos proyectos cubren diferentes áreas como son la mejora de la calidad y el acceso

a la educación, la generación de oportunidades para jóvenes, encadenamientos productivos y agricultura, el fortalecimiento de la gestión policial y de las instituciones de investigación criminal así como el fortalecimiento de los sistemas tributarios. Asimismo, se incluye un proyecto regional para atender y proteger a los migrantes retornados y ayudar en su reintegración económica.

Para avanzar con la implementación del Plan, el trabajo en lo que resta para 2015 e inicios de 2016 estará enfocado en: i) definir el mecanismo de ejecución de los recursos que sea el más apropiado y garantizar a su vez los mayores grados de transparencia en el uso de los recursos del Plan; ii) implementar un sistema de monitoreo y seguimiento que permitan identificar y reportar los resultados de manera sistemática y fehaciente; iii) implementar los mecanismos de coordinación y participación de la sociedad civil en la etapa de ejecución del Plan tanto a nivel nacional como local para lograr una apropiación y sentido de pertenencia de los proyectos; y iv) avanzar en la identificación de las fuentes de financiamiento para los proyectos.

Avances alcanzados durante 2015 A partir de los acuerdos establecidos entre los Presidentes de El Salvador, Guatemala, Honduras y el Vicepresidente de los EE.UU. en Marzo de 2015 en la ciudad de Guatemala, los tres países hemos avanzado de manera sostenida en el cumplimiento de los compromisos allí acordados. Los avances más importantes se han dado en materia de integración regional, justicia, lucha contra la corrupción, mejoramiento de la seguridad ciudadana, fortalecimiento de las fuerzas policiales y transparencia. A continuación se presenta un breve resumen de las acciones más sobresalientes a Septiembre de 2015 en las líneas estratégicas y en el Anexo 1 se documenta el detalle los avances de cada país en cada uno de los compromisos.

Línea estratégica 1: Dinamización del sector productivo

Los avances en materia regional durante el 2015, se han enfocado en profundizar la integración económica y energética de los tres países con la región. En el área de comercio y económica, el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) definió la Hoja de Ruta para el establecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana. En Junio de 2015, los Presidentes de la región validaron esta Hoja de Ruta y solicitaron a los Ministros su implementación y seguimiento. El primer paso se ha dado con el proceso de aprobación de la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad con énfasis en Gestión Coordinada de Fronteras y el inicio del proceso de implementación de las cinco medidas de corto plazo relacionadas con la agilización de controles aduaneros, migratorios y sanitarios, y el monitoreo del desempeño de los pasos fronterizos. Asimismo,

los tres países realizamos reuniones bilaterales que han dado inicio a la identificación de medidas a implementar que agilicen la circulación de mercancías a través de los pasos fronterizos El Amatillo (entre Honduras -El Salvador) y Pedro de Alvarado – La Hachadura (entre Guatemala y El Salvador). A partir del Marco General aprobado en febrero de 2015, Honduras y Guatemala incorporaron el Protocolo Habilitante para el Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Mercancías y Personas Naturales entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras firmado por los Presidentes en Abril de 2015 y el cual está a la espera de su ratificación por parte de nuestros Congresos. De igual manera, se ha avanzado en la identificación de los productos que se verían excluidos del régimen de libre circulación de mercancías y comercio una vez entre en funcionamiento el esquema de unión aduanera; y en la definición y aplicación de un esquema de ejecución de los procesos de control de mercancías en los pasos fronterizos de Agua Caliente y El Florido (Honduras –Guatemala). En materia de integración energética, los gobiernos de Guatemala, El Salvador y México firmamos el Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica, en materia de comercio y transporte de gas natural en miras a facilitar la expansión del gasoducto hacia el Triángulo Norte. Así mismo, Honduras ha oficializado el nombramiento de los tres miembros de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), que impulsará la implementación de la nueva Ley de la Industria Eléctrica que regula las actividades de generación, transmisión, distribución, y comercialización de electricidad en el país y facilitará el proceso regional de compra y venta de energía. En relación con el apoyo para la micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), los tres países dimos pasos para propiciar el acceso a crédito, mejorar los marcos legales y fortalecer estos emprendimientos. En esta línea Guatemala, a través de la financiación de préstamos, atendió a 1,024 empresarios de MIPYMES (44% mujeres) en los sectores de comercio e industria, servicios, artesanías y agroindustria y continuó trabajando en la agenda legislativa para mejorar la regulación y acceso a crédito de las MIPYMES. En Honduras, los avances se dieron a través de la creación e implementación del Programa Presidencial “Banca Solidaria” que busca colocar 50,000 créditos durante el 2015, la disposición de recursos a través de la banca estatal y la creación de la primera Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca. Por su parte, en El Salvador se destacó la aprobación la Ley de Inclusión Financiera la cual crea el marco para la realización de actividades con dinero electrónico además de fomentar la bancarización de la población, junto con la aprobación por parte de la Asamblea de una cartera de préstamos destinado a las PYMES por US\$100 millones y cambios regulatorios para incentivar la oferta de créditos a PYMES, en lo que destaca un programa especial de BANDESAL denominado

“Banca mujer” desde el cual se espera colocar cerca de US\$4 millones, para negocios de mujeres a ser desarrollados en el último trimestre de 2015.

Línea estratégica 2:

Desarrollo del Capital Humano Los tres países también avanzamos en el cumplimiento de los compromisos de focalización territorial y promoción de la educación, salud, y atención a población vulnerable. En cuanto a la identificación de los territorios con mayor necesidad, los tres países llevamos a cabo un proceso de selección de municipios donde tendrán prioridad las acciones del Plan y sobre los cuales se espera actuar de manera integral y coordinada. Estos territorios fueron seleccionados basados en criterios objetivos como es el nivel de pobreza, el riesgo social, el perfil migratorio, indicadores del acervo de capital humano y el potencial económico de las regiones. Estos territorios representan el 15% de los municipios a nivel nacional y cubre el 58% de la población en Honduras, el 20,7% en Guatemala y 20% en El Salvador. En materia de educación, El Salvador ha trabajado en mejorar la calidad de la educación, definiendo una política para la mejora de la formación docente y profundizando la implementación del Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. Esta se ha dado por medio de la expansión de la infraestructura escolar y de mejoras en la gobernanza y desarrollo pedagógico, alcanzando a mediados de 2015 un total de 189 sistemas integrados, que atienden a 454,956 estudiantes, de los cuales 45 Sistemas estarán siendo apoyados con los fondos del Convenio firmado con la Corporación Reto del Milenio (MCC) . Por su parte Honduras estableció como una de sus prioridades la universalización de la educación pre-básica a través de modalidades formales y alternativas principalmente de zonas rurales y de escasos recursos e incremento en 13% los recursos destinados a este rubro en el Presupuesto General de la República para el año 2016. Asimismo, Guatemala firmó un acuerdo con la Corporación 7 retos del Milenio (MCC) para mejoramiento del sistema de educación secundaria y las oportunidades de educación vocacional para jóvenes, como parte del programa umbral de esa entidad. Los esfuerzos para la ampliación de programas de salud se han dado en los tres países principalmente en atención primaria en salud. En El Salvador se destaca el mejoramiento de infraestructura y equipamiento en tres hospitales y 94 establecimientos de salud, así como la expansión de la gestión descentralizada en servicios de salud comunitaria. Por su parte, Honduras avanzó con obras de ampliación de un hospital regional y una clínica materno-infantil, además de profundizar el modelo de atención primaria en salud a 1.3 millones de personas a través de la modalidad de gestión descentralizada y extender el programa de merienda escolar para el 95% de los estudiantes en educación pre-básica y básica a nivel nacional. Guatemala con el lanzamiento del Plan de Expansión de Servicios de Salud en el Área Rural espera llegar a

la población más necesitada en las zonas apartas del país. Con relación a la estrategia para la igualdad de oportunidades, el acceso a servicios y el empoderamiento económico de las mujeres, El Salvador inauguró una nueva “Ciudad Mujer” en Morazán que espera atender 180.000 mujeres y lanzó el programa “Ciudad Mujer Joven” focalizado en las mujeres jóvenes y adolescentes. Asimismo, Honduras está impulsando la implementación de “Ciudad Mujer” donde espera inaugurar su primera sede a principios de 2016. Por su parte, Guatemala continuó impulsando cinco centros de desarrollo empresarial regional, en los cuales durante 2015 se han capacitado 469 empresarios entre los cuales 49% han sido mujeres.

Línea estratégica 3:

Mejoramiento de la seguridad ciudadana y acceso a la justicia La seguridad es un asunto estratégico para nuestros tres países. Los resultados frente al combate al delito y la lucha contra la corrupción han dado pasos importantes en los últimos meses. En El Salvador, se destacan los avances en la implementación a nivel municipal del Plan El Salvador Seguro que incluye 5 componentes relacionados con: i) seguridad en el territorio, ii) oportunidades educativas, iii) oportunidades laborales e inserción productiva, iv) espacios públicos remodelados y v) atención a víctimas. El primer municipio beneficiario del Plan ha sido Ciudad Delgado y se espera extender el programa a otros 9 municipios hacia finales de 2015, en la medida que los recursos estén disponibles. Al mismo tiempo, como parte del proceso de diálogo sobre la seguridad, se logró establecer una mesa inter-partidaria para discutir y lograr acuerdos que permitan definir acciones con apoyo de las diferentes instituciones políticas. Asimismo, en Guatemala se instauró el modelo policial de Seguridad Integral Comunitaria (MOPSIC) en Ciudad de Guatemala que usa el manejo de información, mapeo de datos y predicción del crimen para prevenir el delito y se inició el proceso de capacitación bajo este modelo en Quetzaltenango. Se espera ampliar su implementación en otras seis regiones del país. Por su parte, Honduras lanzó la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), como parte del proceso de reestructuración e implementación de un nuevo modelo estandarizado, dotada con cinco laboratorios móviles, que servirá para fortalecer la labor investigativa en el país, una nueva unidad policial compuesta por un escuadrón de manejo de 8 explosivos, así como la puesta en funcionamiento de una plataforma tecnológica compartida a los operadores de justicia. Los avances en materia de justicia, lucha contra el crimen organizado y la corrupción se han dado en los tres países. En Guatemala, estos avances y acciones sin precedente han demostrado la convicción y compromiso con el país en cabeza del Ministerio Público y La Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) que la apoya en la lucha contra la corrupción y el crimen organizado. Entre las

acciones y logros más relevantes se destacan: i) la creación en el Ministerio Público de una unidad especializada para la investigación de la corrupción; ii) la firma de acuerdos institucionales entre la Fiscalía General, la Procuraduría General, la Contraloría General, el Ministerio de Gobierno y la Superintendencia Bancaria, para establecer la cooperación y colaboración para la investigación y persecución de casos de corrupción; iii) el desmantelamiento de una la red de defraudación en aduanas que operaba en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) que involucraba a más de 25 funcionarios, incluyendo funcionarios públicos de alto nivel; iv) el desmantelamiento de una red de lavado de dinero que contaba con la participación de autoridades, funcionarios públicos nacionales y locales y empresarios; v) la desarticulación de una red que hacia fraude en la venta de medicamentos al instituto de seguridad social; y vi) la investigación y sanciones por financiamiento ilegal de campañas electorales. El Gobierno de Honduras se encuentra en el proceso de diagnóstico y evaluación de la situación del sistema judicial en el marco del Diálogo Nacional con el fin de identificar las principales reformas en el sector, para lo cual ha contado con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos (OEA). La propuesta de la Misión de Apoyo contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (MACCIH) fue entregada al Presidente Hernández a finales de septiembre. El objetivo de esta es mejorar la calidad de los servicios que presta el sistema judicial en Honduras y trabajar conjuntamente en ello con las instituciones del Estado y la sociedad civil. Se espera en el corto plazo instalar las primeras misiones de trabajo. Por su parte, El Salvador aprobó la Ley Especial Contra el delito de extorsión, previsto y sancionado por el Código Penal. La ley plantea un endurecimiento de las penas de cárcel para personas que incurran con el delito de extorsión, contemplando la aplicación de herramientas judiciales como la incautación de bienes producto de las extorsiones y el bloqueo de señales telefónicas en los centros penitenciarios. En materia de mejoramiento del sistema penitenciario, se puede destacar el trabajo realizado por El Salvador el cual expandió el sistema “Cero Dinero” en 3 nuevos centros penitenciarios, evitando que exista circulación monetaria para facilitar la seguridad de los internos y el control penitenciario. Se aprobó además la Ley para el Sistema de Monitoreo Electrónico de los Privados de Libertad que permitirá el uso de estos instrumentos a casi 4,000 reclusos en fase de confianza y se espera la licitación para la compra de los mismos en Octubre de 2015. Por su parte, Guatemala, a través del Ministerio de Gobernación, presentó la Política Nacional de Reforma Penitenciaria, para transformar el sistema penitenciario en un horizonte de 10 años, que tiene como ejes la rehabilitación de reos, la mejora estructural de las cárceles y la implementación de la carrera penitenciaria. 9 En cuanto a la profundización de las medidas de reforma policial, Honduras continuó avanzando en la nivelación de formación de la policía de la escala básica, respeto a los derechos humanos y el enfoque de

policía comunitaria. Asimismo, se están ampliando las instalaciones del Instituto Tecnológico Policial (ITP) con capacidad de albergar hasta 2,000 aspirantes a policía y se espera la contratación de 1,500 nuevos policías a finales de 2015.

Línea estratégica 4:

Fortalecimiento institucional y mejora de la transparencia Con el fin de aumentar la transparencia y rendición de cuentas en la ejecución del gasto, el Gobierno de El Salvador, ha realizado avances importantes para fortalecer el marco regulatorio e institucional. Se han aprobado recientemente una serie de reformas a la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos, con un énfasis en las Personalidades Expuestas Políticamente, y se han coordinado mecanismos de investigación entre la policía y la fiscalía para su adecuada implementación. Asimismo, se aprobó la penalización del tránsito de dinero en efectivo no declarado. A nivel de fortalecimiento institucional se elevó a rango de secretaria a la Subsecretaria de Transparencia para convertirla en Secretaria de Transparencia, Participación Ciudadana y Anticorrupción y se ha trabajado una propuesta de la ley para la creación del Instituto de la Función Pública. Asimismo, a través del portal web “Gobierno Abierto” se han puesto en conocimiento público 80 mil documentos sobre viajes de funcionarios, remuneraciones, servicios, hojas de vida y contrataciones públicas. Adicionalmente, y por primera vez, los representantes del ejecutivo presentaron en tiempo y forma su declaración de probidad ante la Corte Suprema de Justicia. Asimismo, se puede destacar los avances del Gobierno de Honduras en la implementación de mecanismos para el registro detallado de los fideicomisos en el Presupuesto General de la República, que incluyó disposiciones presupuestarias para ordenar el proceso, definiendo tiempos y responsables en el Proyecto de Presupuesto para el año 2016. Asimismo, se preparó el marco para avanzar en la reforma de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) que incluye la reingeniería del talento humano, profesionalización del personal que conforma la institución, implementación de sistemas para la gestión de la administración tributaria (Factura Electrónica, Nuevo Registro Tributario Nacional (RTN), Cuenta Corriente, y Plataforma de Inteligencia). De igual manera, es de resaltar que en Guatemala se ha iniciado un proceso junto con la sociedad civil y cuerpos colegiados para presentar propuestas de reforma a Ley de Servicio Civil, Ley Electoral y de Partidos Políticos, Carrera Judicial y Ministerio Público y Ley de Contrataciones del Estado. Asimismo, el inicio del proceso de reforma de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) por parte del Ministerio de Finanzas, la rotación de personal a nivel nacional en las 20 aduanas y aplicación de pruebas de polígrafo a 870 funcionarios de la Aduana, son muestra del

compromiso de avance en el mejoramiento de los ingresos tributarios y fortalecimiento de estas instituciones.

El Plan en 2016

1. Proyectos de presupuesto

A nivel agregado, el Plan representa un compromiso para el periodo 2016-2020 por más de US\$22,000 millones que incluyen actividades, acciones y proyectos en las cuatro líneas estratégicas. El Plan ha sido concebido bajo la premisa de que este representa el esfuerzo conjunto de los gobiernos del Triángulo Norte, el sector privado nacional e internacional, los organismos multilaterales y otros socios de desarrollo en la región. Asimismo, hemos planteado desde los orígenes del Plan que la mayor parte de la financiación de este Plan vendrá de nuestros propios recursos. En los proyectos de presupuesto 2016 que cada uno de los países ha preparado y que actualmente se encuentran en consideración por parte de las Asambleas Legislativas, han sido asignados recursos públicos por un total de US\$2,857 millones en acciones y proyectos alineados con el Plan². De ese monto total, El Salvador ha destinado US\$1,014 millones en su proyecto de presupuesto, así como Guatemala y Honduras asignaron recursos por US\$875 millones y US\$968 millones respectivamente. Como parte del proceso de implementación del Plan, hemos trabajado en la alineación de los esfuerzos nacionales con las prioridades identificadas en el Plan, junto con la identificación de áreas donde se priorizaran los recursos adicionales cuando se encuentren disponibles. En el marco del proceso de formulación del presupuesto público para el año 2016³ se han realizado las modificaciones pertinentes a los marcos presupuestarios de nuestros países para facilitar la identificación clara y unívoca del esfuerzo que estaremos realizando durante el año 2016 en las cuatro áreas estratégicas. Esta clasificación y marcaje, además de identificar los recursos que se esperan asignar al Plan, permitirá realizar un seguimiento detallado de la ejecución del mismo durante el próximo año fiscal. Debido a restricciones fiscales actuales y la limitada capacidad de endeudamiento de nuestros países, las cifras globales del presupuesto para el año 2016 no son sustantivamente mayores a las que se observaron en 2015. Sin embargo, estamos avanzando con acciones para mejorar los ingresos tributarios y mejora en la eficiencia del gasto público, lo que nos permitirá un mejor uso de los recursos disponibles en aras de re-direccionar recursos hacia los proyectos del Plan. Las acciones tomadas para iniciar el proceso de formulación de la reforma de Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) por parte del Ministerio de Finanzas (MINFIN) en Guatemala, el incremento en la meta de recaudación de ingresos proyectada para 2015 en Honduras y El Salvador y las bases para la reforma de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) en Honduras son muestra de ello. La información presupuestaria que se

presenta aquí, refleja las inversiones que llevarán a cabo nuestros gobiernos a través de recursos propios. Esta información no incluye la inversión privada en áreas prioritarias para el Plan como es el sector logístico y energético, donde el sector privado tiene una alta presencia, así como tampoco la brecha de recursos que se estarían contemplando para el logro de los objetivos bajo el Plan. Las cifras corresponden a las propuestas de presupuesto presentado por los países a sus respectivas Asambleas Legislativas, los cuales se encuentran en consideración por estas instituciones y no representan una cifra definitiva.

2. Acciones estratégicas 2016

Para 2016, a través de estos recursos asignaciones en el presupuesto, se espera avanzar con acciones estratégicas y proyectos en las cuatro líneas estratégicas del Plan. Para dinamizar el sector productivo, los países del Triángulo Norte destinaremos en 2016 US\$1,158 millones, dirigidos a mejorar la infraestructura logística de los tres países y el acceso a crédito por parte de las PYMES. Entre las principales acciones se puede destacar:

- En El Salvador, se proyecta una importante inversión en infraestructura para la generación de energía con las presas El Chaparral y 5 de Noviembre. A nivel de corredores logísticos se dará inicio a la ampliación a cuatro carriles de la carretera litoral en el tramo comprendido entre el Aeropuerto Monseñor Romero hasta Zacatecoluca (27 Kms), así como la modernización del paso fronterizo con Honduras (El Amatillo) como parte de los proyectos a ser desarrollados con MCC. Adicionalmente, se espera aumentar su oferta de financiamiento a PYMES además de fortalecer el apoyo al proceso de encadenamiento productivo por un total de US\$105 millones para el año 2016, beneficiando a 10,000 firmas.
- En Guatemala, se espera invertir US\$350 millones en el mejoramiento de las carreteras primarias, secundarias y el mantenimiento de vías. Dentro de este monto se incluye la ampliación a cuatro carriles del Tramo CA-2 Oriente Escuintla – Ciudad Pedro de Alvarado (18km) además de la aplicación a cuatro carriles del tramo CA-2 Occidente Coteles-Tecun-Uman (30km).
- En Honduras, se espera ejecutar 29.5K del Corredor Logístico que conecta el Atlántico con el Pacífico del país con una inversión de US\$21.2 millones. El Gobierno de Honduras está en proceso de iniciar la Construcción del Corredor de Occidente, con un costo total de US\$407.5 millones, y una longitud de 237.47 kms. Que para el año 2016 tiene programada ejecución de US\$12.2 millones. Las inversiones públicas para la diversificación de la matriz energética que incluye el avance en la construcción de la represa de PATUCA

III. Dicha obra, que se espera que concluya en 2019 generará 105 MW representando un 6% del consumo promedio de Honduras.

En cuanto al desarrollo del capital humano, los países del Triángulo Norte destinaremos US\$1,094 millones de recursos propios en esta línea estratégica para el 2016. Algunas de las principales acciones se relacionan con la provisión de micronutrientes, planificación familiar y desarrollo infantil temprano. Por país se destacan las siguientes acciones:

- En el caso de El Salvador se espera invertir US\$98 millones con los que se busca fortalecer la capacidad instalada de 19 hospitales para atención materna infantil, así como en la ampliación de infraestructura para programas de desarrollo infantil temprano y la promoción de la salud sexual y reproductiva. Asimismo, se invertirán US\$38 millones en la ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de la educación secundaria, tercer ciclo y vocacional; y a expandir los sistemas de protección social y transferencia condicionada.

- En Guatemala, la propuesta de presupuesto incluye US\$20 millones para la provisión de micronutrientes a 1,7 millones de niños y niñas de todo el país (330,000 en los territorios priorizados) además de US\$11,5 millones para proveer de servicios de planificación familiar a un millón de familias en todo el país (440,000 en los territorios priorizados).

- En Honduras, el Gobierno planea invertir US\$101 millones en las acciones de desarrollo infantil temprano que incluyen avanzar en el proceso de universalización de la atención escolar pre-primaria además de transferencias condicionadas por US\$86 millones para mejorar la calidad de vida. Para avanzar en la línea estratégica de mejoramiento de la seguridad ciudadana y acceso a la justicia los países del Triángulo Norte invertiremos US\$311 millones en 2016, los cuales incluyen propuesta de actividades en el área de programas de seguridad comunitaria y espacios seguros, el fortalecimiento de los operadores de justicia, el fortalecimiento del sistema penitenciario y la expansión de los servicios integrados para atención de víctimas de violencia. Por país se destacan las siguientes acciones:

- En el caso de El Salvador, se espera invertir US\$86.2 millones durante 2016 en la ampliación de programas de seguridad comunitaria y prevención social del delito, así como en el mejoramiento del sistema penitenciario por medio de la continuación de obras de infraestructura además de la implementación del sistema de monitoreo electrónico de los privados de libertad. Se espera alcanzar a 4,000 privados por medio del nuevo sistema de brazaletes electrónicos.

- En el caso de Guatemala, el país ha incluido recursos por US\$16 millones para financiar el entrenamiento de 6,500 miembros de la Policía Nacional Civil.
- En Honduras se espera destinar los recursos a recaudar de la tasa de seguridad (estimado de US\$ 98,8 millones) al fortalecimiento de las fuerzas de seguridad y de los cuerpos de investigación del delito. Se espera, entre otras actividades, capacitar a 4.000 policías en competencias básicas, además de expandir el uso de laboratorios de criminalística móvil en 25 unidades. Adicionalmente, está institucionalizando un Modelo Nacional de Policía Comunitaria, nuevo modelo con un ente de servicio a la comunidad y basado en 3 componentes: Prevención, Disuasión y Control del Delito y actividades con la comunidad. Su lanzamiento oficial será el 15 enero de 2016, iniciando los procesos de capacitación en el mes de octubre de 2015. Se ha elaborado un nuevo cuerpo legal que está en proceso de aprobación por el Congreso Nacional que regulara la Reforma Policial (Nueva Ley Orgánica de la Policía Nacional y Ley de la Carrera Policial) y cuyo proceso ha iniciado en el año 2015. Dentro de las acciones orientadas al fortalecimiento de las instituciones y la mejora de la transparencia, los países del Triángulo Norte invertiremos US\$294 millones principalmente enfocados al fortalecimiento de la administración tributaria, recaudación de ingresos y mejora de la transparencia. Entre las principales acciones se destacan:
 - El Salvador ha programado US\$15.8 millones con lo cual espera impulsar un programa de fortalecimiento de la administración tributaria y aduanera, así como mejorar la transparencia, rendición de cuentas y efectividad del gasto.
 - Guatemala planea destinar US\$5 millones al fortalecimiento de la administración tributaria y el fortalecimiento institucional.
 - Honduras iniciará en 2016 el proceso de fortalecimiento de la administración tributaria por medio de la reingeniería de los procesos de la administración tributaria y modernización de los sistemas y de la infraestructura tecnológica y física, destinado US\$ 10.8 millones para dicho programa.

3. Acciones institucionales y de reformas en el corto plazo

Durante 2016, en materia institucional los tres países daremos énfasis en el fortalecimiento de las administraciones tributarias y aduaneras, apoyo para el fortalecimiento de los sistemas judiciales y mejora en la gestión del gasto e inversión pública. El logro de los objetivos dentro del Plan depende, en buena medida, de la capacidad de nuestros países para lograr su sostenibilidad fiscal. El proceso de fortalecimiento de las administraciones tributarias y aduaneras ya se ha iniciado en 2015. Para continuar con este avance, durante 2016 los países estaremos trabajando en tres áreas centrales: i) reformas al marco legal que fortalezca la capacidad de las administraciones de impuestos para auditar, cruzar información y aumentar sanciones, así como en fortalecer la legislación

para combatir la erosión de las bases tributarias; ii) fortalecer los organismos de recaudación de impuestos y aduanas, para garantizar al contribuyente la independencia de la administración tributaria y la integridad de su personal, sistematizar sus procesos, particularmente los de mayor riesgo de corrupción como los son los sancionatorios y cobranzas; y iii) adecuación de los sistemas tributarios al paso libre de bienes entre los países en el contexto de la unión aduanera y coordinación entre las administraciones tributarias y aduaneras sobre el manejo de los créditos y débitos fiscales, especialmente el IVA. Asimismo, el fortalecimiento del sistema judicial es un componente esencial del Plan para permitir el acceso a la justicia, efectividad del sistema judicial y mejorar la colaboración entre los Órganos del Estado. Durante 2016 se trabajará en: i) el fortalecimiento presupuestal del ministerio público; ii) apoyar la formación y reclutamiento de defensores públicos; iii) apoyar los esfuerzos para el diseño de mecanismos de selección y rendición de cuentas que garanticen la independencia e idoneidad de los magistrados de las altas cortes y las cortes de apelación; y iv) el diseño de sistemas penales y sancionatorios alternativos para jóvenes, así como la revisión de medidas alternativas de cumplimiento de sentencias que permitan la reducción del hacinamiento carcelario. De igual manera, mejorar la administración y seguimiento al gasto, junto con la inversión pública serán fundamentales en 2016. Para ello se avanzará con: i) diseño de herramientas modernas para mejorar la planificación con enfoque hacia resultados; ii) establecer sistemas informáticos que permitan monitorear el desempeño de las diferentes instituciones a fin de identificar oportunamente los potenciales riesgos y tomar decisiones para mejorar el desempeño de la inversión y el gasto; y iii) colocar la información de gasto e inversión pública a disposición de la ciudadanía para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas.

III. Proyectos prioritarios

De manera particular, para 2016 cada uno de los países hemos identificado algunos proyectos prioritarios que queremos impulsar con mayor fuerza. Estos proyectos prioritarios trascienden un ciclo presupuestario y en una primera etapa, cuentan con recursos nacionales y/o financiamiento externo para iniciar actividades. Sin embargo, se ha identificado una brecha de recursos en el mediano plazo, la cual se espera poder cerrar con recursos adicionales provenientes de otros donantes, cooperación internacional y países amigos. La posibilidad de escalar estos proyectos y lograr un mayor impacto en el corto plazo dependerá de la consecución y coordinación de estos recursos adicionales. Dentro de las cuatro líneas estratégicas se identificaron un total de 12 proyectos prioritarios a nivel nacional y un proyecto a nivel regional:

Los proyectos prioritarios destinados a dinamizar el sector productivo tienen un énfasis en el área rural, proveyendo de los servicios necesarios para

mejorar la productividad de cultivos de café en El Salvador; fortalecer las instituciones de extensión y la agricultura familiar en Guatemala; y facilitar el acceso al financiamiento y mejorar el encadenamiento productivo en Honduras. En el área de capital humano, los proyectos prioritarios se enfocarán en el acceso a la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes. Se espera dotar con las herramientas necesarias para que puedan tener una mejor oferta y calidad educativa, mejor uso del tiempo libre, y aumento del involucramiento comunitario de los jóvenes en El Salvador; aumento de la cobertura con calidad en preprimaria y primaria en Guatemala; y mejora en el acceso y la calidad de la educación de jóvenes entre 12 y 15 años de edad en Honduras. A nivel regional, se dará prioridad a la mejora en los protocolos y procesos de acogida de migrantes a la vez que se apoya su reinserción social y económica.

En el área de seguridad ciudadana y el acceso a la justicia, los proyectos prioritarios están relacionados con el fortalecimiento de la capacidad investigativa, la creación de laboratorios genéticos y equipamiento de unidades móviles forenses y la capacitación de personal en El Salvador; la profesionalización de la policía nacional, a la vez que se fortalecerán los sistemas de investigación criminal y creación observatorios municipales de convivencia ciudadana en Honduras; y el fortalecimiento del Ministerio Público en la adecuación de la infraestructura central, la expansión de oficinas descentralizadas en territorios, mejorar las técnicas de investigación y capacitación de recurso humano en Guatemala. Finalmente, en el área de fortalecimiento institucional y mejora de la transparencia, se espera que los proyectos prioritarios tengan un impacto sustancial sobre las finanzas públicas de los países. Estos proyectos incluyen el fortalecimiento de administración tributaria y además la generación de los catastros necesarios para posibilitar la adopción del impuesto predial como una fuente de recursos en el mediano plazo en El Salvador; profundizar el proceso de reforma de la Superintendencia de Administración Tributaria en Guatemala; y la mejora de los niveles de recaudación tributaria por medio de proceso de reingeniería de procesos, modernización de sistemas, fortalecimiento del talento humano en Honduras.

IV. Implementación del Plan El trabajo en el corto plazo para la implementación del Plan estará enfocado en la definición del mecanismo de ejecución del Plan, sistema de monitoreo y seguimiento de proyectos, y relacionamiento con la sociedad civil para mantener un diálogo que permita mejorar las intervenciones, así como el monitoreo y veeduría en la ejecución del Plan. La definición del mecanismo de ejecución, será crucial garantizar una transparente ejecución de los recursos y proyectos asociados al Plan y permitir la agilidad en la ejecución para generar mayores impactos en la población.

En materia de recursos se espera que este mecanismo permita la combinación de recursos con otros provenientes de financiamiento externo y favorezca el apalancamiento de operaciones concesionales de más largo alcance. Asimismo, su definición permitirá asegurar el liderazgo de los gobiernos y promover la participación en el seguimiento del sector privado y de otros sectores. Asimismo, trabajaremos en la implementación de un sistema de monitoreo y seguimiento de los proyectos, que permita el reporte de resultados y recursos en tiempo real y de manera transparente. Del monitoreo y medición de los avances de los proyectos, dependerá nuestra capacidad de demostrar el resultado de nuestro trabajo y la efectividad de las acciones que estaremos llevando a cabo en 2016. 17 De igual manera, el trabajo de relacionamiento con la sociedad civil será relevante para la implementación y ejecución de los proyectos en el marco del Plan. Se espera fortalecer la participación de la sociedad civil tanto a nivel local, nacional como internacional para alcanzar una mayor pertenencia, efectividad y eficacia de las acciones. En particular a nivel local, se busca una participación de las organizaciones de la sociedad civil en los territorios donde se llevarán a cabo programas y proyectos, buscando de esta manera una mejor coordinación de los proyectos con las comunidades.

ANEXO 13 MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DE JUSTICIA



Mejorar la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia

Se atenderá integralmente la problemática de inseguridad y violencia. Se fortalecerán los esquemas de prevención, a través de la participación ciudadana, la construcción de espacios seguros, y apoyo a poblaciones vulnerables; asegurando que la justicia sea accesible a todos garantizando derechos y deberes de forma efectiva.



Figura del informe del Plan para la Prosperidad del Triángulo Norte

ANEXO 14 ESTRUCTURA DE CRIMEN ORGANIZADO EN EL SALVADOR



Esta diapositiva muestra la estructura delictiva que estaba liderada por José Leónidas Gómez. Los demás operaban la logística por tierra y mar; además estaban encargados de proveer combustible, alimento y dinero para movilizarse en las diferentes zonas.

**ANEXO 15
ENTREVISTAS REALIZADAS A EXPERTOS SOBRE LA
PROBLEMÁTICA.**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES
ENTREVISTA SOBRE**

“Alianzas entre los carteles mexicanos y los grupos ilícitos que operan en los países que integran el Triángulo Norte Centroamericano Calderón. Periodo 2006-2016”

OBJETIVO: Comprender como ha evolucionado la forma en que operan los grupos dedicados al narcotráfico en El Salvador a través de sus alianzas con carteles mexicanos y cuáles son los retos institucionales que enfrenta el país para combatir el fenómeno del narcotráfico.

Entrevistado: Will Walter Ruiz, Jefe de la Unidad de Crimen Organizado de la Fiscalía General de la República de El Salvador

- 1. De acuerdo al fallo emitido por la sala de lo constitucional de la Corte Suprema de Justicia en agosto de 2015 que establece que las maras o cualquier organización criminal pasarán a ser catalogados como grupos terroristas, ¿Cómo se pueden clasificar a los grupos que se dedican a traficar droga en El Salvador?**

A mi punto de vista estas pueden ser vistas más como mafias. Lo categorizo de esta forma por el modo en que operan. Las mafias son más cautelosas en sus acciones, tienen mejor estructura, incluso tienen gente estudiando y

preparándose para la misma mafia. Los que trafican droga tienen mejor manejo del secretismo, operan de forma diferente.

2. ¿Cómo ha cambiado el crimen organizado a través del tiempo (antes y después del año 2006)?

Cada vez hay más personas dedicándose a este negocio. La situación económica del país es difícil, las oportunidades laborales no son como las personas lo desean y por eso fácilmente caen en estas redes. El crimen organizado es complejo y existen muchas variantes. El crimen organizado siempre ha existido, lo que pasa es que con la tecnología y redes sociales de ahora, es más fácil darlo a conocer. En el 2006 no teníamos medios tan avanzados para descubrir a estos grupos, ahora hemos mejorado con las investigaciones.

3. ¿Qué factores son determinantes para distinguir que la violencia en un fue causada por maras o pandillas o por grupos dedicados a narcotráfico?

La forma en que queda la evidencia. Las pandillas usan violencia para imponerse, los grupos de narcotráfico lo hacen como una forma de trabajo y evitan a toda costa llegar a la violencia porque el fin de ellos es el lucro. En las pandillas hay demasiados sentimientos involucrados mientras que los que se dedican al narcotráfico se fijan más en la funcionalidad del negocio.

4. ¿Cuál es la relación actual de las maras o pandillas con estos grupos?

A los narcotraficantes no les interesa establecer vínculos con las pandillas. El único interés es transportar la droga y darle seguridad mientras llega a su siguiente destino, entonces es en el único momento en el que pueden necesitar de los servicios de las pandillas. Los narcotraficantes prefieren mantener un bajo perfil y hacer crecer sus negocios de forma exorbitante pero no se involucran en problemas pandilleriles.

5. ¿Considera usted que han logrado estos grupos infiltrarse en el Estado? ¿Si, no, por qué?

Hemos estado acostumbrados a la paga de favores, a esos compromisos políticos que hay. Cuando alguien se postula o dicen que lo van a promover, después cobra ese favor entonces de allí viene el tráfico de influencias u omisiones en las investigaciones de los caso. El descaro de las mismas instituciones es tanto que incluso dicen que el mal actuar está bien.

El Tribunal de Ética Gubernamental no hace lo que le corresponde. Ahora se tiene el Instituto de Acceso a la Información Pública y con eso ya están obligando a instituciones a dar información. Pero esa no es la perspectiva del titular actual. A él no le debería importar los elementos de influencia. Por la misma situación o crisis que se tiene, aunque bueno, siempre hemos tenido crisis, somos un país que ni siquiera consumimos lo que producimos y es muy fácil la contaminación y dar origen a la corrupción.

6. ¿Qué está haciendo la fiscalía actualmente para fortalecer las investigaciones del crimen organizado?

Actualmente la fiscalía no tiene recursos. No hay capacidad de entregarse 100% a un tema. Hay muchos casos que se quedan en la impunidad por ser temas bastantes delicados y de tráfico de influencias. Por ejemplo, de pronto la investigación puede marchar bien, pero luego sin razón alguna parece no encontrar camino y de la nada apareció un criteriado y se vuelven a retomar. Hay personas que por miedo no hablan, hay personas que piden dinero. Hay gente que ha estado adentro y sabe cómo funcionan las investigaciones. Es así, es un círculo interminable. Hoy en día la cooperación canadiense y estadounidense han ayudado grandemente en cuanto a asistencia técnica para mejorar las investigaciones.

7. ¿Qué la debilita?

La falta de recursos y personal. A diario recibimos una gran cantidad de casos que poco a poco se van atendiendo porque no hay suficientes fiscales ni suficientes medios para levantar las investigaciones de la forma en que quisiéramos. Los vehículos de la fiscalía no sobrepasan los 50 y ese es un

número alarmante para la cantidad de casos que tiene el país, y eso que no es sólo a nivel de crimen organizado.

8. ¿según su experiencia, cuál es la reacción o perspectiva de la sociedad ante las acciones de grupos de crimen organizado?

La sociedad está cansada de preguntar y no tener respuestas. Yo creo que los medios de comunicación están jugando un papel muy determinante hoy en día. Las redes sociales están siendo invadidas mayoritariamente de mensajes negativos. Esto como institución nos perjudica mucho porque se pierde la credibilidad de la fiscalía. Pero, a la vez es un arma de doble filo ya que nos ayuda a realizar mejores investigaciones. Incluso hemos descubierto cosas a través de redes sociales que no nos hubiésemos imaginado que podrían encontrarse ahí. Además, la gente menciona grupos de crimen organizado a través de redes sociales y hemos llegado a las evidencias gracias a esto.

9. Según su experiencia, ¿Hay cooperación entre instituciones que aplican la justicia en El Salvador?

Si hay, se está trabajando con las demás instituciones que aplican la ley para lograr mayor acercamiento y unificar criterios de investigación e interpretación de la ley. Es muy importante para nosotros tener buena comunicación ya que son estas personas con quien realizamos el ciclo de las investigaciones y no podemos darnos el lujo de fallar o de no responderle a un país entero.

10. ¿Qué escenario se espera, referente al crimen organizado en el Triángulo Norte Centroamericano de aquí a unos 5 años?

A mí me parece muy buena la consideración que le están dando en Guatemala. Pero con la cantidad de recursos que hay en ese lugar, se pueden investigar muchos temas que serían difícil de lograrlos aquí. No todo se está haciendo de forma adecuada por parte de la actual administración pública.

Existe ese miedo de que puedan salir a la luz muchos temas emblemáticos y por eso no la quieren implementar aquí lo que en Guatemala se conoce como CICIG, aunque esto, a mi punto de vista, vendría a sumar esfuerzos que están

haciendo varias instituciones. Yo creo que la historia juzgará, al menos esta gestión.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES
ENTREVISTA SOBRE

“Alianzas entre los carteles mexicanos y los grupos ilícitos que operan en los países que integran el Triángulo Norte Centroamericano Calderón. Periodo 2006-2016”

OBJETIVO: Comprender como ha evolucionado la forma en que operan los grupos dedicados al narcotráfico en El Salvador a través de sus alianzas con carteles mexicanos y cuáles son los retos institucionales que enfrenta el país para combatir el fenómeno del narcotráfico.

Entrevistada: Olga Cecilia, Jefe de la Unidad Especializada de Narcotráfico de la Fiscalía General de la República de El Salvador

- 1. De acuerdo al fallo emitido por la sala de lo constitucional de la Corte Suprema de Justicia en agosto de 2015 que establece que las maras o cualquier organización criminal pasarán a ser catalogados como grupos terroristas, ¿Cómo se pueden clasificar a los grupos que se dedican a traficar droga en El Salvador?**

Tienen que llenarse ciertos requisitos. Tiene que probarse que son organizaciones serias. En el caso de las maras, ¿será una organización terrorista? ¿Dos personas haciendo una acción, será eso terrorismo? Depende de las actividades, el mando que tenga y la jerarquía. Se tiene que hacer una evaluación completa. Cuando ellos saben quiénes son los líderes, donde operan, los medios que tienen y todo lo que han hecho. A veces se habla de homicidio, de venta de droga, de matar, de apoderarse de municipio. No tiene que verse a la ligera, tiene que ser diferente para decir que es una organización terrorista. Tiene que verse la información previa que hay. No es solo porque se capturen, sino que se tiene que ver el hecho.

Una persona puede tener dos gramos de marihuana pro si la está pasando a otra persona, ese ya es un tráfico. Las acciones son las que cuentan. Debe analizarse cada caso específico.

2. ¿Cómo ha cambiado el tráfico de drogas a través del tiempo (antes y después del año 2006)?

El tráfico de droga ha incrementado. Con respecto a México la falta de políticas, falta de alianzas ha generado el aumento. Se han dado incautaciones en Guatemala. Han sido bastante grandes las incautaciones que se han hecho.

3. ¿Cómo son estos grupos, cuál es su estructura, modus operandi en el Triángulo norte centroamericano?

Se aprovechan de la pobreza de las personas, ya sea para incautar droga en el mar, uno ve a las personas que ni siquiera saben leer ni escribir, son personas a las que les pagan de \$500 a \$1,000 cuando son millones que están transportando. Si usted hace una incautación en el aeropuerto, se puede prever a donde la lleva esa persona, ella está desempleada. Uno de los factores aprovecharse de la pobreza.

Cuando hay funcionarios, hay ánimo de lucro por parte de estas personas. Cuando la persona participa en esto de la droga. Ya existe una sociedad para delinquir cuando es esta de manera.

Independientemente quien sea, se hace la investigación. Con un funcionario público es más difícil abordar la investigación que con un pandillero. Una persona como funcionario es más astuta y se hace de manera diferente por la educación que tiene esta persona.

4. ¿Ha habido un aumento en el número de estos grupos que operan en El Salvador a partir de 2006? ¿Por qué?

Son los mismos grupos.

5. ¿Considera usted que han logrado estos grupos infiltrarse en el Estado? ¿Si, no, por qué?

La división antinarcóticos (DAN) de la Policía ha evolucionado porque gracias a ellos y la fuerza naval con los planes que desarrollan es que se está evitando que la droga llegue a su destino. Hay una comunicación más estrecha con la división antinarcóticos, la naval y la fiscalía. Se toman medidas nuevas, se comparte información que antes no se hacía. Esto se ha logrado a través de reuniones periódicas, se valoran ciertas situaciones. La naval tal vez no tenga la experiencia de la división antinarcóticos pero juntos hacen un gran equipo.

La personas de la naval han sido capacitados por la fiscalía para que no se salgan de su rol, se enseña lo que está prohibido y lo que no. Hay constante capacitación entre la DAN y la fiscalía para capacitar a la naval.

Nosotros sin embargo, aún estamos pendiente que la naval nos capacite. Hay tantas cosas que suceden en el mar que las personas no conocen y solo conociéndolas se sabrá cómo actuar. Muchas veces se quieren llevar el protagonismo y los resultados son necesarios pero cuando son buenos. Al señor fiscal no le interesa la noticia, a él le importa que se trabaje y se haga bien, obteniendo buenos resultados. La división tiene que avanzar en su calidad. ¿De qué sirven tantos anuncios si no se hace el trabajo que se debe?

6. ¿Cuál es la relación actual de las maras con estos grupos?

Hace poco los del faro pidieron un informe y se dice por parte de la policía que las maras han acaparado el narcotráfico. El narcotráfico no está siendo acaparado por las maras. El porcentaje de mareros condenados por cantidades grandes de droga es bien poco. Los mareros no se dejan utilizar. No va a permitir que se le den órdenes. Ellos trabajan su propia droga, pero esta droga viene de los carteles. No hay indicios al respecto. Los carteles mexicanos si tienen relaciones con personas del país pero no existen carteles radicados aquí propiamente. Podrá haber personas relacionadas y eso es normal y lógico. El faro fue quien le puso el nombre de cartel de Taxis. Para la fiscalía es una investigación que se realizó pero no es el cartel de Taxis como se le ha llamado. Son cuestiones diferentes lo que se maneja a lo que nosotros hemos investigado.

7. ¿Qué factores serían necesarios para crear alianzas entre estos grupos que operan en El Salvador y los carteles mexicanos?

Influye que somos muy pequeños. Todo está tan cerca que la gente media vez ve que alguien tiene propiedades lujosas ya avisa a todo el mundo. Las condiciones geográficas y las condiciones del país no dan para que venga un cartel y decida venir y radicar acá, aunque para transportar si somos un punto estratégico. Se ha invadido Guatemala por las grandes extensiones de tierra. Nosotros solo somos de tránsito para la droga.

8. ¿Qué está haciendo la fiscalía actualmente para fortalecer las investigaciones contra estos grupos?

Aun con el poco personal que tenemos y que como unidad nos toca conocer a nivel nacional, hacemos todos los esfuerzos para realizar las investigaciones que tiene la policía o de personas que vienen y nos proporcionan información. Toda esa información se clasifica. Hay casos que pueden ser grandes pero se trata de un simple narcomenudeo que no va más allá de un kilo. Hay otras que parecen pequeñas pero a medida se va clasificando nos damos cuenta que es una dimensión más compleja.

Hay dos grupos: Uno de investigaciones de narcomenudeo, hay 8 o 10 reos diarios que se reciben y solo somos 16 fiscales; y hay otro grupo de 6 fiscales que se dedican a la investigación de la estructura. El poco personal que tenemos es nuestra limitante. Solo hay 5 vehículos y eso nos dificulta a nosotros en gran manera de darle cumplimiento a todas las denuncias de los casos que se hacen.

9. ¿Qué la debilita?

Los recursos.

10. ¿Qué escenario se espera, referente al tráfico ilícito de drogas en el Triángulo Norte Centroamericano?

Desde el 2010 que Jorge Cortez estaba a cargo de esta unidad y en lo que va de este año, nosotros tenemos reuniones periódicas con la policía a nivel centroamericano y suramericano y eso nos ayuda a nosotros a actualizarnos a las nuevas formas del narcotráfico para tratar la manera de contrarrestar estas acciones. Con la ayuda que da Estados Unidos y México, nos fortalece porque se coordina de mejor manera, la información fluye más rápido, la información que necesitamos de manera inmediata. Esa constante comunicaciones y reuniones nos ayudan a obtener mejores resultados. Este es uno de los mecanismos que mejor se han aprovechado.

Tenemos teléfono, fax, correo y eso nos facilita a nosotros lo que se ha hecho. Si existe un esfuerzo. Se han hecho viajes por parte del fiscal para ver el aspecto de lavado de dinero y del narcotráfico. Esto nos ayuda a nosotros y así también vemos si las pandillas están implicadas.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES
ENTREVISTA SOBRE

“Alianzas entre los carteles mexicanos y los grupos ilícitos que operan en los países que integran el Triángulo Norte Centroamericano Calderón. Periodo 2006-2016”

OBJETIVO: Comprender como ha evolucionado la forma en que operan los grupos dedicados al narcotráfico en El Salvador a través de sus alianzas con carteles mexicanos y cuáles son los retos institucionales que enfrenta el país para combatir el fenómeno del narcotráfico.

Entrevistada: Nayelly Loya, Jefe adjunta de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

1. ¿Cómo ha cambiado el tráfico de drogas a través del tiempo (antes y después del año 2006)?

Cambió al haber cambiado la situación en Guatemala ya que no había territorios afectados por los zetas. Pero, el cartel de Taxis de El Salvador es pequeño comparado a los grupos mexicanos. Se debe entender la naturaleza del país. Aquí no hay intercambio con productores. La negociación es de quien compra y si es que le compra a los carteles mexicanos o colombianos o con quien más bien se colabora para importar la droga desde Colombia hasta México. En Panamá se llama tumba cuando un grupo criminal lleva la droga, otro llega y le tumba la droga. Estos tumbadores no son opositores, son pequeños grupos que trabajan para el grupo opositor. En El Salvador esto no se da. No se da en la magnitud de honduras y Guatemala aquí, pero si queda claro que operan de forma diferente porque no hay tantos recursos para transportar tanta droga.

A partir del 2010 la frontera de El Salvador se ha fortalecido muchísimo. Puede haber más incautación porque hay más control pero aun así hay muchos puntos ciegos que son incluso más de los legalmente establecidos y las autoridades incluso las reconocen pero no hay fortaleza institucional como para estar pendiente de estos puntos ciegos.

2. Según su criterio, ¿Cuál ha sido el trasfondo de la lucha contra el narcotráfico del gobierno de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto?

Con Peña Nieto se mejora la situación. El gobierno dice que se mejoró en la zona de la frontera la guerra contra el narcotráfico. Toda la frontera estaba militarizada. Había muertos todo el tiempo. Supuestamente era para ir mejorando la situación. En el 2010 la situación en la frontera estaba bien crítica. Felipe Calderón militariza las fronteras y la situación económica recae fuertemente por el miedo. Pero, además, como comienza a ser una ciudad sin control aparte del militar, surgen los grupos de autodefensa en Michoacán, siendo grupos de ciudadanos que se unían para pelear contra los carteles. Estos grupos de autodefensa comenzaron a ver muchas expresiones de violencia que se amparaban ante la violencia del narcotráfico, y la extorsión aumento muchísimo. No se sabe realmente porque, ya que a pesar de todo, ellos defendían a la población. La situación económica en la frontera disminuyó muchísimo. Lo cierto es que el Estado comenzó a trabajar bajo un enfoque más integral en los últimos años de Felipe Calderón, involucrando a las instituciones. Milagrosamente gana las elecciones el Partido Revolucionario Institucional, pero se deben analizar dos cosas:

-Se dice que Peña Nieto negoció para que se dividieran los grupos narcotraficantes y los territorios

-Al ser apoyado Peña Nieto por los medios de comunicación, surge un pacto por no pasar noticias de violencia.

Sin hacer un análisis de porque Peña Nieto empezó la guerra contra el narcotráfico, la de Felipe Calderón fue darle una lucha frontal al narcotráfico mientras que Nieto se enfocó en otras cosas, él se olvidó del narcotráfico.

3. ¿Considera usted que han logrado estos grupos de narcotráfico infiltrarse en el Estado salvadoreño? ¿Si, no, por qué?

Si, por supuesto. Esta el caso del viceministro de defensa que vendía armas. Él no le va a vender armas a los grupos del narcotráfico pero si a maras y pandillas. Hace un par de años estaba bien vinculado un suplente del Partido de Concertación Nacional (PC). Ahorita otro diputado del PCN está involucrado en el narcotráfico. Los casos que ahorita se están ventilando en los medios son sobre corrupción.

4. ¿Por qué la corrupción es un círculo vicioso en nuestro país?

Porque no hay una normativa integradora y no hay controles suficientes entonces siempre existen huecos que de manera legal permiten evadir la norma o las reglas. No existe suficiente cuerpo legal. Segundo, no existe capacidad institucional para perseguir la corrupción.

La unidad de probidad de la Corte Suprema de Justicia ni debería pertenecer a ellos, debería ser independiente. Esta sección tiene que ver y trabajar con todos los funcionarios de todas las instituciones del Estado y eso implica los 262 municipios. No hay modelo institucional para hacer cumplir las leyes.

5. ¿Qué factores son necesarios para mantener o crear alianzas entre estos grupos que operan en El Salvador y los carteles mexicanos?

No es una relación de interdependencia. A los grupos mexicanos no les interesa la región, porque no le ven una necesidad para dominar. Si se fijaran la región, ya estuviera invadida. No necesariamente tienen que mantener alianzas. Más bien, es que los contratan, solo es una relación de contrato, no los harán parte de ellos ni nada por el estilo. Solo son contratos y van a mantenerlos así. Es una relación desigual. No hay interdependencia.

6. ¿Considera usted que existe trabajo eficiente en conjunto entre las instituciones que aplican la ley en El Salvador?

A nivel técnico si existe un trabajo. Existe voluntad a nivel técnico pero cuando los casos pasan a otro nivel, ya son otros intereses los que impiden el trabajo. Ninguna institución quiere reconocer las funciones y el alcance que tiene y esto tiene que ver mucho con el presupuesto asignado. La Fiscalía siempre se queja de la Policía pero sus salarios no son comparables.

Los presupuestos son demasiado limitados. No se le puede pedir a la Fiscalía que haga tantas cosas si no tienen los recursos.

7. ¿Por qué no existe voluntad por parte de funcionarios en colaborar para disminuir esta problemática?

Nunca se debe hablar de que falta o sobre voluntad política. La voluntad se genera en un contexto con dos cosas: Si se tiene un cuerpo legal robusto e íntegro, la voluntad política se tiene que dar. Al momento de decir que no hay voluntad es como decir que el gobierno le pertenece a las personas. Solamente se necesita un cuerpo legal fuerte, completo, íntegro, robusto u justo.

8. ¿Cuál es la importancia de las acciones del Triángulo Norte Centroamericano ante esta problemática?

Se le da tanta importancia porque está siendo financiado por Estados Unidos, se está atenido a que no lleguen los fondos. A Estados Unidos le conviene que el Triángulo Norte Centroamericano haga esto para dejar de tener migrantes y tener gente en sus fronteras. No es porque sea tan bueno. En la era bipolar se dividía el mundo con la visión que tenía cada potencia

9. ¿Qué escenario se espera, referente al tráfico ilícito de drogas en el Triángulo Norte Centroamericano?

Es importante el proceso de pacificación que tiene Colombia porque algunos analistas señalan que se va a convertir como El Salvador con mucha violencia. Si el Estado no logra mantener, ¿Qué pasará con esto? Es una guerrilla vinculada a un negocio. ¿Quién va a seguir produciendo este negocio? Algo tiene que pasar, alguien lo debe tomar, no muere simplemente. Entonces, habrá luchas de poder por quien retomará los negocios pero si va a ser peor.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES
ENTREVISTA SOBRE

“Alianzas entre los carteles mexicanos y los grupos ilícitos que operan en los países que integran el Triángulo Norte Centroamericano Calderón. Periodo 2006-2016”

OBJETIVO: Comprender como ha evolucionado la forma en que operan los grupos dedicados al narcotráfico en El Salvador a través de sus alianzas con carteles mexicanos y cuáles son los retos institucionales que enfrenta el país para combatir el fenómeno del narcotráfico.

Entrevistado: Ricardo Gómez Hecht, Docente de Seguridad Pública del Colegio de Altos Estudios Estratégicos.}

1. ¿Cómo ha cambiado el tráfico de drogas a través del tiempo (antes y después del año 2006)?

Antes del 2012 en México se dan cuenta que el problema es tan fuerte que sacan a la fuerza armada y se confrontan directamente al Estado mexicano. Centroamérica se ubica como Estados débiles queriendo confrontar estos problemas pero es inútil porque los carteles de la droga se calcula que mueven 30,000 mil millones de dólares anuales y el nuestro no llega ni a los cinco mil millones de dólares.

Hay un Estado débil y genera una relación colusiva, o sea debajo de agua, parecido a la tregua y la otra es la connotación. Esos fuertes que han decidido confrontar o sea USA en Colombia y en México del Partido Revolucionario Industrial. Cuando pierde 70 años de poder, y esa estructura de poder se rompe y al suceder eso, se empiezan a formar carteles de droga.

2. ¿Ha habido un aumento en el número de estos grupos que operan en El Salvador a partir de 2006? ¿Por qué?

Un gran problema son las fronteras porque existen fronteras políticas y en esto se tienen diferentes soberanías, leyes, fuerzas armadas y agencias de aplicación de la ley y el gran problema es la falta de confianza. Se habla del documento de estrategia de seguridad del Sistema de Integración Centroamericana, el cual es bonito pero no relevante.

El Salvador tiene más conexión con México que con los países del sur. El crimen organizado no entiende fronteras, no hay reglas y todo se base en un negocio en el que todos se benefician. Estos grupos cada vez aumentan más y desarticularlos resulta más difícil porque son cada vez círculos más cerrados de personas.

3. ¿Qué factores son necesarios para mantener o crear alianzas entre estos grupos que operan en El Salvador y los carteles mexicanos?

El crimen organizado es más peligroso que las pandillas porque ellos interfieren en todos los ámbitos. Hay una interrelación entre las amenazas: Hacia arriba van drogas, personas y bienes ilícitos y hacia abajo la demanda insaciable de drogas que no solo es cocaína pero también drogas sintéticas. Par abajo vienen armas y dinero. La estructura cultural del problema siempre ha estado aquí. No es nada nuevo. Los perrones empezaron el contrabando de queso. Las fronteras de por si son de ilegalidad. En El Salvador hay muchos transportistas haciendo uso de más de 50 puntos ciegos donde no hay control.

4. ¿Considera usted que han logrado estos grupos infiltrarse en el Estado? ¿Si, no, por qué?

Los 3 pilares del narcotráfico son: Confrontar, corromper e infiltrar. Para combatir esto es importante conocer que nosotros somos países ideales, tenemos sistemas políticos débiles. Tenemos sistemas judiciales débiles e instituciones débiles y a todos les encanta el dinero. Las campañas políticas aquí en El Salvador son financiadas por ellos.

5. ¿Por qué la corrupción es un círculo vicioso en nuestro país?

En El Salvador se han aprobado la legislación y los mecanismos de seguimiento de los acuerdos internacionales contra la corrupción, además de crearse entidades fiscalizadoras para coadyuvar en esta lucha.

Sin embargo, en la práctica estas iniciativas enfrentan limitaciones de recursos y el desafío de remontar una baja confianza ciudadana en las instituciones de control. El problema es que en El Salvador es notoria la obstrucción de proyectos legislativos que estén relacionados con el lavado de dinero, la extinción de dominio, la extradición, el financiamiento de campañas y de partidos políticos e iniciativas de transparencia y rendición de cuentas. Además, en El Salvador, desde hace mucho tiempo, los grupos de crimen organizado han tenido vínculos con políticos y con agencias de aplicación de la ley, pero últimamente la infiltración y corrupción de las instituciones estatales se ha tornado cada vez más complicada, debido al creciente rol de los carteles de tráfico de drogas

6. ¿Considera usted que existe trabajo eficiente en conjunto entre las instituciones que aplican la ley en El Salvador?

El Salvador no cuenta con una estrategia integral para el combate de esta amenaza ni una estructura de coordinación que articule los esfuerzos de las entidades competentes en la materia. La debilidad institucional y la baja confianza de la ciudadanía en las instituciones del país son elevadas. El gobierno y actores políticos deben mostrar su voluntad de coadyuvar en este esfuerzo, aprobando la legislación necesaria y dotarlas de todos los mecanismos y recursos que garanticen su aplicación.

7. ¿Qué debilita el logro de la disminución de este problema?

El mayor y gran problema es que no hay dinero.

8. ¿Por qué no existe voluntad por parte de funcionarios en colaborar para disminuir esta problemática?

El Salvador en esta materia es evaluado por la Encuesta de Presupuesto Abierto 2010 con una calificación de 37, lo que significa que el país provee mínima información al público en sus documentos presupuestarios. En el país no existe voluntad política en estos temas, a pesar de que se aprobó la Ley de

Acceso a la Información Pública. También muchas de las instituciones no están haciendo pública toda la información que la ley les requiere.

A eso, se le agrega la falta de transparencia en el país, la cual es reconocida como uno de los principales problemas para la consolidación del Estado de derecho, la rendición de cuentas y el balance de poder dentro del sistema.

9. ¿Cómo impactará la fuerza Trinacional del Plan Regional para el Combate a la Criminalidad Organizada en El Salvador, Guatemala y Honduras a los grupos ilícitos? ¿Será verdaderamente efectivo?

El plan de prosperidad solo es una fachada. Acá no hay una política de seguridad. Si nosotros analizamos, tendría que haber una política nacional que tendría que derivar en seguridad nacional y una de seguridad pública y dentro de esto una política de combate al narcotráfico.

10. ¿Qué escenario se espera, referente al tráfico ilícito de drogas en el Triángulo Norte Centroamericano?

Estados Unidos si ustedes se dan cuenta, sabe que el problema es la corrupción y mientras no se sanee, reestablezca y fortalezca el sistema político esto no va a cambiar. Analicemos cuando ha habido esas situaciones de extradición.

Si analizamos cuando se dio las leyes de extradición y extinción de dominio vemos que esto es complicado y son problemas estructurales. Otra de las cosas es que no sabemos con la situación actual de Colombia. La droga seguirá pasando porque a la gente le encanta el dinero. Somos un país que no tiene dinero y miren cuantos vehículos marca Audi andan por la calles.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES
ENTREVISTA SOBRE

“Alianzas entre los carteles mexicanos y los grupos ilícitos que operan en los países que integran el Triángulo Norte Centroamericano Calderón. Periodo 2006-2016”

OBJETIVO: Comprender como ha evolucionado la forma en que operan los grupos dedicados al narcotráfico en El Salvador a través de sus alianzas con carteles mexicanos y cuáles son los retos institucionales que enfrenta el país para combatir el fenómeno del narcotráfico.

Entrevistado: Jaime Perla Flores, Inspector Jefe del Grupo Especial Antinarcóticos de la División Antinarcóticos de la Policía Nacional Civil.

1. ¿Cómo ha cambiado el tráfico de drogas a través del tiempo (antes y después del año 2006)?

A partir del 2007 y 2008 hay involucramiento un poco más palpable de las pandillas y no al delito del tráfico ilícito sino el de tenencia. A estas alturas, 50% de los detenidos son pandilleros, de estos las personas de la MS son los que están más involucrados en el tráfico de marihuana y en cantidades menores son la pandilla 18.

2. ¿Cómo son estos grupos, cuál es su estructura, modus operandi en el Triángulo norte centroamericano?

Actualmente en El Salvador se habla de mucho en diferentes medios de comunicación de carteles. Existen operadores logísticos que trabajan para grupos grandes como el de Sinaloa, el del golfo y diferentes carteles que

surgen como el de los Zetas pero son estructuras que trabajan para ellos. Casi la mayoría de aquí han trabajado para el cartel de Sinaloa. Los trabajadores son alias el repollo, quien también fue condenado porque son operadores logísticos que si bien pasaron en el corredor centroamericano son pequeños por vía marítima, aérea y terrestre.

3. ¿Ha habido un aumento en el número de estos grupos que operan en El Salvador a partir de 2006? ¿Por qué?

Lo que resulta es que estos grupos en su mayoría están compuestos por familiares. Si se detiene "X" o "Y" familiar, siempre otro familiar lo retoma y por eso es que a la Policía le cuesta erradicar este delito en todas las zonas. Siempre uno retoma la venta. Lo que sucede es que hay sectores en los que anteriormente se vendían y ahora lo retomó la pandilla como una venta para obtener recursos. O también, la pandilla pide dinero a las personas por dejarlos vender, ese es otro tipo de extorsión. Poco a poco la pandilla se ha ido desplazando en el delito de tráfico ilícito, no en grandes cantidades sino que van de 1 a 10 libras o 2 a 3 kilos en los grupos tradicionales que se dedican en tráfico de droga. Estoy hablando de los grupos que trafican droga en colonias y en pasajes o cosas así, no en el sentido pandilleril.

4. ¿Qué factores son necesarios para mantener o crear alianzas entre estos grupos que operan en El Salvador y los carteles mexicanos?

El principal es el factor económico. No es un secreto porque con la difícil situación económica que vive el país entonces de eso se aprovechan los carteles mexicanos para comprar voluntades y el que hacer legal que tienen algunas empresas porque es más fácil para los dueños dedicarse a estos ilícitos que seguir vendiendo y transportar algún tipo de mercadería ilícita. Con lo que ganan en transportar en un tráiler, obtienen lo que tiene en un año. Lo principal es el factor económico.

5. ¿Considera usted que han logrado estos grupos infiltrarse en el Estado? ¿Si, no, por qué?

En el Estado en su conjunto no. Pero si se ha logrado infiltrar en algunas instituciones y empresas y no en carácter general en instituciones, sino individual porque son personas las que realizan actividades delincuenciales y no las instituciones que realizan esta actividad. Por ejemplo, hay compañeros de la Policía capturados pero no quiere decir que las instituciones se dedican a esto. También hay fiscales, jueces, diputados y empresarios y personas que se infiltran.

6. ¿Por qué la corrupción es un círculo vicioso en nuestro país?

Porque la principal forma de corromper a alguien es el dinero y para que haya corrupción se necesita el que corrompe y el que se deja corromper. Es bien difícil de romper este círculo por la situación económica, hay muchas personas que se dedican a delinquir y estas personas necesitan de personas que se dejan corromper para poder ellos hacer su parte entonces se puede hablar de delincuentes de corrupción para diferentes delitos: contrabando de mercadería, por ejemplo, donde utilizan agentes de aduanas. Tráfico de ilegales. Entonces es un círculo que nada más se romperá con la educación de las personas pero no nos referimos a la educación formal porque se necesita de esa educación antigua.

7. ¿Considera usted que existe trabajo eficiente en conjunto entre las instituciones que aplican la ley en El Salvador?

Yo creo que sí. El trabajo si existe y es eficiente. No quiere decir que sea el mejor, puede mejorarse. Como División Antinarcoóticos trabajamos de la mano con la Fiscalía, también con Migración y Extranjería, con la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, entre otras, y tenemos información de casos. Nadie pone denuncias por droga, lo que se pone son avisos. A través de la Fiscalía se empieza a investigar quién es la persona y como trabaja. Cuando se reciben avisos telefónicos que son secretos, le corresponde a nuestra división transmitirla a la Fiscalía y ellos abren el caso si lo considera a bien y siguen hasta el proceso de allanamiento, de ser necesario. Si en este proceso se verifica que no hay venta o tenencia de droga, se manda a archivos. Cuando alguien avisa sobre un caso de este tipo, es porque le quiere quitar la competencia al otro ya que se hace por un interés económico o personal. Lo que ha aumentado últimamente es el

tráfico por mar. En el 2011 ha aumentado el tráfico por mar. Por ejemplo el año pasado agarraron más o menos 3.5 toneladas de cocaína. Ahorita casi medio millón de toneladas.

8. ¿Qué debilita el logro de la disminución de este problema?

Podría ser un poco la carga laboral más que todo en la FGR y la falta de recursos.

9. ¿Por qué no existe voluntad por parte de funcionarios en colaborar para disminuir esta problemática?

No es cuestión que esté en las manos de las instituciones, muchas veces es por falta de recursos. Para nadie es un secreto que el señor fiscal se queje de la falta de recursos. Necesitan más fiscales y vehículos para movilizarse.

10. ¿Cómo impactará la fuerza trinacional del Plan Regional para el Combate a la Criminalidad Organizada en El Salvador, Guatemala y Honduras a los grupos ilícitos? ¿Será verdaderamente efectivo?

Creo que puede ser bastante efectivo en el sentido que el delincuente no tiene fronteras. Nosotros como institución del Estado nos vemos limitados a nuestras fronteras entonces si un delincuente está delinquiendo en El Salvador y se va para Guatemala o a otro país, se corta un poco la investigación. Por ley la extraterritorialidad no me permiten investigar en Guatemala y en la medida que se apoye de otras instituciones, yo puedo solicitarle a otros países que me elabore acta de persecución y apoyar a otras instituciones.

11. ¿Qué escenario se espera, referente al tráfico ilícito de drogas en el Triángulo Norte Centroamericano?

Se esperaría que conforme las instituciones se comuniquen, que esto baje, aparte se tiene que tomar todo el apoyo que da la embajada de Estados Unidos para el combate a este problema. No dejare de lado los controles que puedan tener la Organización de Estados Americanos y la

Organización de Naciones Unidas respecto al control de tráfico de droga. En el 201, había 264 toneladas de un producto que servía para hacer metanfetamina y esto se dio gracias a los listados que se tienen de Naciones Unidas. Y cuando como institución se verificó que iba a ingresar este producto, se procedió a la incautación del porque querían introducirlo por El Salvador para hacer droga en Guatemala.

En cuanto a la situación geográfica, no tenemos muchos problemas nosotros porque Nicaragua y Guatemala están completamente solas. El Salvador no tiene el problema de que lo estén agarrando de bodega como Guatemala y Nicaragua, esto porque somos densamente poblados en nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

Libros:

- Amanda Cañas y Silvia Otero, Tráfico Ilícito de Drogas en la Zona Oriental de El Salvador (Universidad de El Salvador, 2007)
- Bruce Bagley, Dateline Drug Wars: Colombia: The Wrong Strategy. Foreign Policy, (1989)
- Bruce Bagley, Drug Control Policies in the United States: What Works and What? Patterns, Prevalence, and Problems of Drug Use in the United States.
- Bruce Bagley, Drug Trafficking and Organized Crime in the Americas: Major Trends in the Twenty-First Century, (Woodrow Wilson International Center for Scholars, Latin American Pro, 2012)
- Douglas Farah, Organized Crime in El Salvador: The Homegrown and Transnational Dimensions”, Working paper Series on Organized Crime in Central America, (February, 2011).
- Eric Olson; Cynthia Arnson, Organized Crime in Central America: The Northern Triangle, Woodrow Wilson International Center for scholars, draft, (September, 2011).
- House of Representatives, Departments of Transportation and Housing and Urban Development, and Related Agencies Appropriations: December 8, 2009
- Jonathan Rosen, (2014). The Losing War: Plan Colombia and Beyond, (Albany, NY: SUNY Press, 2014)
- Mario Alonso et al, Las organizaciones delictivas transnacionales como amenaza a la seguridad centroamericana. Retos y desafíos para El Salvador en materia de seguridad. Periodo 2010-2013. (Universidad de El Salvador, 2013)
- Naciones Unidas, Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, Informe, (año 2007)
- Organización de los Estados Americanos. El Problema de Drogas en las Américas: Estudios. La Economía del Narcotráfico. (2013).
- Ponton, Daniel. “La Economía del Narcotráfico y su Dinámica en América Latina”. (Ecuador, 2012).
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2010). “Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010”. San José, Costa Rica.

- Rafael Velázquez; Juan Pablo Prado, La Iniciativa Mérida: ¿Nuevo paradigma de cooperación entre México y Estados Unidos en seguridad? (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2009)
- Ralph Es pach; Daniel Haering, Border Insecurity in Central America's Northern Triangle, Regional Migration Group and the International center Woodrow Wilson, (noviembre, 2012)
- Raquel Celis et al, La situación de las personas refugiadas en España (Madrid: Comisión Española de Ayuda al Refugiado, 2012)
- Ricardo Gómez Hecht, Crimen Organizado en El Salvador: sus efectos Perniciosos en la Gobernanza y Gobernabilidad del país. (2011)
- Steven S, Dudley, Drug Trafficking Organizations in Central America: Transportistas, Mexican Cartels and Maras (Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2010)
- Ted Carpenter, Bad Neighbor Policy: Washington's Futile War on Drugs in Latin America, (New York, N.Y.: Palgrave Macmillan, 2003)

Documentos PDF:

- Brombacher, Daniel, This is what you get. Mercados ilegales y violencia en América Latina (Programa de Cooperación en Seguridad Regional en América Latina y el Caribe de la Fundación Friedrich Ebert, 2012.), <http://library.fes.de/pdffiles/bueros/kolumbien/09230.pdf>.
- Embajada de los Estados Unidos en México, Hoja Informativa: Iniciativa Mérida – Panorama General, (2013) <http://photos.state.gov/libraries/mexico/310329/docs/Merida-Initiative-Overview-es.pdf>
- Farah, D. (2011), Organized Crime in El Salvador: Its Homegrown and Transnational Dimensions. In: C.J. Arnson & E.L. Olson (eds.). Organized Crime in Central America: The Northern Triangle. Woodrow Wilson International Center for Scholars: Latin American Program, No. 29, noviembre de 2011, http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/LAP_single_page.pdf
- Geovani Galeas, “Así nació la gran corrupción en El Salvador”, El Salvador Times, (Noviembre 2016). <http://www.elsalvadortimes.com/articulo/politicos/asi-nacio-gran-corrupcion-salvador/20161104234051010834.html>
- http://www.oas.org/dsp/documentos/pandillas/2sesion_especial/IUDO_P/Las%20maras%20y%20pandillas%20como%20actores%20ilegales%20de%20la%20regi%C3%B3n.pdf
- Inkster, Nigel y Comolli, Drogas, inseguridad y estados fallidos. Los problemas de la prohibición. (Universidad de los Andes, Bogotá, 2013),

<http://web.isanet.org/Web/Conferences/FLACSO-ISA%20BuenosAires%202014/Archive/ff29862c-9d76-4c07-b5af-28d044537fd9.pdf>

- Jeannette Aguilar y Marlon Carranza, Las maras y pandillas como actores ilegales de la región, en OAS (Organization of American States) (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga el delito, 2011)
- Juan Carlos Garzón, “El futuro del narcotráfico y los traficantes en América Latina”
- Julieta Castellanos, “Corrupción y Debilitamiento institucional: amenazas para la Democracia”, Federación de Organizaciones Para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), (noviembre, 2007), <http://foprideh.org/documentos/pdf/Libros/III%20INFORME%20DE%20CORRUPCION%20EN%20HONDURAS.pdf>
- López, J. (2011), Guatemala’s Crossroads: the Democratization of Violence and Second Chances. In: C.J. Arnson & E.L. Olson (eds.). Organized Crime in Central America: The Northern Triangle. Woodrow Wilson International Center for Scholars.: Latin American Program. No. 29, noviembre de 2011, http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/LAP_single_page.pdf
- Lorena Becerra; Mariana Meza, Fracasos en la estrategia de seguridad, (cidah, 2015), <http://cidac.org/wp-content/uploads/2015/09/fracaso-seguridad.pdf>
- México: El más mortífero para la prensa, PDF, (20 de Noviembre 2016), <http://www.insyde.org.mx/>
- Shannon O’Neil, “The real war in Mexico: how democracy can defeat the drug cartels”, (Foreign Affairs, 2009 Peter Watt y Roberto Zepeda, Drug War Mexico: Neoliberalism and Violence in the New Narcoeconomy, (Londres: Zed Books, 2012)
- Organización de los Estados Americanos, “El Problema de Drogas en las Américas: Estudios, droga y seguridad”, (2012), http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informeDrogas2013/drogasSeguridad_ESP.pdf
- UVG, El Plan Alianza para la Prosperidad de los países del Triángulo Norte: Impactos para la gobernabilidad, el desarrollo y las migraciones Foro-Debate Guatemala, 25 de mayo de 2016, <http://uvg.edu.gt/masters/educacion-ccss/desarrollo/doc/Resena-ForoPAP-2016.pdf>
- www.casede.org/PublicacionesCasede/Atlas2012/GARZON.pdf (México DF, 2012)

Revistas:

- Carmen Álvarez, El infierno se mudó al Triángulo del Norte, Excélsior, 11 de febrero de 2013, sección global.
- Egenhoff y Stein. "Seguridad y Crimen Organizado Transnacional: Una propuesta de Acción para Centroamérica". (Marzo, 2011). Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Jedidiah R. Crandall, Clinton, Bush and Plan Colombia. Survival, (2002a)
- Jedidiah R. Crandall, Driven by Drugs: U.S. Policy toward Colombia, (Boulder, CO: Lynne Publishers, 2002 b)
- John Saxe-Fernández, Diseños imperiales sobre México y América Latina., (Revista de Estudios Latinoamericanos, 2009)
- Jonathan Rosen; Roberto Zepeda, La Guerra Contra el Narcotráfico en México: una guerra perdida, (Portal de Revistas académicas, Universidad de Costa Rica, 2014), <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/20889/21032>
- Loan Grillo, El Narco: en el corazón de la insurgencia criminal mexicana, artículo investigativo, (Tendencias Editores, 2012)
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una Evaluación de las Amenazas. (Viena, UNODC, septiembre 2012).
- Ted Carpenter, Bad Neighbor Policy: Washington's Futile War on Drugs in Latin America. (New York, N.Y.: Palgrave Macmillan, 2003)

Periódicos:

- Anónimo, El Heraldo muestra como carteles de la droga se distribuyeron en el país, (El Heraldo, 2015), <http://www.elheraldo.hn/alfrente/844138-209/el-heraldo-muestra-c%C3%B3mo-carteles-de-la-droga-se-distribuyeron-el-pa%C3%ADs>
- Anónimo, Los Cachiro (Centro de Investigación de Crimen Organizado), <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-honduras/cachiros-perfil>
- Anónimo, Los Cachiros, un reino de más de una década (Proceso Digital, 2015), <http://www.proceso.hn/component/k2/item/96123-los-cachiros-un-reino-de-m%C3%A1s-de-una-d%C3%A9cada.html>
- Bruce Bagley, ¿Por qué se está perdiendo la guerra contra la droga?

- Diario 1 (2015). Las Huellas de “El Chapo” Guzmán en El Salvador. <http://diario1.com/zona-1/2015/07/las-huellas-de-el-chapo-guzman-en-el-salvador/>
- El Diario de Hoy, El Salvador se vuelve caminito de los narcos (Sucesos del año 2011, 2011), <http://archivo.elsalvador.com/especiales/2011/sucesos/20110325-elsalvador-camino-narcos.asp>
- El Salvador.com, “El Salvador vinculado a un escándalo internacional de creación de empresas fachada”, recuperado de <http://www.elsalvador.com/articulo/nacional/salvador-vinculado-escandalo-internacional-creacion-empresas-fachada-106463>
- Flores, R. (2012), Las pandillas podrían llegar a convertirse en carteles: Payés. La Prensa Gráfica, 19 de mayo de 2012, <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/judicial/263816>
- Héctor Silva Ávalos, La prensa Gráfica, “EUA advierte sobre lavado de dinero en El Salvador”, noticia recuperada de: <http://www.laprensagrafica.com/eua-advierete-sobre-lavado-en-el-salvador> (29 julio 2013)
- Héctor Silva, Infiltrados crónica de la corrupción en la PNC (1992-2013) (La Prensa Gráfica), <http://www.laprensagrafica.com/2014/05/18/infiltrados-cronica-de-la-corrupcion-en-la-pnc-19922013>
- Luis Astorga, El siglo de las drogas: el narcotráfico, del Porfiriato al nuevo milenio, artículo investigativo, (México: Plaza Y Janés, 2005)
- Marroquín, D. (2012), Cae un supuesto abastecedor de drogas de la MS en Sonsonate, 16 de mayo de 2012, http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=6906139
- Nájjar, Alberto. La imparable invasión de los carteles mexicanos a Centroamérica. (Diario el Mundo, 2016) <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36529920>. Consultado el 10 de septiembre de 2016.
- Sergio Arauz et al, El Cartel de Taxis (El Faro,2011), <http://www.elfaro.net/es/201105/noticias/4079>

Sitios oficiales web:

- Claudio Damián Rodríguez et al, Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una evaluación de las amenazas (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2012) <http://www.un.org/es/globalissues/drugs/>
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), Seguridad Humana en América Latina: Seguridad Personal, 1ª ed (Instituto

Interamericano de Derechos Humanos (IIDH, 2011), http://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/11_2011/d31ae043-1976-4d83-86e9-35323eef3393.pdf

- U.S. Department of State, "Central America Regional Security Initiative, "Accessed February 12, 2016. <http://www.state.gov/p/wha/rt/carsi/>.

Sitios web:

- Alfonso Cuellar, America's Forgotten War. The Washington Post (Embajada de los Estados Unidos en México, 2008). Hoja Informativa: Iniciativa Mérida – Panorama general.
- Anónimo, Informe de la ONU Resalta las Consecuencias Regionales de la Lucha Contra las Drogas en México (Centro de Investigación de Crimen Organizado, 2012), <http://es.insightcrime.org/analisis/informe-de-la-onu-resalta-las-consecuencias-regionales-de-la-lucha-contra-las-drogas-en-mexico>
- Anónimo, La Justicia avanza sobre "Los Mendoza", la familia más sanguinaria de Guatemala (Infobae, América, 2014), <http://www.infobae.com/2014/11/26/1611197-la-justicia-avanza-los-mendoza-la-familia-mas-sanguinaria-guatemala/>
- Anónimo, Los Mendoza (Centro de Investigación de Crimen Organizado), <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-guatemala/los-mendoza>
- Anónimo, Los Perrones (Centro de Investigación de Crimen Organizado), <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-el-salvador/perrones-perfil>
- Anónimo, Modus Operandi de las organizaciones de tráfico de Drogas de México en Guatemala (Centro de Investigación de Crimen Organizado, 2012), <http://es.insightcrime.org/investigaciones/los-zetas-en-guatemala-modus-operandi>
- Archibold, R.C. (2011), Honduras: Cocaine Lab Said to Be Sign of Mexican Gangs. New York Times, 10 de marzo de 2011, <http://www.nytimes.com/2011/03/11/world/americas/11webbrfs-Honduras.html>
- BBC Mundo, México: el Plan de Peña Nieto contra el Narcotráfico, (septiembre, 2012), http://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/12/121218_mexico_pena_nieto_estrategia_seguridad_narcotrafico_jg
- Catalina Pérez Correa, México 2006-2012: Una revisión de la violencia y el sistema de justicia penal, (Derecho en Acción, 2015),

<http://derechoenaccion.cide.edu/mexico-2006-2012-una-revision-de-la-violencia-y-el-sistema-de-justicia-penal/>

- Fox, E. (2012), Guatemala Sentences Zetas to a Thousand Years in Prison. InSight Crime, 28 de junio de 2012, <http://www.insightcrime.org/insight-latest-news/item/2831>
- Francesca Varda. Las maras en Centroamérica (About en Español, 2015), <http://americalatina.about.com/od/Narcotrafico/a/Las-Maras-En-Centroamerica.htm>
- Juan Carlos Pérez, Los Perrones: El poderoso grupo criminal que pocos conocen (BBC Mundo, 2014), http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140820_el_salvador_perrones_transportistas_cocaina_jcps
- Julie Lopez, El ocaso de los Lorenzana. (Plaza Pública, periodismo de profundidad, 2011), <https://www.plazapublica.com.gt/content/el-ocaso-de-los-lorenzana>
- Julie Lopez., Guatemala Puente para el Narcotráfico (Excelsior, 2014), <http://www.excelsior.com.mx/global/2014/09/11/981155>
- Marcela Cruz e Ileana Colado. "Debilidad Institucional, madre de la corrupción", Diario Digital Contra Punto, (Junio 2015), <http://www.contrapunto.com.sv/archivo2016/reportajes/debilidad-institucional-madre-de-la-corrupcion>
- Redacción anónima, Seis años después: miles de muertos y un Estado más vulnerable, (Aristegui noticias, 2012), <http://aristeguinoticias.com/2611/mexico/seis-anos-despues-miles-de-muertos-y-un-estado-mas-vulnerable/>
- Sahagun Felipe. Centroamerica: El camino de la droga. <http://felipesahagun.es/centroamerica-el-camino-de-la-droga/>.
- Secretaria de la salud. Gob.mx. (Noviembre 2015) <http://www.gob.mx/salud/documentos/encuesta-sabe-morelos>
- Stephen Lendman, Plan Mexico: Plan Colombia Heads for Mexico, (Canada: Global Research Center, 2008) <http://www.globalresearch.ca/plan-mexico-plan-colombia-heads-for-mexico/9084>
- Tjark Egenhoff, Seguridad y Crimen Organizado Transnacional: Red Centroamericana de Centros de Pensamiento e Incidencia (Seguridad y Crimen Organizado Transnacional: Red Centroamericana de Centros de Pensamiento e Incidencia, 2011), http://www.kas.de/wf/doc/kas_22430-1522-4-30.pdf?110519174059